

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA MEJORAR LA PROMOCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN
HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

YESMI GABRIELITA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CARNET 22819-12

HUEHUETENANGO, SEPTIEMBRE DE 2018
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA MEJORAR LA PROMOCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN
HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

YESMI GABRIELITA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

HUEHUETENANGO, SEPTIEMBRE DE 2018

CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULLIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
LIC. JUANA ROSELIA FIGUEROA ALONZO DE MAURICIO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. SILVIA CAROLINA MOLINA AVILA



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Huehuetenango, Julio de 2018

Licenciada Ana Graciela Hernández Ixen
Directora del Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Campus Central, Universidad Rafael Landívar
Guatemala.

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de conformidad con el nombramiento que me hiciera para fungir como Tutora de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, he concluido con la Supervisión y Revisión del informe de la Práctica Profesional Supervisada II de la alumna: **Yesmi Gabrielita Martínez Martínez** Carné No. **2281912** ejecutando el proyecto "**Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango**" desarrollado en la institución Asociación para el Desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor -LIVE- en los meses de enero a junio del año 2018.

Al mismo tiempo manifiesto que la estudiante realizó su práctica cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Universidad y el centro de práctica, habiendo llenado así las expectativas de ésta tutoría, razón por la cual se da por **APROBADA** dicha práctica.

Atentamente:

F. _____

Licda. Juana Roselia Figueroa Alonzo

Tutora de PPS II

Código 21459.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041327-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante YESMI GABRIELITA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Carnet 22819-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04139-2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA MEJORAR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 26 días del mes de septiembre del año 2018.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A DIOS

Por ser mi Padre amado, quien a diario muestra su amor a través de la vida, de su gracia, de la obra maravillosa que hizo al salvarme mediante su hijo Jesucristo.

A MIS PADRES

**Fredy Presciliano Martínez Recinos y
Juliana Martínez Gómez de Martínez
Siendo mi ejemplo de esfuerzo, amor y
paciencia, quienes con su apoyo
incondicional me dieron la oportunidad
de alcanzar este gran logro.**

A MIS HERMANOS

**Quienes han creído en mí, dándome
palabras de ánimo en medio de las
diversas situaciones.**

A MIS AMIGOS Y AMIGAS

**Por tenerme presente en sus oraciones,
por sus sabios consejos, por formar parte
de cada triunfo y fracaso, por ser un pilar
fundamental en los sucesos de mi vida.**

A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS

**Porque juntos iniciamos el caminar del
conocimiento, enamorándonos de nuestra
carrera con el único fin de estar
preparados para servir a nuestro país.**

AGRADECIMIENTOS

**A LA UNIVERSIDAD RAFAEL
LANDÍVAR**

Por ser una escuela formadora de profesionales con valores y principios humanos, buscando el desarrollo social, político y cultural de las comunidades.

**A MIS DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

Con respeto y admiración para cada uno por transmitir información a través de los diferentes modelos de enseñanza.

**A LA ASOCIACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LIDERAZGO
VISIONARIO Y EMPRENDEDOR
“LIVE”**

Por bríndame el espacio para ejecutar los proceso correspondientes a la Práctica Profesional Supervisada.

A MI SUPERVISORA Y REVISORA

**Licda. Juana Roselia Figueroa Alonzo
Licda. Silvia Carolina Molina**

Por guiarme en cada uno de los lineamientos correspondientes a la Práctica Profesional Supervisada.

A INSITUCIONES Y EMPRESAS

Un agradecimiento especial por ser parte de este proyecto a través de su apoyo y recursos brindados.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
1. Marco institucional, regional y/comunitario.....	13
1.2 Naturaleza y áreas de proyección	13
1.3 Ubicación.....	15
1.4 Tamaño y cobertura.....	15
1.4 Estructura organizativa	16
1.5 Visión, misión, estrategias de trabajo, programas.	17
2.Análisis situacional del área de proyección del centro de práctica- identificado:	19
2.1 Problemas generales.....	19
2.2. Red de Actores vinculados al Área.....	21
2.3.Demandas Institucionales y Poblacionales.....	24
2.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución.....	26
3.Análisis Estratégico para identificar área de intervención y proyectos a sugerir al centro de práctica	27
3.1.Elaboración de análisis identificando debilidades y amenazas; fortalezas y oportunidades de la institución en el marco de problemas y demandas sociales, regionales y/o comunales	27
3.2.Identificación de estrategias de acción	31
3.3.Líneas Estratégicas de Acción.....	33
3.4.Propuestas de Proyectos a intervenir	37
3.5 Priorización del Proyecto de intervención.....	38
3.6.Resultados esperados en el período de la PPS	39

3.7. Alcances y límites	39
4. Proyecto de intervención	39
4.1. Ficha técnica.....	39
4.2 Descripción general del proyecto.....	40
4.2.1. Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta este proyecto.....	41
4.2.2. Plan o programa donde se inserta.....	42
4.2.4. Objetivos.....	44
4.2.5. Población destinataria y resultados previstos	44
4.2.6. Fases del Proyecto	45
4.3. Entorno Externo e Interno.....	50
4.3.1. Posiciones del proyecto en organización interna.....	50
4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados de la Trabajadora Social.....	50
4.3.3. Coordinación interna.....	516
4.3.4. Coordinación con red externa.....	51
4.3.5. Incidencia del proyecto en la región	51
4.3.6. Implicaciones éticas a considerar	51
4.3.7. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.	51
4.4. Recursos y presupuesto	52
4.4.1. Recursos: técnicos y humanos:	52
4.4.2. Recursos materiales y monetarios.....	52
4.5. Monitoreo y evaluación del proyecto.....	56
4.5.1. Indicadores de éxito específicos.....	56
4.5.2. Indicadores de Éxito generales.....	57
5. Presentación de Resultados Obtenidos.....	57

6.Análisis de resultados	78
7.Plan de sostenibilidad	87
8. Conclusiones	97
9.Recomendaciones	98
10.Marco Teórico Y Conceptual	100
11.Referencias Bibliográficas	114
12.ANEXOS.....	116
Priorización de problemas por frecuencia	
Árbol de problemas	
Árbol de objetivos	
Árbol de Alternativas	
Matriz del Marco Lógico	
Fotografías	
Plan de escuela para padres de familia	
Ficha socioeconómica	
Herramienta para encuesta	
Informe de mapeo institucional	
Convenio de cooperación educativa	
Copia de actas	
Herramientas pedagógicas	

RESUMEN EJECUTIVO

Muchas organizaciones promueven proyectos sociales a favor del desarrollo social, liderazgo comunitario, desnutrición, obras grises, participación de las mujeres y los jóvenes. Pero la inversión en proyectos en favor de la niñez en el área educativa y específicamente en atención a los problemas del bajo rendimiento educativo en niños de 5 a 13 años en los grados de primaria, no son tan notables. Ya que se concibe que la educación es solo responsabilidad de las escuelas. Sin embargo no se considera que dentro del ámbito educativo se debe promoverse una educación integral. Por lo que a través de la investigación realizada en los procesos de práctica profesional supervisada, se perfila el proyecto “Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango” con el que se contribuye al fortalecimiento de la iniciativa institucional que promueva el avance escolar y la culminación de los procesos educativos en el nivel primario de los niños y las niñas de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.

Para tener las bases del proyecto se utilizó la metodología del Marco Lógico a través del marco institucional, el análisis del problema, el análisis estratégico, la elaboración del proyecto de intervención y la presentación de los resultados.

El proyecto está contenido en cuatro fases siendo: la socialización del proyecto en el cual se aprueba las acciones a seguir, la elaboración de guía y herramientas metodológicas en temas educativos basadas en derechos humanos; que son utilizadas por los voluntarios, docentes, niños y niñas en los procesos formativos, la apertura de oportunidades educativas para niños y niñas de la sala psicológica “LIVE” de San Sebastián Huehuetenango en la que se hacen gestiones de becas educativas y de recursos financieros, para dar oportunidad a que niños y niñas que sean atendidos por los proyectos de la asociación. Como última fase se reorganiza la escuela para padres de familia en beneficio e interés de la educación moral, cívica, cultural y académica como parte del desarrollo de los niños y las niñas de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.

INTRODUCCIÓN

Los procesos formativos, académicos y de investigación en la Carrera de Trabajo Social encaminan sus acciones a procesos teóricos significativos, que provocan análisis e innovación en las intervenciones del o la Trabajadora Social. La evolución de los fenómenos sociales ha sido dinámica con el paso de los años, interactuando factores biológicos, sociales, culturales, políticos y psicológicos que muestran las causas de los mismos.

La complejidad de la raíz de los problemas sociales muchas veces es intangibles. Por lo que ha sido necesario adentrarnos a esa realidad, para observarla, conocerla y evidenciarla. El proceso de la práctica profesional supervisada, cuenta con una guía metodológica basada en el Marco Lógico, permitiendo la identificación del problema, sus causas, efectos y así; el diseño de un proyecto social durante la intervención. Este proceso ha tenido una lógica que permite realizar una serie de análisis desde el entorno institucional, comunitario y científico para diseñar el proyecto que permite atender la problemática desde el actuar de los profesionales en Trabajo Social.

Dando como respuesta acciones viables ante la problemática identificada “Bajo rendimiento educativo en niños y niñas de 5 a 13 años en los grados de primaria en el contexto social de San Sebastián Huehuetenango en la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, como ONG.

Ante este fenómeno social; se busca mejorar las condiciones educativas de los niños y las niñas beneficiarios de la sala psicopedagógica “LIVE”, para que mediante su formación académica, tengan una educación integral basada en la protección y defensa de los derechos humanos de la niñez desde el seno familiar. Tal propuesta ha hecho partícipes a los actores primarios como lo son; padres de familia, maestros e instituciones que protegen a la niñez.

La Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango contribuyó al fortalecimiento de la iniciativa institucional que promueve el avance escolar y la culminación de los procesos educativos de la niñez.

1. Marco institucional, regional y/comunitario

La participación de jóvenes entre 19 y 22 años al conformar espacios sociales en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, coordinados por el actual director de la organización “LIVE” Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor. Permite el inicio de las primeras acciones en la labor social de la asociación, siendo los primeros agentes de cambio, impactando el modelo educativo de las escuelas en el municipio, dando como resultado lo que hoy es conocido como Asociación “LIVE”.

La presencia de la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE” en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, surge como una iniciativa entre jóvenes y la clínica de psicología “LIVE” Psicocentro, como un proyecto social, con el fin único de atender y apoyar a los grupos vulnerables como los son: niñez, adolescencia y juventud. Centra su atención a las necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes que sufren algunos de los siguientes problemas; conductas antisociales, familias disfuncionales, problemas de aprendizaje y ausencia de oportunidades educativas.

Se establece como una organización social con la visión de brindar oportunidades como; sesiones de orientación psicopedagógicas, escuela de padres, orientación psicológica y proyectos sociales. Bajo el eje de arte y cultura.

Dicha organización tiene como eje primordial la formación de espacios de atención personalizada dirigida hacia los beneficiarios directos, a través del programa HACIA VIDA DIGNA en el año 2014, brindando oportunidades para los niños, adolescentes y jóvenes en el ámbito educativo, cultural, y social. Bajo el marco y promoción de los derechos específicos de la niñez.

1.2 Naturaleza y áreas de proyección

Naturaleza

El surgimiento de la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, como ONG, inicia atendiendo las necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes, mediante procesos metodológicos adaptados a la realidad

de las comunidades del departamento de Huehuetenango, Desde el año 2011 hasta el año 2013, han implementado actividades como: Sala de orientación psicopedagógica en donde se desarrollaron sesiones de reforzamiento académico, curso de dibujo y pintura como arte terapia, sesiones de orientación sobre derechos de la niñez, pero a partir del año 2014 “LIVE”, con su programa HACIA UNA VIDA DIGNA pretende contribuir a superar la cruda realidad de la niñez huehueteca, específicamente de la niñez de San Sebastián Huehuetenango y enlaza sus esfuerzos con autoridades educativas, líderes comunitarios, padres de familia, docentes y otras organizaciones no gubernamentales, para aportar en la formación de las jóvenes mujeres, niños y niñas para que asistan y finalicen su educación en el ciclo básico, nivel diversificado y universitarios, para que se fortalezca su identidad cultural, desarrollen su capacidad de liderazgo y conozcan sus derechos y responsabilidades para que los puedan aplicar en su vida diaria.

Áreas de Proyección

El programa HACIA UNA VIDA DIGNA, favorece al desarrollo de las comunidades, mediante estrategias educativas que se ejecuta juntamente con líderes comunitarios, padres de familia, docentes y otras organizaciones no gubernamentales. Mediante clínicas de enseñanza-aprendizaje, atención médica, psicológica y de liderazgo en niños, niñas y adolescentes.

Con una visión futurista, permitiéndoles desarrollar capacidades y habilidades desde su entorno comunitario, fortaleciendo su identidad cultural a través de procesos educativos en un nivel superior.

- Promoción de la democracia; el poder desarrollar capacidad de liderazgo comunitario.
- Desarrollo local; dentro de los municipios de Huehuetenango y San Sebastián Huehuetenango.
- Derechos Humanos; la defensa de los derechos de los niños, niñas y los jóvenes.
- Género; siendo un pilar fundamental en la participación de niñas, adolescentes y señoritas dentro de los procesos educativos.

- Etnicidad; la identidad cultural de las comunidades de Huehuetenango, buscando la mitigación del racismo.

1.3 Ubicación

Las oficinas y el segundo campo de acción de la asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, se encuentra ubicado en la Calle El Cementerio, segundo carrizal zona 3, Huehuetenango. Y su primer campo de acción en la cabecera municipal del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

1.4 Tamaño y cobertura

Tamaño

La Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, tiene sus inicios en el año 2010 hasta el 2014, teniendo como grupo meta en su mayoría a la población indígena de las comunidades del departamento de Huehuetenango, las cuales no tienen oportunidades y acceso a servicios básicos como; educación, salud, formación técnica laboral, vivienda, alimentación y desarrollo local.

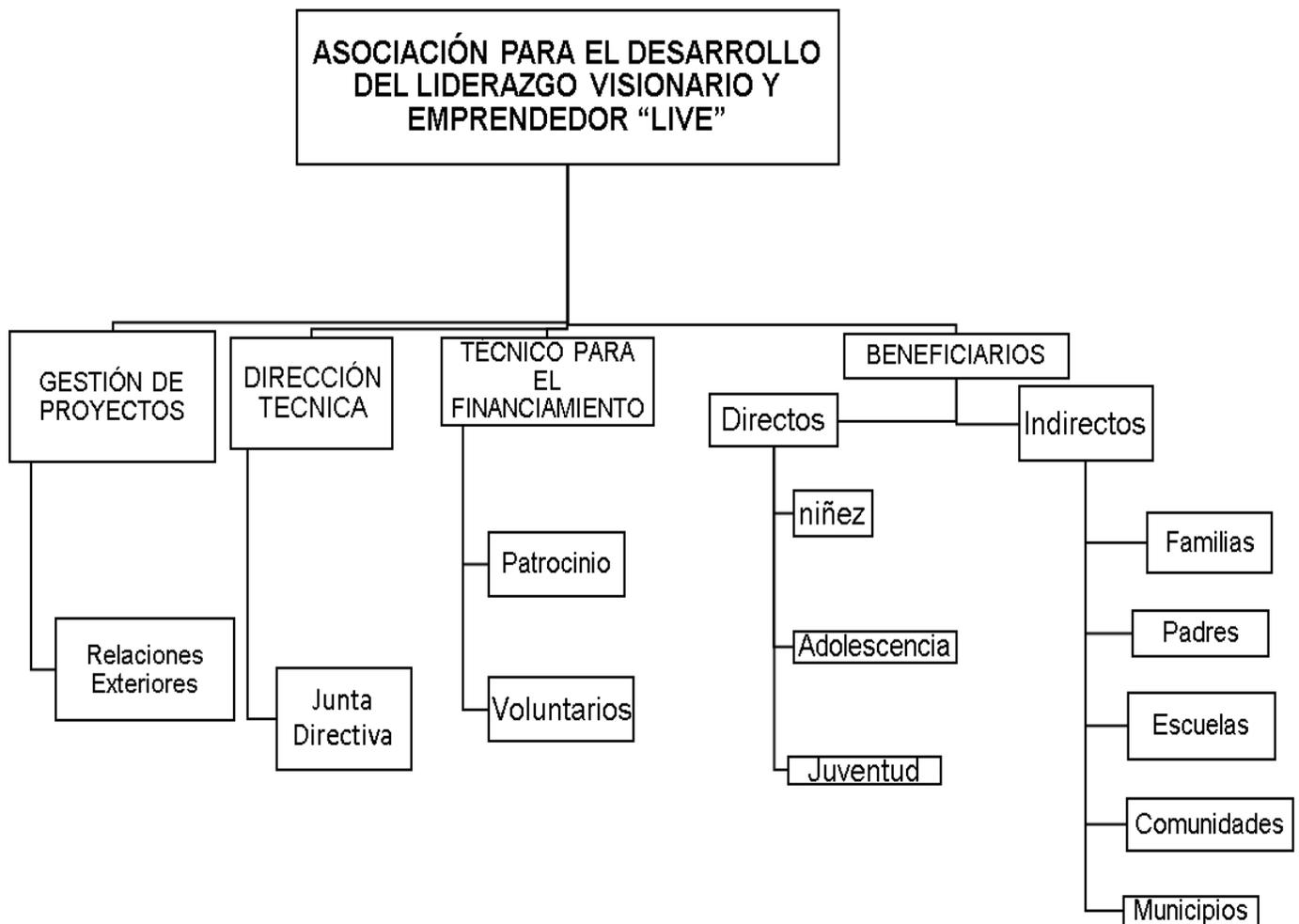
Hoy en día la asociación cuenta con una nómina de 96 beneficiarios entre niños y adolescentes, que pertenecen a las siguientes comunidades, Caseríos Talpetate, aldea Quiajolá, caserío Tuixap, aldea Piol, caserío Sújal, aldea Pueblo Viejo, Tzabal, aldea Chexap, cantón San Simón y el Casco urbano.

Cobertura:

La asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, siendo una ONGs no gubernamental. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la niñez y juventud guatemalteca, aportando a la sociedad guatemalteca ciudadanos concedores de sus raíces y con conductas aptas, que les permita por sí mismo avanzar en el ámbito educacional y laboral. Tiene la visión y apertura de trabajar con la población de los caseríos, de las comunidades, aldeas y municipios del departamento de Huehuetenango.

1.4 Estructura organizativa

ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO VISIONARIO Y EMPRENDEDOR “LIVE” DE HUEHUETENANGO



Fuente: elaborado por la estudiante de Trabajo Social de la URL 2017 y Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor LIVE, del departamento de Huehuetenango.

Descripción de Puestos del Organigrama de la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”

La asociación dentro su organización administrativa y operativa cuenta con áreas específicas para atender las necesidades de la asociación y sus usuarios. Estado conformada por:

- **Gestión de Proyectos**

Relaciones exteriores

- **Dirección Técnica**

Junta Directiva

- **Técnico para el financiamiento**

Patrocinio y voluntariado

- **Beneficiarios**

Directos e indirectos

1.5 Visión, misión, estrategias de trabajo, programas.

Visión:

La visión de la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, establecida desde la Junta Directiva, según el currículum de presentación de la asociación es *“Mejorar la calidad de vida de la niñez y juventud guatemalteca, aportando a la sociedad ciudadanos conocedores de sus raíces y con conductas adaptadas.”*

Misión:

El fin último de la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, en su quehacer como organización, se encuentra estipulado en el currículum de la asociación, siendo la misma; *“Promover el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor en la niñez y juventud que les permita por si mismos avanzar en el ámbito educacional y laboral y sentirse útiles a su comunidad.”*

Estrategias de trabajo:

Dentro de la matriz de actividades que tiene la asociación planificadas para el año 2020, se establecen acciones encaminadas a alcanzar los objetivos, siendo estrategias de trabajo para la asociación.

- Investigación literaria.
- Arte y cultura Mam.
- Un lápiz de esperanza.

- Becas académicas.
- Formación técnica y laboral.
- Docentes de cambio.
- Orientación psicopedagógica.
- Atención psicológica especializada.
- Formación en liderazgo y emprendedurismo.
- Juventud sin violencia.
- Escuela para padres.
- Niño feliz.
- Derechos de la niñez a través de la escuela.

Programa:

- El programa HACIA UNA VIDA DIGNA

Proyectos:

- Rescate de la identidad personal y cultural: la búsqueda de identidad cultural, mediante la investigación del entorno local en temas de folklor, tradición y costumbres.
- Apoyo a la formación académica; es un proceso constante dentro de la sala, a través de tutoría educativa con el acompañamiento personalizado a los niños buscando un avance en sus actividades educativas dentro de los niveles, pre-primarios, primarios, y nivel básico. Una de las actividades que realiza dentro de este proyecto son las becas educativas.
- Atención psicopedagógica y formación en liderazgo: dicho proyecto genera metodologías educativas, basadas en el Currículum Nacional Base –CNB- y Orientación para el Desarrollo Curricular –ODEC-. Generando materiales adaptados a la realidad de los niños.
- Promoviendo los derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia: la formación ciudadana en el tema de derechos y deberes que tiene cada guatemalteco dentro de la sociedad, es la esencia del proyecto a través de jornadas de capacitaciones en temas de promoción y prevención de los derechos de los niños.

2. Análisis situacional del área de proyección del centro de práctica-identificado:

El análisis situacional siendo un estudio de campo, permite la identificación de problemáticas que afecta directamente a grupos vulnerables, teniendo gran impacto en la sociedad. Siendo además un estudio detallado dentro del eje “Gestión Social de riesgo con atención a mujer, niñez y juventud”

En este proceso de inserción es necesario realizar acciones colectivas con los actores primarios como; personal de la institución, entre ellos el director de la asociación, 6 tutores, padres de familia y grupo de niños mayores de 7 años. Quienes integran el grupo focal, promoviendo la participación a través de técnicas como; el diálogo, la observación, la entrevista y dinámicas de grupo. Además la utilización de herramientas como el diagnóstico participativo, el análisis del problema y de solución, el mapa de actores y la matriz de priorización. Con el objetivo de conocer la problemática y demandas poblaciones de la Asociación para el desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE”

2.1 Problemas generales

La identificación de problemáticas que afecta a la niñez del municipio de San Sebastián Huehuetenango se ejecutó mediante entrevistas realizadas a los niños y las niñas de la sala de San Sebastián, encuestas realizadas a los padres de familia y una reunión programada con los padres de familia y voluntarios. A través de la técnica, lluvia de ideas se enlistó una serie de problemáticas que afectan diariamente a los niños y a las niñas, determinando así cuál es el problema principal que afecta a la niñez del municipio de San Sebastián Huehuetenango. Los problemas identificados son:

- Pérdida de valores culturales desde del entorno familiar y comunitario.
- Alto índice de deserción escolar en el nivel primaria de los centros educativos del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- **Bajo rendimiento educativo en niños beneficiarios de 5 a 13 años en los grados de primaria.**

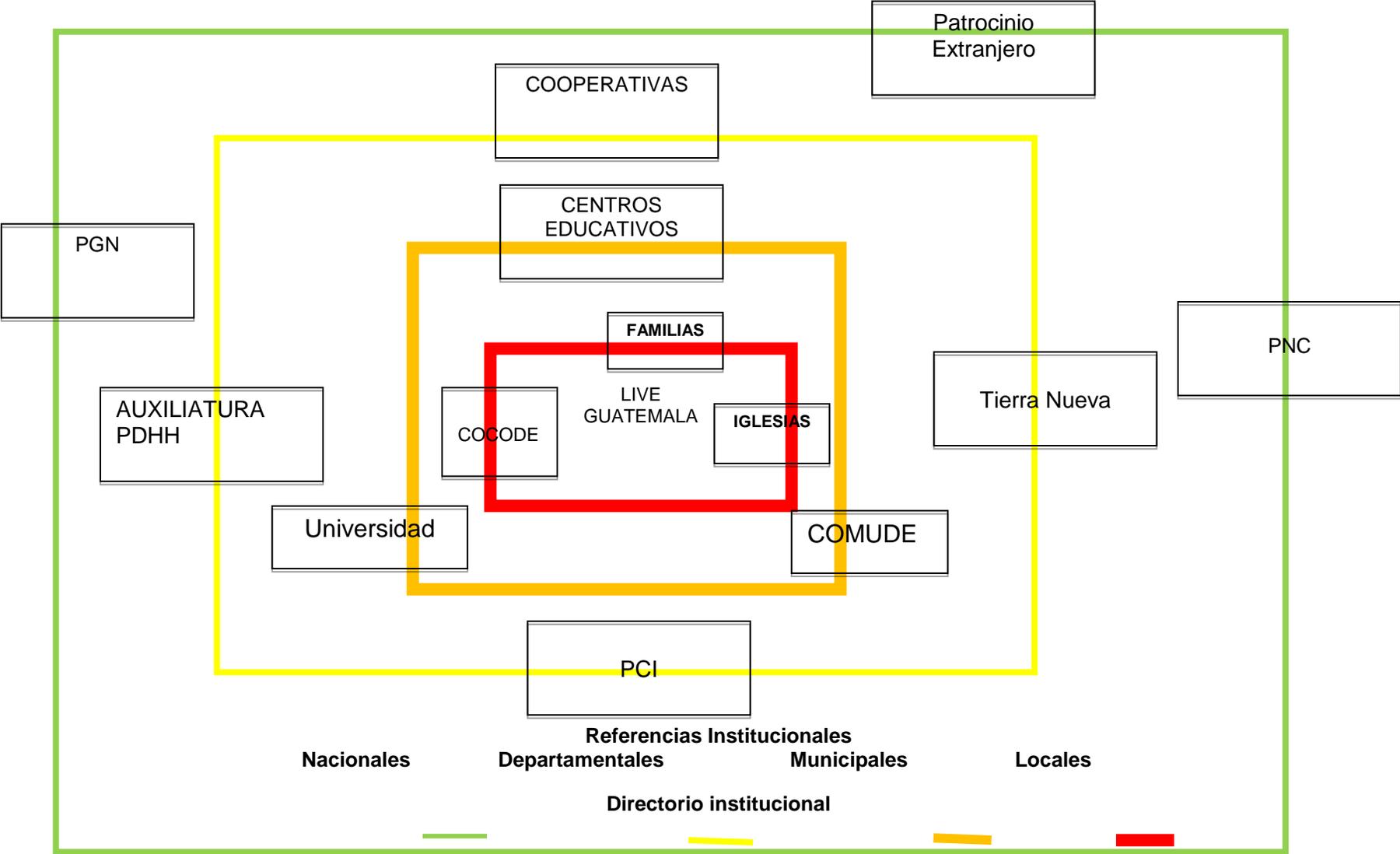
- Violación a los derechos de la niñez del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- Alto índice de pobreza extrema en familias de niños beneficiarios.
- Desigualdad de género en oportunidades educativas.
- Escasa orientación pedagógica en centros educativos.
- Desconocimiento del tema de derechos específicos de los niños y las niñas.
- Bajos ingresos económicos en el entorno familiar.
- Poca participación de los padres de familia en los procesos de formación educativa de sus hijos.
- Alto índice de casos de violencia social, psicológica, verbal y física hacia niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- Deficiente atención educativa dirigida hacia la niñez, de parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- Incremento de familias disfuncionales y desintegración familiar.
- La poca motivación de las autoridades educativas en los procesos de alfabetización para miembros de las familias.
- Alto índice de explotación y trabajo infantil dentro del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

2.2. Red de Actores vinculados al Área

GRUPO/ PERSONA	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Iglesias	Dar a conocer los principios y normas bíblicas.	La discriminación y diversidad de ideologías.	Constitución Art.36.- Derechos a practicar su religión o creencia, tanto en público como en privado.
Centros educativos	Formar a la niñez de la comunidad.	La ausencia de educadores para atender a la niñez.	Art. 17,18 y 33 decreto 12-91 Ley de educación nacional.
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	Administrar, planificar, distribuir los recursos del municipio.	No hace partícipe a todos los grupos.	Aprobar proyectos municipales que den respuesta a las necesidades del municipio
Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-	Ser partícipe en el desarrollo de las comunidades.	Desinformación de legislación guatemalteca.	Brindar acompañamiento profesional.
Universidad Rafael Landívar -URL-	Promover investigación en procesos de inserción comunitaria.	La violación de los derechos humanos, específicamente en grupos vulnerables.	Promover el desarrollo de los grupos desde sus medios y recursos.
Procuraduría de los Derechos Humanos AUXILIATURA -PDH-	Promover la defensa de los derechos humanos.	La violación a los derechos humanos, y la poca cultura de denuncia.	Estrategias informativas de promoción

(oficina de Atención a la Víctima)-PNC-	Brindar seguridad a la sociedad.	La inseguridad social	Estar al servicio de la sociedad en todo momento.
Procuraduría General de la Nación-PGN-	La de defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas mayores.	La violación a los derechos de las personas.	Atender casos y dar acompañamiento.
Tierra Nueva	Promover proyectos educativos en favor la ciudadanía.	Ausencia de proyectos educativos	Como Ongs. Disminuir las problemáticas de la población.
Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	El bienestar comunitario de los la población.	La ausencia de proyectos educativos y la poca participación ciudadana.	Decreto No. 11-2002 art. 4 incisos b y c. Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, además velar por la coordinación entre autoridades comunitarias y organizaciones públicas y privadas.

Mapa De Actores



2.3. Demandas Institucionales y Poblacionales

Demandas poblacionales	Demandas institucionales
<p>a) Atención de calidad en instituciones públicas de salud y educación.</p> <p>b) El acompañamiento institucional en procesos de gestión de recursos en beneficio de los niños y niñas de la asociación.</p> <p>c) Oportunidades e iniciativas de promoción de los programas educativos de emprendimiento y cultural de la asociación.</p> <p>d) Espacios de participación en actividades propias del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>e) Atención primaria preventiva en salud para los niños y niñas de la comunidad</p> <p>f) Elaboración de mapa de riesgo dentro de la comunidad como medida preventiva.</p> <p>g) Que existan espacios de atención como psicológica gratuita en centros educativos del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>h) Implementación de estrategias educativas que permitan la aplicación del idioma mam, dentro de los procesos educativos en las</p>	<p>a) Coordinaciones institucionales en apoyo mutuo a nivel local, municipal y departamental.</p> <p>b) Voluntarios permanentes para la atención de los niños dentro de las salas psicopedagógicas.</p> <p>c) Recursos pedagógicos e insumos económicos para el mantenimiento de la asociación.</p> <p>d) Promoción de los materiales elaborados por la asociación en centros educativos.</p> <p>e) Búsqueda de patrocinadores directos para niños con escasos recursos</p> <p>f) Enlaces institucionales que promuevan los derechos de la niñez del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>g) Participación activa de los padres de familia y encargado de los niños dentro de la sala.</p> <p>h) Espacio físico y adecuado propio de la asociación.</p>

<p>comunidades maya hablantes.</p> <p>i) Oportunidades de jornadas educativas dirigidas a padres de familias de los niños y niñas de la asociación.</p> <p>j) Poco acceso a programas educativos y artísticos que permita el desarrollo de capacidades de la niñez.</p> <p>k) Metodologías interactivas en procesos de aprendizajes dentro de los centros educativos públicos.</p>	
--	--

2.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución

Las acciones proyectivas dentro de la asociación se plantean mediante proyectos establecidos desde las necesidades sentidas en la niñez del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

- a) **Rescate de la identidad personal y cultural:** que consiste en promover investigaciones de las prácticas culturales e impulsar actividades artísticas, sociales y literarias para su implementación con actividades específicas con la niñez, adolescencia y juventud.
- b) **Apoyo para la formación académica:** consistente en la tutoría académica y apoyo en materiales educativos para niños y niñas del nivel primario, por otro lado para el ciclo básico, nivel diversificado y superior, se apoya con becas académicas consistente en pago de colegiaturas y materiales y cursos de formación técnica y laboral, con enfoque en emprendedurismo.
- c) **Atención psicopedagógica y liderazgo:** para este proyecto se han habilitado dos SALAS PSICOPEDAGÓGICAS, La sala San Sebastián Huehuetenango. y la Sala psicopedagógica Huehuetenango, que actualmente beneficia a más de 80 niños y niñas, cerca de 70 familias.
- d) **Promoviendo los derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia:** para los niños, adolescentes y jóvenes, se ha diseñado este proyecto en donde reciben capacitaciones específicas sobre derechos y responsabilidades, y la prevención de la violencia y delincuencia. Se desarrollan sesiones quincenales con todos los niños y jóvenes de cobertura, además, se implementan las jornadas de capacitación a padres y madres de familia sobre la prevención del maltrato y explotación infantil, lo cual es fundamental para el ciclo de prevención de la integridad de los sujetos.

3. Análisis Estratégico para identificar área de intervención y proyectos a sugerir al centro de práctica.

El Análisis Estratégico como proceso de reflexión permite desarrollar propuestas de acción viable, siendo la unión de criterios internos y externos que favorecen o afectan el alcance de la misión y visión con que fue creada la Asociación para el desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE” en favor de los niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

La participación del personal técnico, administrativo y voluntario de la asociación para el desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE”, a través de reuniones de trabajo y entrevistas realizadas, generó un análisis crítico sobre la problemática identificada, el bajo rendimiento educativo en niños beneficiarios de 5 a 13 años en los grados de primaria. Siendo una problemática del contexto real del municipio de San Sebastián Huehuetenango. Dicho análisis posibilita la utilización de las siguientes herramientas; el FODA, y el MINI MAX. Mediante las cuales se generan relaciones de pensamiento y realidad. Dando como respuesta líneas de acción para intervenir.

3.1. Elaboración de análisis identificando debilidades y amenazas; fortalezas y oportunidades de la institución en el marco de problemas y demandas sociales, regionales y/o comunales

FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Es una asociación registrada y autorizada con representación legal, desde el 02 de febrero de 2015, bajo la partida No. 295, folio 295, del libro 3 de asociaciones civiles.</p> <p>F.2. Es una institución defensora de los derechos de los niños y las niñas sin</p>	<p>O.1. Coordinación con instituciones defensoras de los derechos de los niños y las niñas que estén bajo la cobertura del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>O.2. Procesos de acompañamiento y socialización de casos, con instituciones</p>

<p>discriminación alguna garantizado el cumplimiento de la ley.</p> <p>F.3.La asociación cuenta con el reconocimiento y la credibilidad ante la población en sus proyectos formativos</p> <p>F.4.Su cobertura es hacia la niñez y juventud del municipio de San Sebastián Huehuetenango, siendo parte de los grupos vulnerables</p> <p>F.5.Se cuenta con personal capacitado, que garantiza el avances educativos en la niñez que sufre dificultades en los proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>F.6.Promueve acciones de investigación, coordinación, formación y acompañamiento de casos especiales en niños y niñas con bajo nivel de rendimiento educativo.</p> <p>F.7.Elabora y promueven herramientas pedagógicas que favorecen un modelo educativo adaptado a la realidad de los niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>F.8.Desarrollan estrategias de aprendizaje mediante el juego, con materiales reciclables que están al alcance de los niños y niñas, fortaleciendo los procesos educativos.</p>	<p>competentes</p> <p>O.3.Confiabilidad que la población tiene hacia la asociación, como un espacio de atención personaliza para cada niño beneficiario.</p> <p>O.4.La gestión de recursos humano, físico, técnico y financiero a través de patrocinios, para ejecutar programas y actividades educativas.</p> <p>O.5.Contar con el financiamiento de donantes y padres de familia, para los proyectos y programas educativos.</p> <p>O.6.La apertura de espacios en centros educativos para la promoción de estrategias y material educativo en base a derechos humanos.</p> <p>O.7.Ser parte de proyectos productivos comerciales, con trabajos artesanales elaborados por los beneficiarios de la asociación.</p> <p>O.8.El interés y disponibilidad de los niños y las niñas para asistir a la sala de San Sebastián Huehuetenango, con deseo de superación.</p> <p>O.9.El apoyo de empresas no gubernamentales en la reproducción de</p>
---	--

<p>F.9.Tiene programas y proyectos educativos de formación, divulgación y promoción en el tema de derechos humanos en entidades estatales y privadas.</p> <p>F.10.Se cuenta con espacios físicos, para atender las actividades programadas de las salas, en los municipios de Huehuetenango y San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>F.11.Se cuenta con locales para realizar actividades programadas de atención para los niños, jóvenes y padres de familia en los municipios de Huehuetenango y San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>F.12.La ubicación de la asociación se encuentra en un área céntrica del municipio de San Sebastián.</p>	<p>materiales educativos para los niños y las niñas de la sala de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>O.10.Generación de acciones desde organizaciones no gubernamentales ante las necesidades que vive la población del municipio de San Sebastián Huehuetenango, desde la realidad social, educativa y cultural, en temas sobre la violación de los derechos de los niños y las niñas.</p> <p>O.11.El acompañamiento de estudiantes universitarios en procesos de investigación de casos específicos y generales de niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>D.1.Deserción del personal voluntario que conforma el equipo de trabajo.</p> <p>D.2.No cuenta con mobiliario propio dentro de la institución para trabajar con los niños y las niñas.</p> <p>D.3.Tiene limitados insumos para atender proceso de enseñanza, de promoción y divulgación de los derechos humanos.</p>	<p>A.1.Las autoridades educativas no cumplen con la satisfacción de necesidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje hacia los niños y las niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>A.2.Los altos índices de violación física, psicología y emocional que padecen los niños dentro del núcleo familiar y escolar.</p>

D.4.Bajo rendimiento educativo en niños y niñas beneficiarias de 5 a 13 años en los grados de primaria del municipio de San Sebastián Huehuetenango

D.5.No se cuenta con equipo de cómputo y audiovisual dentro de la Sala de San Sebastián Huehuetenango para atender las necesidades de los beneficiarios en el área administrativa.

D.6.Limitada participación y compromiso de Padres de familia dentro de los procesos educativos de los niños y las niñas de la sala.

D.7.El espacio físico de la institución no tiene divisiones o áreas específicas para atender las necesidades de sus beneficiarios.

D.8.Poca promoción y divulgación de las estrategias didácticas en espacios educativos del municipio de San Sebastián.

D.9.Inexistencia de incentivos para voluntarios técnicos que atienden a los niños y las niñas que asisten a las salas psicopedagógicas.

D.10. Escaso conocimiento que se tiene de las leyes y convenios que amparan a la niñez.

A.3.La indiferencia de las organizaciones comunitarias ante casos de violación de derechos de los niños y las niñas.

A.4.Poca colaboración de organizaciones públicas y privadas en proyectos educativos en favor de la niñez.

A.5.Los bajos ingresos económicos de las familias usuarias de los programas de la asociación.

A.6.El desinterés por realizar voluntariado en organizaciones a favor de los grupos vulnerables.

A.7.Los estereotipos en la sociedad son perspectiva racista y discriminatoria que influye en la vida social de las personas según su contexto.

A.8.El desinterés de líderes y autoridades locales, en apoyar los programas de la Asociación Para El Desarrollo Del Liderazgo Visionario Y Emprendedor “LIVE”

A.9.El alto índice de familias disfuncionales y desintegradas.

A.10.La migración de familias de San Sebastián hacia fincas de otros departamentos en época de cosecha.

3.2. Identificación de estrategias de acción

Es una técnica que vincula las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas siguiendo un análisis minucioso, encaminado a dar respuesta a la problemática identificada en el municipio de San Sebastián Huehuetenango. Es un juego de relación, y cruce de acciones a nivel interno o externo de la asociación.

Fortalezas-oportunidades	Fortalezas –amenazas
<p>V.1.F.2.O.1. Coordinación con instituciones que sean defensoras de los derechos de los niños y las niñas, sin discriminación alguna, garantizado el cumplimiento de la ley que tengan bajo cobertura al municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>V.2.F.7.O.8.Elaboración y promoción de herramientas pedagógicas adaptado a la realidad, que garantice el avance educativo de la niñez que sufre dificultades en los proceso de enseñanza-aprendizaje a través del personal capacitado.</p> <p>V.3.F.9.O.6.Dar a conocer en los centros educativos, los programas, proyectos, estrategias material educativo de formación y promoción el tema de derechos humanos.</p> <p>V.4.F.6.O.10.Promover acciones de investigación, coordinación, formación y acompañamiento de casos especiales en niños y niñas con bajo nivel de rendimiento educativo en centros educativos públicos y privados.</p>	<p>V.1.F.5.A.1 Coordinar acciones pedagógicas que garantizar el avance educativo de la niñez que sufre dificultades en los proceso de enseñanza-aprendizaje, con el personal capacitado de la Asociación y autoridades educativas de escuelas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>V.2.F.2.A.2.Promover la defensa de los derechos de los niños y las niñas dentro núcleo familiar y escolar, garantizado el cumplimiento de la ley sin discriminación alguna.</p> <p>V.3.F.3.A.4Mantener el reconocimiento y la credibilidad ante la población del municipio de San Sebastián Huehuetenango, para garantizar la colaboración de organizaciones públicas y privadas en proyectos educativos a favor de la niñez.</p>

<p>V.5.F.2.O.11.Gestionar el acompañamiento de estudiantes universitarios en procesos de investigación de casos específicos y generales de niños y niñas, para realizar voluntariado dentro de la sala del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p>	<p>V.4.F.4.A.5Ampliar la cobertura de los programas educativos hacia la niñez y juventud de las familias de bajos ingresos económicos del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p>
<p>Debilidades – oportunidades</p>	<p>Debilidades-amenazas</p>
<p>V.1.D.9.F.1Gestiones de recursos económicos y en especie para incentivar a voluntarios y niños, a través de la representación legal de la asociación civil “LIVE”.</p> <p>V.2.D.6.O.4.Generar participación en padres de familia, dentro de los procesos educativos de sus hijos, a través de programas y proyectos educativos en favor de la promoción de derechos de los niños y las niñas en la sala de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>V.3.D.3.O.4.Coordinar con instituciones que apoyan los programas de la asociación para el desarrollo del Liderazgo Visionario Y Emprendedor “LIVE”. A favor de la población vulnerable, y sean de interés para líderes comunitario y autoridades locales.</p> <p>V.4.D.1.O.11El acompañamiento de estudiantes universitarios en procesos de</p>	<p>V.1.D.1.A.4.Involucrar a voluntarios en los espacios sociales para conforma el equipo de trabajo de la Asociación “LIVE” Guatemala, en ejecución de proyectos educativos en favor de la niñez.</p> <p>V.2.D.3.A.4.Gestión de recurso financiero en organizaciones públicas y privadas, a favor de proyectos educativos para la niñez.</p> <p>V.3.D.6.A.9.Promover la participación y compromiso de Padres de familia dentro de los procesos educativos de los niños y las niñas de la sala, ante el alto índice de familias disfuncionales y familias desintegradas.</p> <p>V.4.D.7.A.4.Crear un plan de espacios físicos en la sala San Sebastián Huehuetenango, que permita una adecuada atención de los niños y las niñas beneficiarias, mediante</p>

<p>investigación de casos específicos y generales de niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango, junto a personal voluntario que conforma el equipo de trabajo.</p> <p>V.5.D.3.O.4. Gestionar financiamiento a través de donantes, para los proyectos y programas educativos de la asociación.</p>	<p>coordinaciones con instituciones no gubernativas.</p>
---	--

3.3. Líneas Estratégicas de Acción

1. Coordinación con instituciones que sean defensoras de los derechos de los niños y las niñas, sin discriminación alguna, garantizado el cumplimiento de la ley que tengan bajo cobertura al municipio de San Sebastián Huehuetenango.
2. Gestionar el acompañamiento de estudiantes universitarios en procesos de investigación de casos específicos y generales de niños y niñas, para realizar voluntariado dentro de la sala del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
3. Promover la participación y compromiso de padres de familia dentro de los procesos educativos de los niños y las niñas de la sala, ante el alto índice de familias disfuncionales y familias desintegradas
4. Ampliar la cobertura de los programas educativos hacia la niñez y juventud de las familias de bajos ingresos económicos del municipio de San Sebastián Huehuetenango
5. Coordinar acciones pedagógicas que garantice el avances educativos en la niñez que sufre dificultades en los proceso de enseñanza-aprendizaje, con el personal capacitado de la Asociación y autoridades educativas de escuelas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Proyectos por líneas estratégicas.

1. Coordinación con instituciones que sean defensoras de los derechos de los niños y las niñas sin discriminación alguna, garantizado el cumplimiento de la ley que tengan bajo cobertura en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.

- Promoción y divulgación de los derechos de los niños y las niñas en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- Fortalecimiento de procesos de sensibilización en favor de los derechos de la niñez en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- Implementación de grupos estudiantiles en contra de los patrones de violencia dentro del núcleo familiar y escolar.
- Programa de formación pedagógica a docentes de los establecimientos públicos del centro del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- Implementación de acciones lúdicas y herramientas pedagógicas basadas en derechos humanos.
- Creación de círculos estudiantiles de compartimiento de experiencias dentro de centros públicos de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.

2. Gestionar el acompañamiento de estudiantes universitarios en procesos de investigación de casos específicos y generales de niños y niñas, para realizar voluntariado dentro de la sala psicopedagógica del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

- Coordinación y enlaces institucionales que promuevan el voluntariado de profesionales en apoyo a grupos vulnerables.
- Congreso de metodologías lúdicas y vanguardista para maestros de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.

- Creación y equipamiento de una bibliotecas comunitaria en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.
 - Creación del grupo de voluntarios, maestros y líderes comunitarios para la asociación “LIVE” Guatemala representantes de las comunidades.
 - Sensibilización en el tema de una educación de calidad para niños de las áreas rurales.
 - Divulgación de los derechos de humanos, como estrategia educativa para la defensa de los derechos de los niños y las niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango
- 3. Promover la participación y compromiso de Padres de familia dentro de los procesos educativos de los niños y las niñas de la sala, ante el alto índice de familias disfuncionales y familias desintegradas.**
- Sensibilización sobre la importancia de la participación de padres de familia dentro de los procesos educativos de sus hijos.
 - Prevención ante la adopción de patrones de violencia en el entorno familiar.
 - Desarrollo de estrategias educativas dirigidas a padres de familia del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
 - Fortalecimiento de procesos formativos dirigidos a padres de familia del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
 - Formación de grupos de apoyo psicológicos para miembros de familias disfuncionales y familias desintegradas de los niños beneficiarios.
 - Reapertura de escuela de padres de familia de la asociación para el desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE”.

4. Ampliar la cobertura de los programas educativos hacia la niñez y juventud de las familias de bajos ingresos económicos del municipio de San Sebastián Huehuetenango

- Divulgación de herramientas metodológicas propias de la Asociación en favor a una educación significativa en la niñez, en centros educativos públicos y privados del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- Diseño y formulación de módulos educativos en derechos humanos, que permitan la divulgación de información y bases legales que amparan los derechos de los niños y las niñas.
- Gestión y coordinación de becas educativas para niños y niñas de familia que viven en un alto índice de pobreza extrema en la cabecera municipal del municipio San Sebastián Huehuetenango.
- Coordinación de enlaces institucionales que promuevan proyectos educativos en áreas rurales del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- Apertura de nuevas salas pedagógicas en comunidades cercanas a la cabecera municipal del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

5. Coordinar acciones pedagógicas que garanticen el avance educativo en la niñez que sufre dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el personal capacitado de la asociación y autoridades educativas de escuelas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

- Estudio situacional psicopedagógico de los niños y niñas de la Asociación para el Desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE”
- Sensibilización de la importancia de los procesos educativos basados en las necesidades de los niños y las niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango

- Promoción de módulos de formación pedagógica hacia voluntarios de la asociación para el Desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE”, para defensa de los derechos de la niñez del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- **Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.**
- Monitoreo de casos específicos de niños y niñas que asisten a escuelas públicas y privadas en la cabecera municipal del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

3.4. Propuestas de Proyectos a intervenir

- Programa de formación pedagógica a docentes de los establecimientos públicas del centro del municipio de San Sebastián Huehuetenango.
- Coordinación y enlaces institucionales que promuevan el voluntariado de profesionales en apoyo a grupos vulnerables.
- **Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.**
- Sensibilización de la importancia de la participación de padres de familia dentro de los procesos educativos de sus hijos.
- Gestión y coordinación de becas educativas para niños y niñas de familia que viven en un alto índice de pobreza extrema en la cabecera municipal del municipio San Sebastian Huehuetenango.

3.5 Priorización del Proyecto de intervención

No.	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Programa de formación pedagógica a docentes de los establecimientos públicas del centro del municipio de San Sebastián Huehuetenango	3	4	3	4	4	18
2	Coordinación y enlaces institucionales que promuevan el voluntariado de profesionales en apoyo a grupos vulnerables.	4	4	4	4	4	20
3	Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango	5	4	4	5	5	23
4	Sensibilización de la importancia de la participación de padres de familia dentro de los procesos educativos de sus hijos.	4	4	3	4	4	19
5	Gestión y coordinación de becas educativas para niños y niñas de familia que viven en un alto índice de pobreza extrema en la cabecera municipal del municipio San Sebastián Huehuetenango	3	3	4	4	3	17

3.6. Resultados esperados en el período de la PPS

1. Elaboradas guías y herramientas metodológicas en temas educativos basados en los derechos de la niñez.
2. Aperturadas oportunidades educativas para niños y niñas de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango.
3. Reorganizada escuela para padres de familia en beneficio de los procesos educativos de la niñez de San Sebastián Huehuetenango.

3.7. Alcances y límites

Alcances

- Monitoreo y evaluación de actividades programadas dentro del grupo focal.
- La gestión de recursos didácticos para la creación de guías.
- La integración de niños, niñas y nuevos patrocinadores
- La presentación de autoridades educativas a favor de la educación.

Límites

- Poco interés de líderes comunitarios u autoridades municipales.
- Los recursos económicos dentro de la asociación
- La distancia de las comunidades interesada a las instalaciones de la asociación.
- La deserción de los voluntarios durante el proyecto.

4. Proyecto de intervención

4.1. Ficha técnica

4.1.1. Nombre del proyecto

Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.

4.1.2. Ubicación del proyecto

La asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, campo de acción en la cabecera municipal del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

4.1.3. Organización que ejecutará el proyecto

La Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”.

4.1.4. Duración del proyecto

La duración del proyecto es de 14 semanas, iniciando en el mes de enero teniendo su fin en el mes de mayo de 2018.

4.1.5. Costo total o aporte solicitado/Aporte propio

El monto total a gastar en el proyecto es de Q 54,487.50

4.2 Descripción general del proyecto

El fortalecimiento de iniciativas educativas dentro de la asociación para el desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE”, promueve una transformación de la realidad dentro de las comunidades del municipio de San Sebastián Huehuetenango. Mediante estrategias educativas que le permita a la niñez desarrollar sus capacidades físicas, sociales e intelectuales para alcanzar un nivel de vida mejor en pro de las comunidades de San Sebastián Huehuetenango.

Este proyecto brinda estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez, a través del programa UNA VIDA DIGNA de la Asociación, con el cual se pretende minimizar la problemática identificada, siendo; “el bajo rendimiento educativo en niños beneficiarios de 5 a 13 años en los grados de primaria” de las comunidades del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Esta visión proyectiva genera acciones que permiten la participación de padres de familia, líderes comunitarios e instancias que les competa la protección y defensa de

los derechos de los niños y las niñas. Y de esta manera contribuir a que disminuyan los casos de deserción escolar, en el nivel de primaria de los centros educativos de las comunidades del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

4.2.1. Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta este proyecto

Ámbito institucional: la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, como una asociación social ha dirigido sus acciones en el marco de sus objetivos siendo: el mejoramiento del nivel de escolaridad de los niños, mediante espacios de orientación hacia los miembros de la comunidad educativa (padres de familia, autoridades educativas, maestros, voluntarios, niños y niñas). Con acciones de formación y capacitación en áreas de educación, bajo el marco legal de los derechos de la niñez.

Ámbito cultural: la visión de la Asociación es mejorar la calidad de vida de la niñez y juventud guatemalteca, aportando a la sociedad ciudadanos conocedores de sus raíces y con conductas adaptadas. El enriquecimiento de la cultura MAM ha permitido que se dé a conocer sus raíces ancestrales a través de la educación, valorando la importancia de mantener costumbres y tradiciones que identifican la riqueza del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Ámbito ambiental: la necesidad de sensibilizar el cuidado del medio ambiente, la armonía entre el ser humano y su entorno natural. A través de procesos de formación y de sensibilización que formen en los niños y las niñas ciudadanos defensores de los recursos naturales y se promuevan acciones de recuperación ante las grandes catástrofes naturales que padece el municipio.

Ámbito social y político: las leyes y decretos en favor a la niñez son amplios en nuestro país en ellos uno de los derechos fundamentales para este grupo vulnerable es la educación, art. 71 Derecho a la educación, Constitución de La República de Guatemala.

4.2.2. Plan o programa donde se inserta

Dentro de la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor LIVE, en su programa HACIA UNA VIDA DIGNA pretende contribuir a superar la cruda realidad de las familias del área rural en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, juntamente con el esfuerzos de las autoridades educativas, líderes comunitarios, padres de familia, docentes y otras organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales para aportar en la formación educativa de la niñez. Mediante sus proyectos:

1. Apoyo para la formación académica: consistente en la tutoría académica y apoyo en materiales educativos para niños y niñas del nivel primario, mientras que para el ciclo básico, nivel diversificado y superior, se apoya con becas académicas consistente en pago de colegiaturas y materiales. se le apoya con cursos de formación técnica y laboral, con enfoque en emprendedurismo.
2. Atención psicopedagógica y en liderazgo; que consiste en brindar una sesión semanal de 5 horas con los niños y niñas escolares en donde se les apoya en los temas que presentan dificultades de comprensión en sus centros educativos, y formación en liderazgo habilitando para esto una sala psicopedagógica, además, para los adolescentes y jóvenes se les orienta en el área de liderazgo y emprendedurismo asistiendo a una sesión de 5 horas semanales. Todos ellos reciben la asesoría y acompañamiento de profesionales especializados para garantizar la calidad de los procesos.

4.2.3. Justificación del proyecto

Los casos de violencia que sufren los niños y niñas de las áreas rurales que diariamente se conocen a través de las estadísticas que dan a conocer las instituciones gubernamentales mediante los medios de comunicación, son alarmantes. Debido a que niñas y niños son explotados, abusados, y golpeados, violándoles todos sus derechos y en especial el derecho a la educación, a crecer y desarrollarse, a tener una alimentación necesaria, de un techo donde protegerse, de espacios para recrearse en ambientes sanos y gozar de servicios médicos, además lo más importante es que los niños y niñas vivan en un entorno familiar

armonioso y comprensible que les ayude a formarse como un ciudadano responsable.

“No proteger a la niñez tiene consecuencias graves. Según Castro, el abuso y el maltrato son una violación que afecta su dignidad, su integridad física, emocional y su forma de socialización” Como Asociación a través del programa HACIA UNA VIDA DIGNA de “LIVE”, que apoya, investiga y acompaña a las familias de los niños beneficiarios del municipio de San Sebastián Huehuetenango, promoviendo el rescate de niños y niñas que en las escuelas normales no tiene un avance en sus estudios, por lo que dicha asociación crea acciones adaptadas a las necesidades de los niños y las niñas en su eje educativo bajo el marco legal de Derechos Humanos.

Su principal campo de acción es la educación en valores y principios cívicos, culturales y morales. En búsqueda de una cultura de igualdad y equidad que permite el respeto de los derechos de los niños y las niñas, de esta manera también generan conciencia de las responsabilidades que se adoptan como parte de una sociedad.

La ejecución de proyectos educativos es y será una manera de accionar como agentes de cambio, debido a que la población vulnerable necesita estar preparada para atenuar las problemáticas que provocan inseguridad en su vida cotidiana, y así superar toda clase de barreras sociales, políticas, culturales que no les permitan avanzar en su desarrollo. Ante la ejecución de dicho proyecto es necesario generar coordinaciones institucionales, gestión de oportunidades educativas, formación integral en escuela para padres y voluntarios, también dar un seguimiento y acompañamiento a niños y niñas que participan en la sala psicopedagógica a través de las nuevas estrategias metodológicas que contribuyan al avance escolar y la culminación de los procesos educativos en el nivel primario.

4.2.4. Objetivos

Objetivos Generales

Contribuir al fortalecimiento de la Iniciativa institucional que promueva el avance escolar y la culminación de los procesos educativos en el nivel primario de los niños y las niñas de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.

Objetivos Específicos

Mejorar el rendimiento educativo en niños y niñas beneficiarias de 5 a 13 años en los grados de primaria del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

4.2.5. Población destinataria y resultados previstos

Los beneficiarios directos de la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”, 96 niños y adolescentes, las familias, los voluntarios que participan dentro de la sala. Entre los beneficiarios indirectos están las comunidades a las cuales pertenecen: Caserío Talpetate, aldea Quiajolá, caserío Tuixap, aldea Piol, caserío Sújal, aldea Pueblo Viejo, Tzabal, aldea Chexap, cantón San Simón, y el Casco urbano.

Directos

- Niños y niñas de la sala psicopedagógica de la asociación LIVE de San Sebastián Huehuetenango.
- Familias de los niños y niñas de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.
- Líderes comunitarios.
- Voluntarios de la asociación

Indirectos

- Caserío Talpetate, aldea Quiajolá, caserío Tuixap, aldea Piol, caserío Sújal, aldea Pueblo Viejo, Tzabal, aldea Chexap, cantón San Simón, y el Casco urbano de San Sebastián Huehuetenango
- Autoridades municipales
- Instituciones públicas y privadas
- Centros educativos de San Sebastián Huehuetenango.

4.2.6. Fases del Proyecto

I Fase Socialización

- Socialización de acciones en la ejecución del proyecto con el personal de la asociación “LIVE”.
- Promoción del proyecto en centros educativos del municipio de San Sebastián Huehuetenango

II Fase Elaboradas guía y herramientas metodológica en temas educativas basada en los derechos de la niñez.

- Mapeo institucional que promueva el voluntariado.
- Elaboración y reproducción de guías y herramientas pedagógicas que promuevan metodologías innovadoras en la educación, basadas en derechos humanos de la niñez.
- Realizar procesos formativos en derechos humanos de la niñez hacia voluntarios.

III Fase Aperturadas oportunidades educativas para niños y niñas de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango.

- Diseño de ficha socioeconómica para la gestión de recursos financiero.
- Ampliar el número de padrinos en el programa de apadrinamiento.
- Gestionar becas en ciencia y tecnología para niños beneficiarios.

IV Fase Reorganizada escuela para padres de familia en beneficio de los procesos educativos de la niñez de San Sebastián Huehuetenango.

- Elaborar plan operativo de intervención para escuela de padres dentro de la Asociación.
- Fortalecer la escuela para padres en la asociación para el Desarrollo del Liderazgo visionario y Emprendedor.
- Ejecutar proceso de formación hacia padres de familia y niños beneficiarios de la asociación “LIVE”.

4.2.7. Cronograma

PERIÓDO DE EJECUCIÓN

2018

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	Enero	Febrero	marzo	abril	mayo
I Fase SOCIALIZACIÓN						
Socialización de acciones en la ejecución del proyecto con el personal administrativo y voluntario de la Asociación	Estudiante PPS	X				
Coordinaciones institucionales	Estudiante PPS, director de la asociación	X	X			
Promoción del proyecto dentro del municipio de San Sebastián Huehuetenango	Estudiante PPS y director de la asociación			X	X	X

PERIODO DE EJECUCIÓN 2018																				
II Fase	RESPONSABLE	enero	Febrero	Marzo	abril	mayo														
Elaboradas guía y herramientas pedagógicas en temas educativos basadas en derechos de la niñez.																				
Mapeo institucional que promueva el voluntariado	Estudiante PPS y director de la asociación					X														
Elaboración y reproducción de guías y herramientas pedagógicas que promuevan metodologías innovadoras en la educación, basadas en derechos humanos de la niñez.	Estudiante PPS y director de la asociación			X	X	X	X	X												
Realizar procesos formativos en derechos humanos de la niñez hacia voluntarios.	Estudiante PPS y director de la asociación							X				X					X			X

PERÍODO DE EJECUCIÓN 2018																				
III Fase	RESPONSABLE	enero				Febrero				Marzo				abril				mayo		
Aperturadas oportunidades educativas para niños y niñas de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango																				
Diseñar ficha socioeconómica para la gestión de recursos financieros	Estudiante PPS y director de la asociación							X												
Ampliar el número de padrinos en el programa de apadrinamiento	Estudiante PPS y director de la asociación				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestionar becas en ciencia y tecnología para niños beneficiarios.	Estudiante PPS y director de la asociación					X		X					X	X	X	X	X	X	X	X

PERIÓDO DE EJECUCIÓN 2018																						
IV Fase	RESPONSABLE	enero					Febrero					Marzo					abril			mayo		
Aperturadas oportunidades educativas para niños y niñas de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango																						
Diseñar ficha socioeconómica para la gestión de recursos financieros	Estudiante PPS y director de la asociación						X															
Ampliar el número de padrinos en el programa de apadrinamiento	Estudiante PPS y director de la asociación				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Gestionar becas en ciencia y tecnología para niños beneficiarios.	Estudiante PPS y director de la asociación					X		X					X	X	X	X	X	X	X	X		

4.3. Entorno Externo e Interno

4.3.1. Posiciones del proyecto en organización interna

La Asociación desde su apoyo para la formación académica, basado en la tutoría académica y apoyo en materiales educativos para niños y niñas del nivel primario, la promoción de becas académicas consistente en pago de colegiaturas y materiales. Además en la generación de formación técnica y artística en los niños beneficiarios.

4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados de la Trabajadora Social.

- Diagnosticar la problemática del grupo focal
- Planificar y coordinar actividades
- Documentar procesos realizados.
- Amparar acciones desde el marco legal.
- Evaluar y dar seguimiento a resultados.
- Mediar acciones

Del docente de tutor de práctica.

- Asesoría durante el proceso
- Supervisión en las diligencias
- Orientador ante conflictos presentados

Del enlace institucional.

- Apoyo institucional
- Delegar actividades dentro de la asociación
- Brindar información
- Monitorear
- Facilitar las condiciones logísticas.

4.3.3. Coordinación interna

La coordinación y dirección desde la administración de la Junta Directiva y el coordinador y director de la sala de San Sebastián Huehuetenango.

4.3.4. Coordinación con red externa

Los enlaces institucionales y de patrocinio que sostiene la Asociación para el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor “LIVE” a nivel departamental y municipal en las redes organizadas, permite coordinar actividades, proyectos y estrategias de promoción, prevención, investigación y de la defensa de los derechos de los niños.

4.3.5. Incidencia del proyecto en la región

Dentro del municipio se busca la formación e información de temáticas relacionadas a derechos humanos y derechos de los niños y las niñas, dándole la importancia que se requiere por los índices de violencia que sufren las áreas rurales de los municipios.

4.3.6. Implicaciones éticas a considerar

Los principios y valores morales que dirigen a una persona o institución son parte de las normas de convivencia dentro de la sociedad. El valor a la vida digna y la garantía que promueven los derechos humanos. La promoción de una educación de calidad, que garantice el desarrollo de capacidades, hábitos y formas de vida en los niños y las niñas, bajo los principios de dignidad, libertad y justicia.

4.3.7. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

- La indiferencia de las autoridades locales educativas ante la necesidad de apoyar los procesos de formación para la niñez.
- La confrontación entre autoridades y padres de familia por las acciones tomadas dentro de los centros educativos.
- Desacuerdo dentro de la familia ante las oportunidades educativas y la necesidad de trabajo en las familias.

4.4. Recursos y presupuesto

4.4.1. Recursos: técnicos y humanos:

- Estudiante de trabajo social.
- Profesionales y expertos de las instituciones.
- Padres de familia.
- Niños y niñas beneficiarios.
- Equipo de voluntarios.
- Personas de instituciones enlaces.
- Líderes comunitarios.
- Asesora de práctica.
- Personas particulares.
- Pobladores de las comunidades identificadas.

4.4.2. Recursos materiales y monetarios

Materiales

- Cuaderno de campo y de diario.
- Papelógrafos.
- Marcadores, lápices y lapiceros.
- Masking tape.
- Papel bond.
- Equipo de cómputo.
- Tinta para computadora.
- Herramientas del Diagnóstico Participativo.
- Cañonera.
- Leyes, reglamentos y políticas

Financieros:

- Personal profesional y técnico
- Transporte
- Alimentación de integrantes de grupos
- Materiales de oficina
- Documento

4.4.3. Recursos: presupuesto, gastos, inversiones y otros

Recursos humanos						
Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento		
				Institución	Propio	Privado
Honorario de Trabajadora Social	5	Q5,000	Q 25,000.00		Q25,000.00	
Revisor	1	Q1,000.00	Q 1,000.00			Q 1,000.00
Voluntarios y coordinador	6	Q500.00	Q15,000.00	Q15,000.00		
Total de gastos en recurso humano.....				Q 41,000.00		
Recursos materiales						
Recursos	Cantidades	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento		
				Institución	Propio	Privado
Papelógrafos	50	Q 0.75	Q 37.50	Q 37.50		
Marcadores	10	Q 2.00	Q 20.00	Q 20.00		
100 lapiceros Y 100 lapices.	200	Q 1.00	Q 200.00	Q 200.00		
Masking tape	5	Q 12..50	Q 62.50	Q 62.50		

Fotocopias	150	0.15	Q22.50			Q 22.50
Resma de hojas	2	27.50			Q 55.00	
Impresiones	500	Q 1.00	Q 500.00	Q 250.00	Q 250.00	
Invitaciones	100	Q 0.50	Q 50.00			Q 50.00
Diplomas	10	Q 2.00	Q 20.00		Q 20.00	
Regalos para niños	200	C/U Q5.00	Q1000.00			Q 1000.00
Guías Metodológicas	7	Q50.00	Q350.00			Q350.00
Herramientas pedagógicas	30	Q 50.00	Q 500.00			Q 1500.00
Total de recursos materiales.....Q 2,762.50						
Recursos técnicos y mobiliario						
Alquiler de Cañonera	6	Q50.00	Q 300.00	Q 300.00		
Computadora	6	Q50.00	Q 300.00	Q 50.00	Q150.00	Q 100.00
Equipo de amplificación	1	Q200.00	Q200.00			Q200.00
UBS	1	Q60.00	Q120.00		Q60.00	Q60.00
Internet	5	Q200.00	Q1000.00		Q 1,000.00	
Teléfono	1	Q500.0	Q 500.00		500.00	
Impresora	1	Q350.00	Q350.00		Q350.00	
Extensión	1	Q50.00	Q 50.00	Q 50.00		
Total de recursos técnico.....Q 2,820.00						
Recursos monetarios						
Alquiler de salón para eventos	5	Q 500.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00		
Gestión externa (transportes)	40	Q 20.00	Q 800.00		Q 700.00	Q 100.00
Refacciones para niños y padres de	200	Q 8.00	Q 1,600.00			Q 1,600.00

familia						
Almuerzos para voluntarios	18	Q25.00	Q 450.00			Q 450.00
Almuerzos para niños, padres de familia y voluntarios.	100	Q15.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00		
Total de recursos monetarios.....						Q 6,750 .00
TOTAL				Q19,970.00	Q 28,085.00	Q 6,432.50

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Fuentes	Aporte
Institución	Q 19,970.00
Propio	Q 28,085.00
Privados (gestiones)	Q 6432.50
Costo total del proyecto	Q 54,487.50

4.5. Monitoreo y evaluación del proyecto

Procesos continuos de acciones que permiten establecer criterios a valorar en los momentos del proyecto, haciendo tomar decisiones en la ejecución, dando acciones que den la oportunidad de toma de decisiones. El monitoreo se realizará conjuntamente con los actores del proyecto o monitores de las actividades.

Monitoreo

El Monitoreo está planificado durante el proceso de coordinación, elaboración, ejecución y finalización de estrategia educativas en el grupo focal de niños. Teniendo la participación de la persona enlace, el profesional de trabajo social, la asesora de Práctica Profesional, padres de familia, voluntarios y líderes comunitarios. Dicho proceso se realizará a través de herramientas elaboradas por la practicante de Trabajos Social, según los lineamientos requeridos durante la intervención.

Evaluación

La evaluación antes, durante y después del proyecto refleja el resultado de las actividades planificadas y el alcance de los objetivos. Siendo una herramienta de verificación que muestra el impacto de las acciones realizadas ante la demanda social del grupo intervenido.

4.5.1. Indicadores de éxito específicos

- Gestión de una 90% de recurso económico para beneficio de los niños que asisten a la sala de San Sebastián.
- La promoción y manejo de guía pedagógicas durante los procesos formativas hacia voluntarios.
- Gestión de 15 becas educativas en ciencia y tecnología para niños y niñas de la Sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango.
- Respuesta de un 90% de solicitudes realizadas a instituciones y empresas en favor de la educación.
- Funcionalidad de escuela de padres de familia dentro de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango.

4.5.2. Indicadores de Éxito generales

- Aceptación de iniciativas que aporten a la protección y defensa de los derechos de los niños las niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango
- Mejoramiento en el rendimiento educativo en un 100 % de estudiantes que asisten a la sala psicopedagógica “LIVE” de San Sebastián Huehuetenango.

5. Presentación de Resultados Obtenidos

A continuación se describen los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto “Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango”, ejecutado a través del programa una vida digna de la Asociación para el Desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor LIVE. Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la Iniciativa institucional que promueve el avance escolar y la culminación de los procesos educativos en el nivel primario de los niños y niñas de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.

I Fase Socialización

Para dar a conocer el proyecto de la asociación LIVE se realizaron dos actividades que permitieron que familias y autoridades de los centros educativos de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango se informaran sobre las acciones a realizar.

- 1. Socializadas acciones para la ejecución del proyecto “Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango” con el personal administrativo, voluntarios, padres de familia y niños de la asociación.**

La socialización del proyecto con el personal administrativo, voluntarios y padres de familia de la asociación se organizó con el acompañamiento de la persona enlace y la estudiante de Trabajo Social, programada una reunión en las instalaciones de la

sala psicopedagógica durante los horarios de atención. Para la cual se agendaron puntos a tratar relacionados al proyecto de enero a mayo de 2018. Se realizó la convocatoria a todos los participantes a través de invitaciones en las que se da realce a dicha actividad. Además se realizaron gestiones para la obtención de recursos financieros, equipo de cómputo y de un beneficio para cada niño y niña de la asociación.

Se realizó la reunión, en las instalaciones de la sala psicopedagogía LIVE, en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango, iniciando a las 9:00 horas. Con la participación del coordinador de la asociación, los voluntarios, veintisiete padres de familia, niños y niñas beneficiarias y estudiante de Trabajo Social. En la presentación del proyecto se llevó a cabo la agenda programada, dando inicio con el registro de asistentes, seguidamente se demuestran puntos culturales y artísticos donde participaron los niños y las niñas conjuntamente con los voluntarios. Teniendo ya la atención de todos los padres de familia, personal administrativo y voluntario se dio el espacio para la presentación del proyecto. La cual se realizó a través de una presentación de power point, donde se expusoo el nombre del proyecto, los objetivos y las actividades a realizar.

Se dio la palabra al coordinador de la asociación y a los padres de familia asistentes para que manifestaran sus puntos de vista en cuanto al proyecto presentado. Obteniendo el respaldo de la parte administrativa de la asociación, los voluntarios y padres de familia manifestaron interés en las diversas actividades presentadas en el proyecto. Se finalizó 3 horas después en el mismo lugar con un almuerzo, del tan manera que se estimuló la participación de los actores primarios dentro del proyecto a ejecutarse.

1. Promoción del proyecto dentro del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Con la participación del coordinador de la asociación se realizó una revisión de la cobertura que tiene la asociación "LIVE" dentro del municipio de San Sebastián Huehuetenango, para la promoción del proyecto en las escuelas más cercanas a la

cabecera municipal. Realizando un listado, con la ubicación de dichos centro educativos en nivel preprimario y primario. Se efectuaron 5 visitas en las escuelas siendo las mismas: Escuela oficial urbana municipal “15 de Septiembre”, la cual cuenta con 625 estudiantes inscritos, Escuela oficial rural mixta “Piol” que cuenta con 360 estudiantes inscritos, escuela oficial rural mixta “Chichicana” que cuenta con un aproximado de 250 estudiantes inscritos, escuela oficial rural mixta “Sujal” que cuenta con 123 estudiantes inscritos y la escuela oficial rural mixta aldea “Quiajolá” que cuenta con 337 estudiantes inscritos. La presentación del proyecto en las escuelas se realizó con los directores, directoras y directores interinos. A quienes se les dio a conocer a través de una conversación el trabajo que realiza la asociación y las actividades del proyecto “Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango”. Ante el interés mostrado y la necesidad de referir casos de niños y niñas que tienen problemas de aprendizaje, o casos de niños y niñas que necesiten alguna clase de acompañamiento, se dieron a conocer las vías de comunicación para poder contactar al personal de la asociación y de tal manera beneficiar a niños y niñas que necesitan el acompañamiento de la asociación.

Fase II

Elaboradas guía y herramientas metodológicas en temas educativas basada en los derechos de la niñez.

1. Realizado mapeo institucional que promueve el voluntariado.

En la segunda fase se realizaron tres actividades que permitieron el logro de resultados, la primera actividad se realizó un mapeo institucional que promueve el voluntariado. Siendo una investigación de campo y la elaboración del informe final del mapeo institucional de la asociación LIVE, que promueve el voluntariado en los municipios del departamento de Huehuetenango y que además tengan bajo cobertura al municipio de San Sebastián Huehuetenango, se realizaron tres sub-actividades que dieron a conocer las funciones, proyectos, estrategias, grupos metas y objetivos que cada organización tiene en proyección al voluntariado, como

una aportación de gran trascendencia a la sociedad huehueteca, siendo una acción cívica y social que permite el liderazgo comunitario y desarrollo personal de los que participan dentro de sus programas, políticas y proyectos como organizaciones no lucrativas.

En la reunión y programación de actividades del mes, se realizó de manera conjunta, estando presentes en las instalaciones de la sala psicopedagógica de la asociación, el coordinador de la asociación y la estudiante de trabajo social. Se hace la revisión del mapa de actores y aliados, elaborad el primer informe de la Práctica Profesional Supervisada. Para la identificación de las organizaciones no gubernamentales que promueven el voluntariado, el desarrollo integral de la persona y están a favor de la educación.

Se seleccionado a tres instituciones a las cuales se les solicitó la autorización para realizar una entrevista con los encargados en horarios laborales y recabar información con respecto a la labor del voluntariado, las estrategias de trabajo, los proyectos en los que participan los voluntariados y las políticas de captación de voluntarios.

Se elaboró una herramienta para recolectar datos que permitan realizar el informe final del mapeo que promueva el voluntariado en los municipios del departamento de Huehuetenango. Considerando los lineamientos teóricos y los aportes del coordinador de la asociación "LIVE". Siendo presentada la herramienta al enlace institucional y a la catedrática de la Práctica Profesional Supervisada. Para la revisión, quedando aprobada por los mismos para ser utilizada en las entrevistas programadas.

Obtenida la autorización por el área administrativa de cada institución, se llevaron a cabo las entrevistas en las oficinas de cada institución; teniendo la apertura del coordinador, encargado o un delegado para ser entrevistado. Las instituciones mapeadas fueron:

- Departamento de becas de la Universidad Landívar, dando la entrevista el tutor del departamento de becas.

- Organización no gubernamental para el desarrollo humano integral sostenible TIERRA NUEVA, delegada para la entrevista la coordinadora de núcleo.
- Instituto guatemalteco de educación radiofónica –IGER-, dando la entrevista la coordinadora de la institución.

Con los datos obtenidos se elaboró el informe del mapeo institucional que promueve el voluntariado, dejando constancia de las acciones que realiza cada una de las instituciones, la forma de captación de voluntariado, los grupos focales que atienden, los proyectos vigentes y el impacto que han tenido como organización en promoción del voluntariado. Dejando un ejemplar dentro de la asociación como medio de información para nuevos enlaces institucionales en favor de la niñez.

2. Elaboradas y reproducidas guía y herramientas pedagógicas que promuevan metodologías innovadoras en la educación basadas en derechos humanos de la niñez.

La creación y reproducción de la guía y herramientas pedagógicas que promuevan metodologías innovadoras en la educación, basadas en derechos humanos de la niñez, fueron redactadas con la documentación del contenidos de la malla curricular del Curriculum Nacional Base –CNB- de Guatemala, el marco legal de los derechos del niño y la niña que se encuentran en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, decreto número 27-2003 y la metodología de la Sala psicopedagógica “LIVE” de la doctora María Montessori, a través de los juegos lúdicos como una estrategia para transmitir información.

Se inició la redacción de la guía para los voluntarios, realizando la investigación en los temas: el método Montessori, el marco legal de los derechos humanos de la niñez y la creación de nuevos juegos según la realidad del contexto de la niñez del área rural. Teniendo un seguimiento, con la elaboración de dos herramientas, dirigidas a niños y niñas de 3 a 6 años y de 7 a 12 años.

Seguidamente se continuó con el proceso de revisión y aprobación, por la persona enlace, la asesora y el área de COMUNICA de la Universidad Rafael Landívar, para

luego ser reproducidas entregadas a voluntarios, niños y niñas beneficiarias de la sala “LIVE” y dar inicio a los procesos formativos.

Esta guía y herramientas pedagógicas son instrumentos que integraron los procesos formativos, las sesiones de la sala psicopedagógica y la promoción de los derechos humanos de los niños y las niñas a través de una estrategia innovadora que permitió el interés de los participantes.

3. Realizados procesos formativos en derechos humanos de la niñez hacia voluntarios.

Los procesos formativos son acciones permanentes que permiten el compartimiento de información mediante el cual se conoce la evolución de las teorías, metodologías, de los recursos y medios que permiten el desarrollo integral de la persona.

Para la ejecución de los procesos formativos dirigidos a los voluntarios de la asociación LIVE, se elaboró una guía metodológica que cuenta con los temas en derechos humanos de la niñez integrando la metodología de la pedagoga María Montessori y el marco legal de los derechos del niño y la niña que se encuentran en la Ley de Protección Integral De La Niñez y Adolescencia, decreto número 27-2003. Para la presentación de dichos temas se realizó la invitación a tres expertos a través de solicitudes dirigidas a entidades públicas y privadas, siendo las mismas el psicopedagogo de la asociación LIVE, el educador de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Huehuetenango y el psicólogo de la empresa H&R Consulting Group de municipio de Huehuetenango.

Se realizó la gestión de recursos financieros, didácticos, mobiliario y equipo de cómputo para realizar los procesos formativos en el municipio de San Sebastián Huehuetenango durante los primeros cuatro meses. Teniendo la participación de 100% de voluntarios quienes conforman el grupo de maestros y maestras que atienden a niños y niñas que asisten a la sala psicopedagógica, todos los sábados.

I Proceso Formativo

Obteniendo el aval de la agenda a realizarse en la fecha programada para la apertura de los procesos formativos dirigidos hacia los voluntarios de la asociación LIVE y la obtención de 100% de los recursos gestionados se realizó la convocatoria a través de notas de invitación firmadas por el coordinador de la asociación.

El primer proceso formativo se realizó en las instalaciones de la sala psicopedagógica de la asociación “LIVE”, ubicada en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango, con el tema “Método Montessori”, siendo las 12:00 horas del día. Se inauguró con tiempo de convivencia durante el almuerzo, seguidamente se dio inicio a la parte formal de la actividad con la entrega de la guía metodológica a trabajar durante los procesos formativos. Se hizo la presentación del experto a impartir el tema siendo el psicopedagogo de la asociación.

Teniendo en uso de la palabra el experto realizó la presentación del tema “Método Montessori” el cual basa su intervención en el juego. Por lo que durante el proceso formativo realizó una serie de juegos aplicándolos a las diferentes edades que se trabajan en la sala psicopedagógica.

Los juegos realizados fueron:

- Tesoro escondido de las vocales. Iniciando con una pequeña explicación de juego, los voluntarios participan en la búsqueda de cada vocal y al encontrarla menciona una actitud positiva que debemos tener como personas hacia los demás, ejemplo “A, amor, alegría, aceptación entre otras.
- Encesta en el cocodrilo, les hizo entrega de bolas de papel con diferentes letras y les presenta al cocodrilo, hecho con materiales reciclables. Debieron acertar al realizar los lanzamientos, eso les daría la oportunidad de ganar abrazos.
- Suma y resta tus virtudes y defectos. A cada voluntario se le hizo entrega de perlas de colores que pueden perder si no suma o restan correctamente. Lanzan una pregunta matemática quien respondía correctamente, mantenía

sus perlas, pero quien respondieron incorrectamente debían devolver una perla, ganaban quien no perdía sus perlas.

- Pintura de manitas. Es hora de jugar con pintura, utilizando sus dedos cada voluntario realizó un dibujo sobre una hoja de papel relacionado al tema mis sueños. Esto con la finalidad se recordaran sus sueños.

Cada uno de los juegos fue puesto en práctica por los voluntarios, haciendo demostraciones de la aplicación según el contexto, tema o circunstancia que se le presente, la guía metodológica cuenta con juegos que pueden ser aplicados durante las sesiones de la sala psicopedagógica.

Se finalizó con una discusión sobre las ventajas del juego en los procesos de aprendizaje- enseñanza y la vinculación de los derechos humanos de la niñez.

II Proceso Formativo

Para el segundo proceso formativo se realizaron las gestiones correspondientes. Notas de invitación para los voluntarios, solicitud de alimentos para refacción a participantes y la invitación para impartir el tema al Licenciado en Psicología de la empresa H&R Consulting Group del municipio de Huehuetenango.

Teniendo la fecha programada para el segundo proceso formativo en derechos humanos de la niñez hacia voluntarios en el mes de marzo, se realizó en las instalaciones de la sala psicopedagógica ubicada en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango, con la participación de los seis voluntarios que apoyan a la asociación “LIVE”. El tema impartido por el facilitador fue “Derechos Humanos, derechos de la niñez y adolescencia y los problemas sociales que afectan a la niñez” presentado a través proyecciones en power point.

La presentación del tema impartido por el facilitador se realizó de manera creativa y participativa, donde los voluntarios aportaron sobre el tema. Se realizaron expresiones en el idioma mam, haciendo referencia al valor que se debe dar a las raíces de los pueblos mayas. Al finalizar la exposición se realizó una mesa redonda donde los voluntarios y el experto compartieron testimonios de casos de niños y

niñas que sufren violencia dentro y fuera del seno familiar. Después de 3 horas de trabajo se finalizó el proceso con la reflexiones sobre la importancia de poner en práctica lo aprendido y conocer las instancias que protegen a la niñez para referir casos .Este segundo proceso formativo fue un seguimiento de la guía metodológica que promueve metodologías innovadoras en la educación basadas en derechos humanos de la niñez.

III Proceso Formativo

Para este tercer proceso formativo se elaboró una solicitud de permiso a la administración de la asociación “LIVE” para que los voluntarios asistieran al tercer proceso formativo que se realizó en el municipio de Huehuetenango y así dar seguimiento a los temas de la guía metodológica basada en derechos humanos de la niñez dirigido hacia los voluntarios con el tema “El marco legal de los derechos humanos de la niñez y La Ley de Protección Integral de la Niñez Y Adolescencia, Decreto número 27-2003.

A través de una solicitud se pidió el acompañamiento de uno de los educadores de la auxiliatura departamental del Procurador de los derechos humanos de Huehuetenango, quien fue el experto en compartir el tema.

Se obtuvo el 100% de los recursos gestionados a través de las solicitudes enviadas a empresas privadas y públicas para sufragar los gastos de viáticos y el almuerzo servido a todos los participantes.

El tercer proceso formativo se realizó en el salón “Las Buganvilias” de uno de los hoteles de la zona uno del municipio de Huehuetenango a las 13:00 horas del día, con la participación de los voluntarios, el coordinador de la asociación y el Educador de la auxiliatura departamental del Procurador de los derechos humanos de Huehuetenango, facilitando el tema “El marco legal de los derechos humanos de la niñez y La Ley de Protección Integral de la Niñez Y Adolescencia, Decreto número 27-2003.

Al finalizar el tercer proceso formativo de la guía metodológica, se realizó la actividad de cierre y la evaluación que está al final de la guía metodológica dirigida por la estudiante de Trabajo Social, en la que se abrió un espacio para opiniones sobre los 3 procesos formativos y las expectativas que se tienen al poner en práctica los conocimientos adquiridos, una de las voluntarias toma la palabra y agradeció la invitación que se les hiciera a cada uno de los procesos formativos, manifestó que la información transmitida en cada uno de los procesos formativos fueron un aporte para su labor dentro de la Asociación LIVE, cada voluntario llenó la hoja de evaluación y agradeció la intervención realizada. También se clausuró los procesos formativos haciendo entrega de un diploma a cada uno de los participantes el cual fue firmado por las autoridades de la universidad Rafael Landívar. La presencia de instituciones públicas y privadas en los procesos formativos hacia voluntarios hizo ver que es necesario mantenerse informados de las problemáticas que sufre la niñez, fue la conclusión de los voluntarios, ya que las estadísticas y datos que dieron a conocer los expertos muestran como los niños y niñas son vulnerables, como guías y orientadores de la niñez cada voluntario fue instruido en el marco legal que protege y cuida de la vida de la niñez siendo un aporte hacia la problemática identificada.

Fase III

Aperturadas oportunidades educativas para niños y niñas de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango.

El segundo resultado fue alcanzado en la realización de las tres actividades programadas, estas permitieron obtener oportunidades educativas para niños y niñas beneficiarias de la sala psicopedagógica “LIVE”.

1. Diseño de ficha socioeconómica para la gestión de recursos financiero.

Se realizó una consulta de referencias bibliográficas en temas de administración financiera para la gestión de recurso, para conocer los lineamientos en la elaboración de la ficha socioeconómica para la asociación “LIVE”.

Se programó una reunión con el coordinador de la asociación LIVE y la estudiante de Trabajo Social, durante los horarios de trabajo, en la que se trabajó el formato de la ficha socioeconómica, quedando establecida la estructura de la ficha socioeconómica y la forma de uso para la asociación. La revisión y aprobación fue dada por la asesora de práctica profesional supervisada y del coordinador de la asociación.

La ficha socioeconómica contiene datos propios de la asociación y de la persona que serán miembro del programa de apadrinamiento para niños y niñas beneficiarias del proyecto. Esta ficha fue utilizada para la gestión de recursos financieros que permitió integrar a nuevos padrinos al programa de apadrinamiento de la asociación LIVE.

2. Ampliar el número de padrinos en el programa de apadrinamiento.

El programa de apadrinamiento de la asociación LIVE, con el acompañamiento de la vicepresidenta de la asociación se hizo una revisión de los padrinos activos en el sistema que la asociación, demostrando que los padrinos activos han disminuido.

Por lo que se opta por utilizar la ficha socioeconómica de la asociación "LIVE". Efectuando la impresión de la ficha socioeconómica, firmándola y sellándola por el coordinador de la asociación LIVE, para luego ser entregada con la autorización del coordinador a personas particulares para gestión de ayuda para la asociación. .

Fueron envidas a personas particulares para que conocieran los proyectos de la asociación y puedan ser parte del programa de apadrinamiento. Siendo aceptadas de manera favorable en un 100% por los receptores. Posteriormente realizaron visitas a los interesados haciendo una presentación verbal del proyecto que se están ejecutando durante el año vigente y las necesidades que tiene la asociación. Teniendo como resultado la aceptación de 15 nuevos padrinos para formar parte del programa, los nuevos padrinos entregaron la ficha socioeconómica con los datos requeridos, como medio de verificación para la donación que realizarán de forma mensual, trimestral, semestral o anual. Siendo un monto de Q10.00 y Q20.00 según lo establecido en la ficha socioeconómica. Las donaciones han sido depositadas en la cuenta 03101500009578 a nombre de la institución.

Con la participación de 15 nuevos padrinos dentro del programa de apadrinamiento se logró inscribir a 3 nuevos niños y el reingresar 4 niñas que por circunstancias económicas dejaron de asistir durante algunos meses.

Se deja constancia de la ficha socioeconómica en un expediente que contiene los datos de los nuevos padrinos, con el objetivo de mantener contacto con ellos para darles a conocer el avance de los niños que fueron apadrinados. Los recursos financieros obtenidos serán registrados en el libro de caja que maneja el contador de la asociación extendiendo recibos a los padrinos. Ahora la asociación cuenta con una herramienta que le permite la gestión y la activación del programa de apadrinamiento.

2. Gestionar becas en ciencia y tecnología para niños beneficiarios.

Durante el mes de febrero se visitaron algunos centros de computación que se encuentran ubicadas en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango, en una de las visitas, teniendo la oportunidad de dialogar con trabajadores de la academia de computación Soluciones informativas. Se obtuvo la oportunidad de asistir a una de sus reuniones mensuales y presentar el proyecto.

Se coordinó que la reunión se realizara en la primera semana del mes de abril dando gestión a un espacio para el coordinador de la asociación "LIVE" y a la estudiante de Trabajo Social. Con el propietario de la academia Soluciones Informáticas para dar a conocer la petición de becas de computación para los niños beneficiarios de la asociación.

Durante la reunión entre el propietario de la academia de computación Soluciones Informativas, el coordinador de la asociación "LIVE" y la estudiante de Trabajo Social dieron a conocer los intereses que tiene cada una de las organizaciones en la educación de la niñez del municipio de San Sebastián.

Durante la gestión se aprobaron 15 becas en tecnología en la academia de computación Soluciones Informáticas, ubicada en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango. Beneficiando a 15 niños de la Asociación "LIVE".

También se delegó a una persona representante de cada organización para redactar un convenio de cooperación educativa por tiempo indefinido, en donde las dos partes establecen cláusulas en favor de sus usuarios, siendo firmado por los representantes legales.

Los niños y niñas beneficiarias de la asociación recibirán el curso de computación básico durante los meses de mayo a octubre. Es así como se abrieron las oportunidades educativas para los niños y las niñas de la sala psicopedagógica de la San Sebastián Huehuetenango, teniendo 15 nuevos padrinos, la inscripción de 3 niños, el reingreso de 4 niñas a los programas de la asociación, la aprobación de 15 becas en tecnología en la Academia de computación y un convenio entre la Academia de computación y la asociación LIVE por tiempo indefinido.

Fase IV

Reorganizada escuela para padres de familia en beneficio de los procesos educativos de la niñez de San Sebastián Huehuetenango.

1. Elaborado plan operativo de intervención para escuela de padres dentro de la Asociación.

Sé realizó la reunión programada en el cronograma de actividades en las instalaciones de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango, ubicada en la cabecera municipal. En la reunión de planificación participó el coordinador de la asociación.

Esta reunión se llevó acabo siendo las 8:00 horas en horarios laborales. Se elaboró el plan para la reorganización de la escuela para padres de familia en beneficio de los procesos educativos de la niñez de San Sebastián Huehuetenango para el año 2018.

Se crea el formato del plan de intervención para la escuela de padres de la asociación "LIVE", siendo completado durante las tres reuniones de trabajo durante el mes. Participando en la planificación el coordinador de la asociación, los voluntarios y la estudiante de Trabajo Social. En dichas reuniones se dieron a

conocer acciones que se deben mejorar para la reorganización de la escuela de padres de familia, así también se plantearon los objetivos, el cronograma de las actividades, los temas a impartir, el presupuesto y el carnet de inscripción para participar en la escuela para padres. Teniendo un listado de organizaciones que serán parte de la ejecución del plan, se delegó la redacción final a la estudiante de Trabajo Social.

Estando el documento redactado de forma coherente y viable con las aportaciones de los participantes, se entregó el plan de intervención al coordinador de la asociación para la revisión de lo planteado en dicha reunión. Siendo devuelto con correcciones.

Con la aprobación del plan de intervención por el coordinador de la asociación se envió a la asesora de la Práctica Profesional Supervisada, siendo revisado y aprobado para su ejecución. Se socializó la aprobación con la persona enlace, haciendo entrega del plan de intervención para la escuela de padres aprobado por la universidad, al coordinador de la asociación para el desarrollo de Liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”., el cual contiene los objetivos, los temas a impartir, el cronograma de las actividades, los recursos y los responsables para la ejecución. Por lo tanto ahora se cuenta con un plan que permite la reorganización de la escuela para padres y dar así inicio a las reuniones que marca el cronograma de las acciones a seguir. El coordinador de la asociación “LIVE” manifestó que la asociación ahora cuenta con dicho plan que servirá para la escuela para padres de familia y que esto es un aporte para la misma, ya que a través de él se tendrá un línea de acciones a seguir y al finalizar el año tendrán una herramienta que les permita evaluar los alcances que tiene la escuela para padres de familia de la asociación dentro del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

2. Fortalecida escuela para padres en la Asociación para el Desarrollo del Liderazgo visionario y Emprendedor.

Para el fortalecimiento de la escuela para padres de familia de la asociación” LIVE” se vio la necesidad de organizar la junta directiva de padres de familia de los niños y

las niñas beneficiarias, con el fin de lograr la participación de los padres dentro de las actividades que organiza la escuela para padres.

La convocatoria a padres de familia y tutores de los niños y niñas beneficiarios se hizo para que asistieran a la reunión programada, se notificó mediante una nota que la asociación firmó y selló. La reunión tuvo a bien realizarse en la parte baja de las instalaciones de la sala psicopedagógica, teniendo la asistencia de 22 padres de familia a la reunión. Dando inicio a las 9:00 horas. Se inició con el registro de participantes en los listados autorizados.

Seguidamente se dio a conocer la agenda y el objetivo de hacer partícipe a los padres de familia en la toma de decisiones, en la gestión de nuevos proyecto y en las actividades programadas dentro de las sesiones en las que participan los niños y niñas beneficiarios. El coordinador de la asociación LIVE tomó la palabra para hacer conciencia a los padres de familia del papel que tienen como padres y la necesidad de participar en la planificación de las actividades que la asociación realiza. Con el consentimiento de los participantes se inicia la elección de los padres de familia para conformar la junta directivo durante el período del año 2018. La asociación “LIVE” no contaba con un libro de actas para dejar constancia de las actividades que realiza dentro de sus actividades por lo que se vio la necesidad de aperturó un libro, siendo avalado por la coordinación de la asociación “LIVE” para dejar constancia de las reuniones mensuales que realizará la junta directiva de la escuela para padres “LIVE”, las gestiones realizadas, los convenios institucionales, las reuniones de padres de familia y todas aquellas actividades importantes para la asociación. Se utilizó el libro de actas para suscribir el acta número uno, donde queda plasmado lo sucedido en dicha reunión. Seguidamente se da inicio al punto central de la reunión, dando a conocer los puesto que se requieren para la organización de la directiva siendo los mismos: presidente (a), tesorero(a), secretario(a) de actas, secretario(a) correspondencia y cinco vocales.

Dando el espacio para la elección democrática se eligió a candidatos para tomar los puestos de la directiva de padres de familia y representar así a los padres de familia de la escuela para padres de la asociación “LIVE”, se tuvo la participación de

9 padres de familia para conformar la directiva se realizó la votación quedando organizada la directiva con el presidente, tesorero, secretaria de actas y secretaria de correspondencia y cinco vocales.

La participación social es uno de los temas que debe incentivarse en muchas de las organizaciones sociales dando el espacio a los participantes primarios a que sean participe en la toma de decisiones, hoy día la escuela para padres LIVE cuenta con una directiva que se reúne mensualmente y programa actividades en favor de los niños y las niñas beneficiarias, han iniciado gestiones en entidades públicas para obtener beneficios para los niños y las niñas. Esto con el objetivo de procurar un alto rendimiento educativo en los niños y niñas beneficiarios de la asociación LIVE que pertenecen al municipio de San Sebastián Huehuetenango.

3. Ejecutado proceso de formación hacia padres de familia y niños beneficiarios de la asociación “LIVE”.

Como parte de la reorganización de la escuela para padres “LIVE”, se ejecuta el plan operativo anual diseñado dentro de la asociación “LIVE”, según el cronograma de actividades aprobado se ejecutaron los procesos formativos en la que participaron padres de familia y niños beneficiarios de la asociación.

Se gestionaron refacciones, premios y materiales de juego en instituciones privadas y públicas de la cabecera municipal de Huehuetenango., enviando las solicitudes a instituciones públicas y privadas ubicadas en la cabecera municipal del municipio de Huehuetenango y San Sebastián Huehuetenango, las cuales dieron su aporte en especies; Teniendo un apoyo del 95% de recursos obtenidos, a través de la gestión. Se obtuvo refacciones para 100 personas durante los 3 procesos formativos, regalos para premiar la participación y materiales didácticos para los juegos lúdicos que los expertos realizaron en cada uno de los procesos formativos.

Para el primer proceso formativo hacia padres de familia y niños beneficiarios de la asociación “LIVE”. Se convocó a padres y niños a través de notas firmadas y selladas por el coordinador de la asociación. También se elaboró una agenda con el acompañamiento de los voluntarios en la que se establecieron las actividades a

realizar, para la participación de los expertos en el tema a impartir se hizo el acercamiento con la directiva del Comité de Evangelismo del Niño -CENDI- que trabaja con grupos de niños y el Licenciado en Psicología de la empresa H&R Consulting group del municipio de Huehuetenango llevando a cabo el primer proceso formativo.

En el cual asistieron el 85% de padres de familia, el 100% de niños y niñas que asisten semanalmente, los voluntarios y el coordinador de la asociación, se organizaron dos grupos de trabajo: uno donde participan solo padres de familia y trabajaron en la planta baja de la sala. El segundo grupo que trabajo en el salón principal. Se dio inicio con la presentación de los expertos siendo las 8:30 horas finalizando hasta las 12 horas del día.

Cada grupo trabaja una metodología apta a su edad y necesidad, los facilitadores trabajaron con los niños juegos lúdicos, competencias, rondas y concursos, todo enfocado en derechos humanos de la niñez. Se organizan grupos de niños de diferentes edades.

El comité de Evangelismo del Niño –CENDI- trabajó con los niños el tema de derechos humanos de la niñez a través de un rally conformado por un circuito de 10 juegos, distribuyeron a los niños en 2 grupos, haciendo que cada niño participara y reconociera el derecho que se enfatizara en el juego. Al finalizar el rally cantaron e hicieron mímicas con cantos jocosos. En el cierre de la primera parte de la actividad se realizó una serie de preguntas sobre lo aprendido en el rally teniendo la participación del 100% de los niños y niñas, dieron a conocer que es un derecho y un deber, cuales son los derechos que tienen los niños y las niñas y la importancia de conocer los derechos de los niños y las niñas, quienes aprendieron sobre sus derechos y al mismo tiempo se divirtieron durante todo el desarrollo de la actividad quedando motivados para asistir a cada una de las sesiones de la sala psicopedagógica “LIVE”:

El psicólogo trabajó con el grupo de padres de familia en la parte baja de la sala psicopedagógica “LIVE”, en el primer proceso formativo dirigido hacia padres de

familia se dio apertura a la escuela de padres de familia por el coordinador de la asociación dando a conocer a los presente el objetivo de la escuela para padres, de manera formal se hizo la presentación del facilitador.

Teniendo en uso de la palabra, el facilitador quien durante dos horas compartió el tema “Derechos Humanos y derechos de la niñez y adolescencia y los problemas sociales que afectan a la niñez”. Inició su intervención a través de expresiones de motivación en idioma mam.

Con la atención de los padres de familia y voluntarios realizó la dinámica “Lo frágil que es un niño”, en donde mostró diferentes objetos como por ejemplo, un vaso de cristal, una rosa y un perfume. Mediante la ejemplificación se fueron mostrando los objetos se hizo reflexionar a los padres sobre las características de cada uno de los objetos y la comparación entre lo frágil que es un cristal, lo suave de una rosa, y el aroma agradable de un perfumen, con el objetivo de sensibilizar a los padres de familia en la importancia de valorar la vida de los niños y niñas y estar pendiente de su formación escolar.

Dando realce a la actividad el facilitador mostró porcentajes de casos de violencia y abuso contra la niñez guatemalteca siendo la introducción al tema a compartir. Durante 2 horas de trabajo se hizo la presentación de contenido por medio de diapositivas en power point. Teniendo el tiempo limitado el facilitador realizó una autoevaluación con los padres de familia participantes finalizando la primera parte del proceso formativo con los padres de familia. Los participantes dieron a conocer que hoy en día es necesario que existan espacios como la escuela para padres de la asociación “LIVE”, ya que esto les ha permitido sensibilizarse ante las grandes problemáticas que enfrentan los niños y las niñas y la necesidad de conocer estrategias educativas para ayudar a los niños y niñas en los procesos educativos.

Posteriormente se dio un pequeño receso para compartir una refacción, durante el tiempo de refacción la estudiante de Trabajo Social realizó la rifa uniendo a todos los participantes del primer proceso formativo. Haciendo entrega de imágenes de derechos humanos impresos en hojas bond, el cual cuenta con un número en el

reverso de la imagen. Se motivó a que todos puedan participar tanto niños como padres de familia. Se finalizó la entrega de los regalos gestionados.

Estando todos reunidos en el salón principal, se realizó la integración de juegos dirigidos por el grupo de voluntarios del comité de evangelismo del niño –CENDI-, participaron los padres de familia y niños siendo un espacio en el que los padres jugaron con sus hijos y se vio la aceptación de los padres a las actividades programadas en la agenda.

Antes de finalizar la actividad programada se dio información general para la siguiente actividad de la escuela para padres, se hizo entrega del carnet que llevará el registro de asistencia de padres de familia y encargados a las reuniones y a los procesos formativos programados durante el año. Para motivar a los niños y niñas se hizo la entrega de un premio por su participación en la actividad realizada, quedando ellos muy contentos y motivados a seguir participando en las actividades juntamente con sus padres.

II proceso formativo dirigido hacia padres de familia y niños beneficiarios de la asociación.

En continuidad de los procesos formativos dirigida a la escuela para padres de familia y niños beneficiarios de la asociación LIVE, se llevó a cabo el segundo proceso formativo. Se hizo la convocatoria a través de invitaciones personales para los padres de familia enviadas a través de los niños que asisten a la sala. La actividad es la presentación de una película llamada “Los derechos de los niños” siendo un cuento educativo apto para los niños y padres de familia.

Se preparó el salón principal como una sala de cine con el apoyo de voluntarios, cubrieron todas las ventanas con cubrecamas y cortinas gruesas. Se preparó el equipo de cómputo con que cuenta la asociación y el mobiliario necesario.

Para la actividad programada nombrada CINEMA LIVE, participo el 80% de padres de familia, el 100% de niños y niñas beneficiarias, el 100% de voluntarios y el

coordinador de la asociación. Teniendo un registro de los asistentes en las listas previamente autorizadas por la persona enlace siendo un medio de verificación.

Según la agenda a desarrollar se dio inicio con la inscripción de los participantes, luego se dejó en uso de la palabra al coordinador y la estudiante de Trabajo Social para dar la bienvenida a los padres de familia y niños. Se hizo una breve presentación de fotografías que mostraron las actividades realizadas en las sesiones de la sala psicopedagógica que se llevan a cabo todos los sábados, se presentó el objetivo de la actividad, seguidamente se proyectó la película “Los derechos de los niños” recuperada en: <https://www.youtube.com/watch?v=QFEuily339o>, después de un tiempo prudencial se hizo entrega de una refacción.

Al finalizar la proyección de la película se realizó un juego de preguntas sobre la película observada. Los padres de familia y niños participaron constantemente y de esa forma se finalizó la primera parte del proceso formativo, logrando una excelente integración entre padres e hijo en el proceso formativo.

Se dio seguimiento a la agenda programada realizando la actividad de evaluación del rendimiento académico de cada niño y niña que asistieron a la sala y estuvo inscrito en la escuela, teniendo a la vista las boletas de calificaciones del primer bimestre del ciclo escolar 2018.

Los voluntarios tienen un registro del rendimiento académico de cada niño y niña y así dar seguimiento a las materias que los niños requieran mayor esfuerzo. El coordinador de la asociación realizó una presentación de las actividades que realizó dentro de la sala con un niño que asiste por primera vez. Seguidamente se hizo entrega de una herramienta de lectura a cada padre de familia para que junto con su niño realizaron la actividad que ejemplificó anteriormente. Con la evaluación realizada por los padres de familia hacia sus hijos, se motivó a los padres a que pusieran en práctica las estrategias de la sala para que los niños y las niñas mejoren su rendimiento en los centros educativos. Se finalizó el segundo proceso formativo agradeciendo la participación y asistencia, entregando la impresión de una herramienta de aprendizaje a cada padre de familia para que la tengan en casa y sea

utilizada con los niños. Los padres y los niños que participaron quedaron satisfechos y contentos de la actividad realizada.

Resultado no previstos

- Realizado enlaces institucionales entre el programa de becas de la universidad Rafael Landívar y la asociación "LIVE", siendo el inicio de coordinaciones ente el tutor de becas, estudiantes universitarios y coordinador de la asociación para realizar horas de servicio dentro de la sala psicopedagógica "LIVE".
- Se aperturó un libro de actas para la escuela para padres de familia y niños de la asociación "LIVE", el cual se utilizó para dejar constancia de los asistentes a la actividad de cine y la reunión de padres de familia donde se organizó la junta directiva de padres de familia.
- Se recabo los documentos de 4 expedientes de niños de la asociación para entrar al banco de becas del programa "Becas Seguras" de Coordinadora Departamental para Erradicar el Trabajo Infantil –CODEPETI-, con la coordinación de Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, Siendo llenados los formularios que la que la institución brinda.
- La elaboración de la ficha socioeconómica para la gestión de recursos financiero en beneficio de los niños y las niñas beneficiarias de la asociación LIVE.
- La elaboración del organigrama de la Asociación para el Desarrollo de Liderazgo Visionario y emprendedor "LIVE".
- La identificación de los centro educativos primarios a los que asisten los niños y niñas de la sala psicopedagógica, ofreciendo los servicios a los maestros como parte de la promoción de las herramientas lúdicas que elabora y reproduce la Asociación.

- Se elabora un convenio de cooperación educativa entre la asociación LIVE y la academia de computación Soluciones informáticas, por tiempo indefinido el cual tiene 5 cláusulas que benefician la educación de niñas, niños y jóvenes de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.

6. Análisis de resultados

Fase I Socialización del Proyecto

En el compartimiento de los resultados trazados en la Práctica Profesional Supervisada a la persona enlace y los voluntarios, dando a conocer la aprobación del proyecto “Implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango” con el que se busca mitigar la problemática identificada en el diagnóstico realizado durante el análisis situacional. Se considera de gran importancia socializar el proyecto, debido a la intervención que cada uno de los actores tiene para alcanzar los productos del proyecto a ejecutar.

Es necesario la validación y el respaldo que la asociación da a cada una de las fases del proyecto, para ejecutar con sumo cuidado las acciones planificadas y actividades programadas. Este proyecto es institucional, ya que fue construido con el acompañamiento del personal de la asociación para beneficiar a las familias usuarias y contribuir al fortalecimiento de la iniciativa institucional que promueve el avance escolar y la culminación de los procesos educativos en el nivel primario de los niños y las niñas de la asociación LIVE.

La identificación que tiene el personal de la asociación con el proyecto, fortaleció las gestiones y la preparación de las actividades, teniendo el apoyo tanto del recurso humano, técnico y administrativo de la asociación para lograr los objetivos del proyecto.

Otro grupo importante que debe conocer las acciones a seguir son los padres de familia de los niños y las niñas del grupo focal de atención, los cuales a través de las enseñanzas y transmisión de valores y principios, trascienden en el desarrollo

integral de cada uno de los niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Es importante que los padres de familia conozcan los nuevos enfoques de la educación primaria, en los cuales se vinculan temas relacionados a los derechos humanos de la niñez integrados dentro de los ejes que tiene el CNB Currículo Nacional Base, siendo una herramienta que se adapta a las necesidades de la población. Y así lograr que muchos niños y niñas culminen exitosamente los procesos educativos en el nivel primario en las escuelas.

Los docentes o maestros de las escuelas cercanas a la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango, son otro grupo relevante en el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto. Con el acercamiento que se obtuvo con autoridades de los centros educativos se dió a conocer los proyectos y programas que tiene la asociación LIVE. Las alianzas entre los centros educativos de nivel primario cercanos a la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango, beneficia a los niños y las niñas que asisten a la sala psicopedagógica, ya que permite dar un seguimiento a las necesidades de los niños y las niñas beneficiarias de 5 a 13 años en edad escolar.

Las coordinaciones entre los actores primarios y secundarios, permite mantener un canal de comunicación favoreciendo la intervención de los voluntarios dentro de sala psicopedagógica LIVE. La visita a los centros educativos deja un espacio abierto para conocer nuevos casos de niños y niñas que sean referidos por los maestros de las escuelas públicas visitadas para ser parte de los programas que trabaja la sala psicopedagógica LIVE. Además como asociación se brinda espacios para maestros y maestras que deseen participar en las jornadas pedagógicas. Dando a conocer la metodología de la sala y las herramientas de trabajo en atención de la niñez del municipio.

Fase II: Elaboración de guía y herramientas metodológicas en temas educativos basados en los derechos humanos de la niñez.

La elaboración de guía y herramientas metodológicas son aportes fundamentales para la educación de los grupos de niños y niñas que asisten a la sala psicopedagógica "LIVE". Es un recurso propio de la asociación para atender a su grupo meta. Son una guía y 2 herramientas prácticas en la cuales se desarrolla una metodología que adapta la realidad del contexto social, los temas académicos y fundamentalmente los derechos humanos de la niñez, permitiendo la visualización del papel del padre de familia en la educación escolar de la niñez.

Es claro reconocer que la educación sigue siendo el pilar fundamental de desarrollo social, el cual permite el avance y la accesibilidad de oportunidades de desarrollo para la población. La culminación de los niveles educativos en el nivel primario, hoy en día es un gran reto para los niños y las niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango, ya que se enfrentan a diversos problemas sociales que afectan la culminación de sus estudios de manera satisfactoria.

Uno de los fenómenos sociales que hoy día se ve es la deserción escolar de muchos niños y niñas que dejan de asistir a los centros educativos, debido a la migración, enfermedades, violencia en los centros educativos, la ausencia de recursos financieros y en algunos casos de orfandad.

Las circunstancias que no permiten culminar los estudios en los diferentes niveles de la educación guatemalteca son diversas, sin embargo es necesario hacer mención que hoy en día con el avance de la tecnología se encuentra una brecha en la educación primaria que se imparte en el área urbana y el área rural. Los avances han favorecido a ciertos grupos sociales, pero la cruda realidad es que en las áreas rurales sigue viviéndose una situación difícil en cuanto a la educación de la niñez.

Por tal razón es necesario mencionar que la educación es un progreso integral, donde las organizaciones deben realizar investigaciones que permitan tener un panorama para la atención de la niñez.

Es por ello que como asociación se redactó, avaló y se reprodujo un guía para voluntarios y docentes y dos herramientas las cuales guiaron los procesos formativos dirigidos hacia voluntarios de la asociación “LIVE”, dando como resultado la aplicación de las estrategias metodología basadas en el tema de derechos humanos de la niñez.

Mediante la metodología se produjo el compartimiento de conocimientos a través de los juegos que las herramientas pedagógicas promueven, permite tanto que los voluntarios, los niños y las niñas muestren interés en el uso de las mismas, durante las sesiones que realizan en la sala psicopedagógica en favor de sus derechos y deberes como miembro de una nación.

En el seguimiento a la segunda fase se realiza el acercamiento a otras instituciones que promueven el voluntariado. La asociación “LIVE” durante su actuar como ONGs. Dentro de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango, ha solicitado a diversos grupos y personas individuales a que participen en su programa de voluntariado, sin embargo las respuestas han sido mínimas y en otros casos el apoyo es por un corto lapso de tiempo.

Es por ello que se ejecutó el mapeo institucional en el que se delimitó la participación de tres instituciones reconocidas en el municipio de Huehuetenango, con el fin de conocer sus políticas, programas y espacios para voluntarios. Diversas organizaciones no gubernamentales han optado por promover el voluntariado para el cumplimiento de los deberes que cada ciudadano o ciudadana tiene con sus comunidades.

Estas organizaciones buscan la participación de la población en pro del desarrollo de sus comunidades, sin embargo muchos programas de voluntariado sufren deserción de voluntarios, dejando en abandono los proyectos que han sido aperturados. Por lo que a través del mapeo institucional realizado se dio a conocer cuáles con las estrategias que utilizan las instituciones mapeadas para que permanezcan los espacios de voluntariado activos.

Dentro de las tres instituciones investigadas se concluyó que son tres organizaciones de mayor trascendencia en el municipio de Huehuetenango, que han mantenido por mucho tiempo grupos activos de jóvenes, realizando servicios comunitarios como voluntariado en diversos grupos sociales. Esto debido a que tiene políticas que les permiten beneficiar a sus voluntarios a través de enfoques educativos, en los cuales brindan becas de estudio o reconocimientos por su labor a través de procesos formativos constantes.

La necesidad del voluntariado es visible en la asociación por lo que se ve la necesidad de tener un acercamiento a las instituciones mapeadas y lograr enlaces que permitan introducir a los voluntarios de la asociación a los programas que las instituciones tiene en la actualidad. Ser voluntario o voluntaria no solo requiere de disposición, sino de recursos que le permitan permanecer en los proyectos para lograr la finalidad de aportar al desarrollo de las comunidades y grupos vulnerables.

Fase III: Aperturadas oportunidades educativas para niños y niñas de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango.

La estabilidad de una organización no lucrativa depende de los donadores directos e indirectos que aportan recursos financiero, físico, didáctico y humano para el desarrollo de los proyectos que plantea la asociación. La presencia de la asociación “LIVE” en el municipio de San Sebastián Huehuetenango es de valorar, por su permanecía y legalización en los últimos años. Como asociación al servicio de la niñez, con su programa HACIA UNA VIDA DIGNA, teniendo como objetivo contribuir en la educación de la niñez.

Es por ello que es necesario dar a conocer las proyecciones sociales que tiene la asociación ante autoridades educativas, líderes comunitarios, padres de familia, docentes y otras organizaciones. Para que sean parte del plan de trabajo que tiene la asociación y por ende se logre una mayor cobertura a familias de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.

En la tercera fase como parte de los resultados se ve la necesidad de contar con un instrumento para la gestión de recursos financieros. Este recurso debe estar activo en el área de contabilidad. Para ello se elaboró una ficha socioeconómica que cuenta con lineamientos administrativos que permite tener un archivo de los padrinos que apoyan a la asociación. Muchas organizaciones han perdido la credibilidad ante la sociedad por el mal manejo de los fondos, por lo que es indispensable que el área administrativa de los recursos financieros mantenga informado a sus donadores de las actividades realizadas y el avance que tiene cada niño y niña que están siendo beneficiada con los recursos. Esto hará que muchas más personas particulares e instituciones aporten a la Asociación “LIVE” y así brindar oportunidades educativas a otros niños y niñas que lo necesitan. El aporte de los padrinos dentro de las organizaciones no gubernamentales es fundamental para accionar en favor de los grupos vulnerables por lo que es necesario consolidar políticas, programas y proyectos en donde el padrino tenga un acercamiento con el actor primario. La estrategia de apadrinamiento dentro de la asociación “LIVE” ha permitido que muchas más personas se sumen a la aportación de recurso financiero, siendo personas particulares que ven la necesidad de apoyar a la educación de las niñas y los niños del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Como asociación “LIVE” se busca alianzas entre otras instituciones y organizaciones para generar cooperaciones en procesos educativos en favor de la niñez. Con lo cual se logró la obtención de becas educativas en la academia de computación Soluciones Informativas. Estas becas dieron oportunidad a que niños y niñas que no tiene acceso a una computadora puedan ser formados en un curso de computación básica. Esto aporta para que niños y niñas desarrollen capacidades en el área de tecnología, ya que hoy en día es una necesidad para la obtención de oportunidades laborales.

No obstante, las oportunidades educativas para niños y niñas en la cabecera municipal de San Sebastián son difíciles de ver, debido a que no se ven organizaciones que apoyen a la niñez, ni que favorezcan la educación de los niños y niñas en edad escolar. Los proyectos en su mayoría están más dirigidos a obra gris,

grupos de mujeres, líderes comunitarios y juventud. Por lo que es necesario gestionar en empresas privadas o instituciones que se encuentren en la cabecera municipal de Huehuetenango para promover proyectos en favor de la niñez.

Fase IV: Reorganizada escuela para padres de familia en beneficio de los procesos educativos de la niñez de San Sebastián Huehuetenango.

La participación de los padres de familia en la educación de los niños y niñas no solo es una obligación que debe cumplirse para cubrir las necesidades físicas, biológicas y emocionales. Va más allá de lo que se vive en la realidad de las familias hoy en día. El papel que tienen los padres de familia dentro del núcleo familiar es importante y relevante, debido a que ellos son el canal por el cual se transmiten enseñanzas, principios, valores, costumbres y hábitos que forman una ideología en la vida de cada niño y niña.

Los niños y niñas observan el patrón de vida de los miembros de las familias, adquiriendo un estilo de vida que permitirá el progreso o fracaso de sus proyectos como persona. Por lo que se ve la necesidad de dar el acompañamiento a los padres de la asociación "LIVE", mediante la organización de la escuela para padres de familia en beneficio de los procesos educativos de la niñez de San Sebastián Huehuetenango. Es importante para minimizar las causas y consecuencia del bajo rendimiento educativo de los niños y las niñas dando acompañamiento a los padres de familia para prevenir la deserción escolar, la desigualdad de género y los índices de explotación y trabajo infantil, entre otras consecuencias de esta problemática.

Dentro del proyecto "implementación de estrategias educativas para mejorar la promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango". Se elaboró un plan operativo para la intervención de la reorganización de la escuela para padres, en el cual se establecen los objetivos para alcanzar durante las actividades programadas para los padres de familia.

La escuela para padres de familia es un espacio en el cual los padres de familia de los niños y niñas beneficiarias participen de manera continua en procesos formativos

Los problemas de aprendizaje en muchas escuelas públicas no son diagnosticados, por lo que padres de familia no conocen las limitantes que tienen los niños y niñas en su desarrollo educativo. Es por ello que en la asociación “LIVE” se realizan mensualmente sesiones para padres de familia de niños beneficiarios, con el fin de promover los derechos humanos de la niñez vinculando temas de la maya curricular del Curriculum Nacional Base –CNB- de Guatemala para mitigar casos de deserción escolar y así dar seguimiento a casos de niños con problemas de aprendizaje.

A través de los procesos formativos se facilitaron dinámicas, juegos y herramientas que permiten descubrir las habilidades de los niños y las niñas para tener avances en sus procesos educativos. Las actividades programadas generaron integración y comunicación entre padres e hijos. Siendo un espacios para compartir y aprender como padres de las habilidades y capacidades de los niños y las niñas. Cada niño y niña es único por lo que su forma de aprendizaje es diversa.

Con la participación e inclusión de los padres de familia a la sesiones de la sala psicopedagógica “LIVE”, se ve en la necesidad de tener la participación de los padres de familia en la toma de decisiones. Uno de los aportes a la reorganización de la escuela de padres de familia es la organización de la junta directiva de padres de familia siendo conformada por padres de familia que buscan beneficios en favor de los niños de la asociación.

Como padres de familia se percibe el interés y disponibilidad que tienen al ser partícipes en la educación de los niños y niñas siendo parte de las gestiones de recursos para la ejecución de proyectos que tengan la asociación en beneficio de la niñez.

Uno de los precursores del Trabajo Social “San Juan Bosco” hace mención que el abandono de los niños y las niñas es el más grave error de la sociedad, ya que ellos son el presente de las sociedades y en ellos se siembra para cosechar un mejor mañana, por lo que la profesión de trabajo social mediante los procesos de organización, orientación, planificación, dirección, coordinación, planeación y ejecución en el área educativa tiene la oportunidad de intervenir en acciones,

programas, proyectos y políticas desde la investigación social, consolidando bases para ejercer desde el ámbito educativo. El Trabajador social tiene una amplia cobertura en la atención de las problemáticas que enfrenta la niñez guatemalteca hoy en día, en la demanda del cumplimiento del marco legal que ampara a los niños y las niñas y en la búsqueda de la justicia social y el papel que juegan los Derechos Humanos en la defensa y protección de la niñez guatemalteca.

7. Plan de sostenibilidad



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

“Enlaces institucionales que promuevan proyectos educativos en áreas rurales del municipio de San Sebastián Huehuetenango”

Junio a diciembre 2018



Yesmi Gabrielita Martínez Martínez

Plan de sostenibilidad “Enlaces institucionales que promuevan proyectos educativos en áreas rurales del municipio de San Sebastián Huehuetenango

I IDENTIFICACION

Sala psicopedagógica de la asociación para el desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE”.

Lugar: Campo de acciones en la cabecera municipal del municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango.

Periodo: junio 2018 a diciembre de 2018

Entes Involucrados

- Live Guatemala ong
- Facilitadores de las Instituciones privadas y públicas
- Padres de familia
- Practicante de Trabajo Social
- Voluntarios De Ong.

Beneficiarios directos: Niños y niñas beneficiarias de sala psicopedagógica “LIVE”

Beneficiados indirectos: Familias de los niños beneficiados, comunidades y centros educativos.

Responsables:

Ante la presencia de diversas personalidades en la Asociación para el desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor, la proyección del plan de sostenibilidad estará bajo la dirección de:

1. Director de la asociación: Licenciado Zacarías Sales Sales
2. Junta de padres de familia de la escuela de padres “LIVE”
3. Voluntarios y voluntarias de la asociación

II JUSTIFICACIÓN

La Asociación para el Desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE” en su intervención durante varios años en la cabecera municipal de San Sebastián

Huehuetenango, ha sido una de las pocas organizaciones que promueve el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor en la niñez, sin fines de lucro. A través de su programa UNA VIDA DIGNA, durante el período de enero a junio del 2018 se ejecutó el proyecto “Implementación de estrategias educativas para la defensa y promoción de los derechos humanos de la niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango”. Teniendo como objetivo general, contribuir al fortalecimiento de la iniciativa escolar que promueve el avance escolar y la culminación de los procesos educativos en el nivel primario.

La importancia de dar una secuencia a los productos obtenidos dentro del proyecto ejecutado en el proceso de práctica profesional supervisada por la estudiante de Trabajo Social de la universidad Rafael Landívar, es necesario dar un seguimiento a través del plan de sostenibilidad. Dando paso a nuevas acciones, donde se dé a conocer la estrategia en defensa y protección de los derechos humanos de la niñez, dentro del círculo familiar y comunitario. Basados en principios y valores cívicos, sociales, culturales y morales que la sociedad ha dejado de transmitir a la niñez.

Otro factor importante es el aprovechamiento de recursos institucionales mediante alianzas y coordinaciones de manera formal, a través de instrumentos legales como actas o convenios que favorezcan las acciones institucionales, y así tener mayor impacto en la sociedad. La gestión como tal es un proceso de comunicación que abre puertas para promover actividades artísticas, recreativas, formativas y de emprendimiento para el desarrollo de habilidades y destrezas que tienen los niños y las niñas que asisten a las sesiones de la sala psicopedagógica LIVE, siendo una acciones integral en el desarrollo académico, físico y social de cada etapa de la niñez.

La directiva de padres, organizada en la escuela para padres de la asociación LIVE, es un espacio de inclusión y participación social, donde se reconoce el papel que juegan los padres de familia en la formación de cada uno de sus hijos, siendo los primeros guías y orientadores en patrones de vida, principios, valores y normas de conducta que rigen su vida cotidiana. Por lo tanto es indispensable que se dé un seguimiento a los procesos formativos de manera práctica y de interés para cada

familia. Haciéndolos partícipes en la toma de decisiones y acuerdos en la planeación y programación de actividades dentro de la asociación en pro del bienestar de los niños y las niñas.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Contribuir a mejorar la educación de los niños y las niñas con problemas de aprendizaje que asisten a los centros educativos públicos del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Objetivos Específicos:

Establecer convenios y alianza entre organizaciones públicas y privadas que tengan un enfoque educativo integral, favoreciendo a la educación de los niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Organizar actividades de formación, desarrollo y emprendimiento, donde los niños y niñas beneficiarias, padres de familia, junta directiva de padres de familia y voluntarios sean partícipes en dichas acciones.

RESULTADOS

Resultado 1.

Socializada iniciativa institucional de la Asociación LIVE, que promueven estrategias en defensa y protección de los derechos humanos de la niñez a través de herramientas pedagógicas que vinculan los conocimientos académicos con prácticas cotidianas.

Resultado 2.

Realizadas alianzas y coordinaciones institucionales para contribuir a la mitigación de deserción escolar, mediante gestiones de talleres artísticos, recreativos, formativos y de emprendimiento para desarrollar habilidades y destrezas que tiene los niños y las

niñas, padres de familia y voluntarios que asisten a las sesiones de la sala psicopedagógica “LIVE”.

Resultado 3.

Ejecutadas reuniones con padres y tutores de niños beneficiarios que participan en la escuela para padres de la asociación “LIVE” y reuniendo anualmente a la directiva de padres de familia.

ACTIVIDADES

Resultado 1.

A.1.1. Promoción de la guía y herramienta metodológica como instrumento de aprendizaje en los centros educativos de las comunidades de San Sebastián Huehuetenango.

A.1.2. Realización de jornadas pedagógicas dirigidas a maestros de las escuelas del sector público basadas en derechos humanos de la niñez.

A.1.3. Realización de una feria didáctica para niños y niñas en edad escolar.

Resultado 2.

A.2.1. Alianzas y convenios con organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales en favor del desarrollo integral de la niñez.

A.2.2. Elaboración de manualidades con materiales reciclables en favor del medio ambiente, con padres de familia, niños y niñas de la sala psicopedagógica LIVE.

A.2.3. Realización de diagnósticos en la escuela urbana de la cabecera municipal del San Sebastián Huehuetenango.

Resultado 3.

A.3.1. Reuniones mensuales de la directiva de padres de familia, de la escuela para padres de la asociación "LIVE" del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

A.3.2. Seguimiento de los procesos formativos dirigidos mensualmente hacia voluntarios, padres de familia y niños y niñas beneficiarias.

A.3.3. Campaña educativa "leyendo con mis hijos" dirigida hacia padres de familia, de la escuela para padres "LIVE".

VI EJE

- **Vida familiar** (Deberes y derechos en la familia y deberes y derechos de la niñez y la juventud)
- **Desarrollo sostenible** (desarrollo humano integral)
- **Desarrollo tecnológico** (Manejo pertinente de la tecnología)
- **Educación en valores** (valores personales, sociales, cívicos, éticos y ecológicos)

Resultados	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
Resultado 1. Socializada iniciativa institucional de la Asociación LIVE, que promueven estrategias en defensa y protección de los derechos humanos de la niñez a través de herramientas pedagógicas que vinculan los conocimientos académicos con prácticas cotidianas.	A.1.1. Promoción de la guía y herramienta metodológica como instrumento de aprendizaje en los centros educativos de las comunidades de San Sebastián Huehuetenango. A.1.2. Realización de jornadas pedagógicas dirigidas a maestros de las escuelas del sector público basadas en derechos humanos de la niñez. A.1.3. Realización de una feria didáctica para niños y niñas en edad escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de la asociación: Licenciado Zacarías Sales Sales. • Junta de padres de familia de la escuela de padres "LIVE". • Estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar. • Voluntarios y voluntarias de la asociación. • Instituciones y centros educativos aliados. 	04 al 15 de junio de 2018	Promocionadas duran el mes de junio la guía y herramientas metodológicas en las escuelas cercanas a la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.
			26 de junio de 2018	Asistencia de 50 maestros activos y no activos a la jornada pedagógica en el mes de junio.
			02 al 13 de julio de 2018	Presentación del 75% de los juegos que se utilizan en la sala psicopedagógica durante la feria educativa en el mes de julio.

<p>Resultado 2. Realizadas alianzas y coordinaciones institucionales para contribuir a la mitigación de deserción escolar, mediante gestiones de talleres artísticos, recreativos, formativos y de emprendimiento para desarrollar habilidades y destrezas que tiene los niños y las niñas, padres de familia y voluntarios que asisten a las sesiones de la sala psicopedagógica LIVE.</p>	<p>A.2.1. Alianzas y convenios con organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales en favor del desarrollo integral de la persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director de la asociación: Licenciado Zacarías Sales Sales. • Junta de padres de familia de la escuela de padres "LIVE". • Estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar. • Voluntarios y voluntarias de la asociación. 	<p>Durante los meses de junio y julio de 2018.</p>	<p>Coordinación y alianzas institucionales en un 95% para las actividades programadas en beneficio de los niños y niñas de la sala psicopedagógica.</p>
	<p>A.2.2.Elaboración de manualidades con materiales reciclables en favor del medio ambiente, con padres de familia y niños y niñas de la sala psicopedagógica LIVE.</p>	<p>Sábado 14 de julio de 2018.</p>	<p>Participación del 100% de niños y niñas beneficiarias en la presentación de arte con materiales reciclables en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.</p>	

	<p>A.2.3.Realización de diagnósticos en la escuela urbana de la cabecera municipal del San Sebastián Huehuetenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones y centros educativos aliados. 	<p>28 de julio del año 2018</p>	<p>Realizado diagnostico en 5 salones de clases del nivel primario de la escuela urbana ubicada en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango durante el mes de julio.</p>
<p>Resultado 3. Ejecutadas reuniones con padres y tutores de niños beneficiarios que participan en la escuela para padres de la</p>	<p>A.3.1. Reuniones mensuales de la directiva de padres de familia, de la escuela para padres de la asociación LIVE del</p>	<p>Director de la asociación: Licenciado Zacarías Sales Sales. Junta de padres de familia</p>	<p>El último sábado de cada mes.</p>	<p>Asistencia del 100% de directivos a las reuniones de cada mes.</p>

asociación LIVE y conforman la directiva de padres de familia.	<p>municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>A.3.2.Seguimiento de los procesos formativos dirigidos mensualmente hacia voluntarios, padres de familia y niños y niñas beneficiarias.</p> <p>A.3.3.Campaña educativa “leyendo con mis hijos” dirigida hacia padres de familia, de la escuela para padres LIVE.</p>	de la escuela de padres “LIVE”.	Una vez por mes proceso formativo.	Realizados 4 procesos formativos como seguimiento.
		<p>Estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar.</p> <p>Voluntarios y voluntarias de la asociación.</p> <p>Instituciones y centros educativos aliados.</p>	<p>Durante el 4, 11, 18 y 25 del mes de agosto del 2018.</p>	<p>Realizada 1 campaña educativa promoviendo el hábito de la lectura con la participación del 100% de padres de familia de la asociación “LIVE”.</p>

8. Conclusiones

1. A través de la implementación de estrategias educativas para la defensa y protección de los derechos humanos de la niñez, vinculando el contenido de la maya curricular del Curriculum Nacional Base –CNB- de cada nivel en que se divide el sistema de educación y los derechos humanos de la niñez según el marco legal que los ampara se genera esa identificación e interés entre voluntarios de la asociación, centros educativos, organizaciones en favor de la niñez, casa de estudio superior y padres de familia de niños beneficiados. Haciéndose participe en las acciones que se realizan dentro de la sala psicopedagógica en favor de la niñez y su desarrollo integral como sujeto de cambio dentro del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

2. Durante la ejecución del proyecto, una de las necesidades es la gestión, la coordinación, el apadrinamiento y los enlaces institucionales con fines de fortalecer las iniciativas de la asociación, mediante el acompañamiento de facilitadores para los continuos procesos de formación dirigidos hacia voluntarios, padres de familia y niños y niñas beneficiarias, además el patrocinio de recursos didácticos y económicos para dar oportunidad a nuevas familias que han sido diagnosticadas y tiene el interés de ser parte del proyecto y así contribuir a la mitigación de deserción escolar en niños y niñas de 5 a 13 años.

3. Las sesiones entre padres de familia y la niñez beneficiaria, se convierte en encuentros naturales donde los sujetos están atentos al progreso y cambio que tienen los niños y las niñas que participan dentro de la sala psicopedagógica de la asociación “LIVE”, a través de la metodología, las herramientas y técnicas que utilizan los facilitadores y voluntarios. Teniendo como resultado un avance en la vida académica de cada niño, reflejado en su boleta de calificaciones según los estándares de cada nivel. Esto genera en las familias compartir su experiencia con otras familias, siendo los principales multiplicadores de promoción de la asociación. Y por ende motivan a que asistan nuevos niños al programa UNA VIDA DIGNA.

9. Recomendaciones

1. Ante la ausencia de instituciones y proyectos en favor de la educación de la niñez, se ha incrementado la demanda de oportunidades educativas para niños y niñas que por diversas situaciones están inmersos en las problemáticas educativas “El bajo rendimiento educativo en niños de 5 a 13 años en los grados de primaria en nuestro país”. Por lo que es necesario que a través de coordinaciones se contribuya a las iniciativas institucionales de la Asociación LIVE, que promueven estrategias en defensa y protección de los derechos humanos de la niñez a través de herramientas pedagógicas que vinculan los conocimientos académicos con prácticas cotidianas que les permitan vivir dentro de un círculo familiar basadas en principios y valores cívicos, sociales, culturales y morales que la sociedad ha dejado de transmitir a la niñez.
2. Los niños y niñas de las comunidades de San Sebastián Huehuetenango, como personas activas de gran importancia para la sociedad huehueteca, se han identificado como uno de los grupos vulnerables dentro de nuestra sociedad, debido a que miembro de las familias y autoridades locales han transgredido sus derechos, como sujetos de derechos. Ante ello es importante que las autoridades locales, directores de escuelas públicas, docentes y padres de familia atiendan las demandas, a través de coordinaciones y enlaces institucionales dentro de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en favor de la niñez, a través de la gestión de talleres artísticos, recreativos, formativos y de emprendimiento para desarrollar habilidades y destrezas que tienen los niños y las niñas que asisten a las sesiones de la sala psicopedagógica LIVE, como una acción que integre el desarrollo académico, físico y social de cada etapa de la niñez.
3. La inclusión de padres de familia de niños beneficiarios al programa HACIA UNA VIDA DIGNA de la asociación LIVE, reconoce el papel que juegan los padres de familia en la formación de cada uno de sus hijos, siendo los primeros guías y orientadores en patrones de vida, principios, valores y normas de

conducta que rigen su vida cotidiana. Como protagonistas del desarrollo de la niñez, es recomendable e indispensable que los padres de familia sean parte de la escuela de padres LIVE y participen en los procesos formativos prácticos de interés para cada familia. También sean partícipes en la toma de decisiones y acuerdos para la planeación y programación de actividades dentro de la asociación en pro del bienestar de los niños y las niñas.

10. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El Trabajo Social

FITS (2,000) La disciplina que tiene por objeto la intervención social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el Trabajo Social de caso, grupo y comunidad. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social. El Trabajo Social encuentra sus fundamentos teóricos y metodológicos en el ámbito de las ciencias sociales y humanas. Por otro lado, asume como valores claves la autodeterminación, la promoción del bienestar, la igualdad y la justicia distributiva.

Durante décadas las necesidades sociales han estado presentes dentro del contexto social guatemalteco siendo espacios de intervención he investigación el cual permite conocer las problemáticas que afectan a los diversos grupos sociales, por lo que dentro del proceso de Practica Profesional Supervisa de la carrera de Trabajo Social se da la apertura para que profesionales lleven al campo de acción las teorías obtenidas durante el proceso de formación.

Funciones del Trabajo Social

Las funciones generales para la intervención profesional son las siguientes: información, investigación, prevención, asistencia, atención directa, promoción e inserción social, inserción educativa, mediación, planificación, gerencia y dirección, evaluación, supervisión, coordinación, orientación, asesoramiento, planificación seguimiento, promoción de la creación, desarrollo y mejora de recursos comunitarios, iniciativas e inserción social, el fomento de la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de las personas, grupos y comunidades para mejorar su calidad de vida y gestión de servicios sociales y recursos humanos.

(Consejo General del Trabajo Social, Código Deontológico, Estatuto de la Profesión y Libro Blanco de la ANECA.)

Los profesionales del Trabajo Social intervienen desde dos niveles académicos en los cuales como técnicos en Trabajo Social actúan desde la organización, planificación, educación y administración de recursos. Sin embargo en el nivel de licenciatura de Trabajo Social los profesionales inician procesos de Gerencia Social desde el asesoramiento, la supervisión y la coordinación de áreas administrativas. Los niveles de dirección han permitido que los profesionales en Trabajo Social tengan mayor apertura laboral dentro de organizaciones privadas y públicas que dirigen sus acciones a mitigar las problemáticas y tener mayor impacto dentro de la sociedad.

Propósitos fundamentales del Trabajo Social

Los propósitos de trabajo social por AIETS y FITS (2004)

1. Facilitar la inclusión de los grupos de personas marginalizadas, socialmente excluidas, desposeídas, vulnerables y en riesgo.
2. Dirigirse y desafiar las barreras, inequidades, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad.
3. Trabajar con y movilizar a individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades para aumentar su bienestar y sus capacidades de solucionar problemas.
4. Ayudar a la gente a obtener servicios y recursos en sus comunidades.
5. Formular e implementar políticas y programas que fortalezcan el bienestar de la gente, su desarrollo y derechos humanos, y promuevan la armonía social colectiva y la estabilidad social.
6. Abogar por, y/o con la gente, por los cambios de aquellas condiciones estructurales que mantienen a las personas en condiciones marginales, desposeídas, y vulnerables, y por aquellas condiciones que infringen la armonía social colectiva y la estabilidad de los distintos grupos étnicos, siempre que esa estabilidad no viole los derechos humanos.

Vínculos que ha construido el Trabajo Social con la gerencia social

“La génesis profesional, el deber ético, una posición estratégica, las demandas metodológicas, la formación profesional, la especificidad profesional, la práctica administrativa tradicional del Trabajo Social” (Dr. Esquivel, F. 2004)

Gerencia Social INDES

INDES (2006) El valor agregado de la propuesta de GS-I es que se beneficia simultáneamente de los conocimientos y prácticas de las áreas del desarrollo social, la política pública y la gerencia pública. Desde esta posición tiene un enfoque singular de carácter multidisciplinario para responder a los desafíos sociales de la región. La gerencia social se sitúa en la intersección de tres campos¹: desarrollo social, políticas públicas y gerencia pública.

La Gerencia Social como una estrategia administrativa ha impulsado la transformación y mitigación de problemáticas sociales desde el área gerencia promoviendo políticas, programas y proyectos como mayor alcance y significativos para las instituciones y organizaciones. Las acciones que se realizan dentro de la Gerencia Social se facilitan los procesos de coordinación, ejecución, planeación y evaluación.

Cualidades básicas de la gerencia Social:

Enfoque adaptativo; flexible al manejo de programas, que se diferencia del enfoque tradicional de implementación mecánica y rígida de los mismos.

Carácter estratégico: facilita la construcción de visiones de largo plazo y definición de los aspectos globales y significativos de la acción en el corto y mediano plazo.

METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL

Niveles de Intervención del Trabajos Social. El trabajador social tiene oportunidades de intervenir en tres niveles de acción, conocidos como: nivel individual, nivel grupal y nivel comunitario. (Valdizón de Sánchez A, 1995, pag. 57)

Metodología Tradicional.

Valdizón de Sánchez A, (1995) afirma. La metodología tradicional fue la primera que se utilizó y aún continúa ampliándose, al estar condicionada por las estructuras socioeconómicas utilizando dichos métodos.

- Método de Trabajo Social de Casos.
- Método de Trabajo Social de Grupo.
- Método de Trabajo Social en Desarrollo de la comunidad.

Metodología Participativa

Valdizón de Sánchez A, (1995) afirma. En la metodología participativa pueden utilizarse las técnicas de la educación no formal, educación popular, entre otras. Se busca lograr la participación de todos a través de una comunicación bien orientada, de la adquisición y trasmisión de conocimientos que fortalecen las capacidades individuales y colectivas, tanto de grupos como de comunidades.

Metodología para la investigación

Valdizón de Sánchez A, (1995) afirma. Se emplea en la investigación a través del método científico desde cualquier ciencia, Estando el Trabajo Social apoyando en las Ciencias Sociales, utiliza también este método. Este Método Científico a través del proceso, llega a centrar el objeto de estudio y establece la dinámica para obtener resultado por medio de una serie de pasos correlacionados y significativos.

Durante el proceso de investigación, formulación y ejecución del proyecto dentro de la Práctica Profesional Supervisada como profesionales en Trabajo Social las diversas metodologías permiten seguir procesos lógicos para dar respuesta a la problemática que se identifique dentro del grupo focal y de esta forma el profesional tenga bases teóricas y metodológicas para intervenir.

CAJA DE HERRAMIENTAS

I.Licha (1999) Conjunto de metodologías e instrumentos para el análisis y diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas sociales, así como las técnicas para la resolución de conflictos, las metodologías de participación, y las de estructura y coordinación de redes. Apunta a fortalecer las capacidades de análisis conceptual y empírica de la realidad social.

Encuesta. Técnica de investigación, se utiliza para la recopilación de información, datos y antecedentes las cuales pueden ser de opinión y piloto, estas están dirigidas a grupos específicos o población en general. (Valdizón de Sánchez A,1995, pag. 136)

Entrevista. Forma especializada de obtener información mediante una conversación de naturaleza profesional, con el propósito de efectuar una investigación, un diagnóstico o un tratamiento. (Valdizón de Sánchez A,1995, pag. 136)

La caja de herramientas está contenida en instrumentos y técnicas que permitieron el acercamiento del profesional con los actores primarios y secundarios teniendo formas y técnicas para obtener información relevante dentro de los análisis del Marco Lógico.

DESARROLLO HUMANO

PNUD comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. El desarrollo humano y los derechos humanos se reafirman mutuamente y ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas, forjar el respeto propio y el respeto por los demás.

DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son atributos inherentes a toda persona humana por su sola condición de serlo, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, clase social o posición económica y constituyen necesidades básicas, cuya satisfacción es indispensable para el desarrollo de los seres humanos. El Estado tiene el deber de respetar y garantizar estos derechos y de establecer las condiciones de vida necesarias para que puedan ejercerse plenamente. Se usa indistintamente la expresión derechos humanos, derechos fundamentales y derechos esenciales. Son universales, irrenunciables, indivisibles, imprescriptibles y jurídicamente exigibles. Según Instituto Interamericano de Derechos Humanos (<http://www.iidh.ed.cr/glosario.htm>)

PDH (1985) Son las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales de que goza una persona y que se derivan de su dignidad, por lo que no pueden ser vulnerados y por ello los Estados y las leyes que los rigen tienen la obligación de reconocerlos, difundirlos, protegerlos y garantizarlos. Todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo.

La defensa o la protección de los derechos humanos tiene la función de:

- Contribuir al desarrollo integral de la persona.
- Imponer límites al accionar de los servidores públicos, sin importar su nivel jerárquico o la institución gubernamental, a efecto de prevenir los abusos de poder, la negligencia o el accionar por desconocimiento de la función.
- Facilitar los canales y mecanismos de participación ciudadana que facilite la participación activa en los asuntos públicos y la adopción de decisiones comunitarias.
- Fijar un ámbito de autonomía en el que las personas puedan actuar libremente, protegidas contra los abusos de las autoridades, servidores públicos y de particulares.

Los derechos Humanos desde una óptica judicial, son líneas teóricas que orientan y justifican el porqué, para qué, dónde, cuándo, con quién y cómo debe darse las intervenciones, teniendo contacto con los grupos vulnerables, atendiendo las demandas que estos requieran. Bajo principios y normas establecidas dentro del marco legal del Estado Guatemalteco.

Desarrollo integral

Proceso de cambio evolutivo determinado por múltiples factores, que se expresa en manifestaciones corporales, psicológicas y sociales que varían a lo largo del tiempo posibilitando la integración y diferenciación del ser humano. Las transformaciones ocurren desde la concepción y están determinadas tanto por aspectos individuales como por el entorno, que cuando es el apropiado brinda la oportunidad de expresar las potencialidades del patrimonio genético. Fuente: Fundación CLACYD (<http://www.clacyd.org.ar/>)

Derechos de los niños y las niñas

Convención sobre los Derechos del Niño (CIDN). La Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas en noviembre de 1989, es un tratado de derechos humanos que ofrece un marco de normas mínimas que todos los países deben garantizar para asegurar el bienestar de todos los niños y niñas y define las medidas a tomar para que su desarrollo se realice en una atmósfera de libertad, dignidad y justicia. La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce a los niños y adolescentes como “sujetos de derechos” y establece que el Estado, a través de políticas públicas, debe ser el garante de esos derechos sociales, económicos y culturales. Ha sido ratificada por todos los países -a excepción de los Estados Unidos- convirtiéndose así en el primer tratado internacional de derechos humanos con una aprobación casi universal. En Argentina fue incluida en la Constitución Nacional en 1994 (Ver Cap. II) Fuente: UNICEF(www.unicef.org/argentina)

MENOR, MENORES Y MINORIDAD

Estos términos tienen una carga discriminatoria y son negativos para la imagen de los niños y los adolescentes, remiten a una imagen del niño como “objeto” y no como sujeto de derechos, y reproducen prejuicios y estereotipos que terminan representando a estos niños, jóvenes o adolescentes como portadores de un estigma social y de amenaza latente. Los términos adecuados a utilizar son: niño, niña, adolescente, chico, chica, joven.

Sujeto de derechos

Personas (individuales o colectivas) titulares de derechos o deberes fundamentales.
Fuente: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África. (www.iepala.es)

Infancia

Se denomina infancia al periodo de la vida de una persona que finaliza a los 12 años aproximadamente.

Trabajo Infantil

De acuerdo con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, los chicos tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de trabajo peligroso o insalubre, en condiciones perjudiciales para su formación y para su desarrollo físico, psíquico, moral y social, o en horarios que no permitan asistir a la escuela. Fuente: Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (www.unicef.org/argentina
Link: insumos)

Unidad e integridad de la familia

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser criado y educado en el seno de su familia y excepcionalmente en familia sustituta. La familia es la principal responsable del cuidado, protección y desarrollo integral de la niñez y adolescencia, es el espacio idóneo para la satisfacción de las necesidades básicas, la seguridad emocional y el desarrollo moral y espiritual de las personas. Por lo que todas las acciones a implementar a través de esta política pública se enfocan al fortalecimiento de la

familia como el espacio principal de práctica de los derechos y espacio natural de formación y crecimiento para la niñez y adolescencia. Por distintas razones o circunstancias, los niños, niñas y adolescentes pueden vivir dentro de una familia uniparental, una familia extendida o una familia nuclear independientemente de con quién vivan los niños, niñas y adolescentes, tanto el padre como la madre tienen obligaciones comunes y responsabilidades compartidas, así como derechos para la crianza, desarrollo y orientación apropiada de sus hijos e hijas. El Estado deberá fomentar por todos los medios la estabilidad y bienestar de la familia, prestar asistencia apropiada a las familias, a los padres, madres y representantes legales para el desempeño de sus funciones, para fortalecer las relaciones intra-familiares, y promover el bienestar económico y social, que les permita la satisfacción de sus derechos como familia.

VIOLENCIA

Violencia: “Un fenómeno complejo que tiene sus raíces en la interacción de muchos factores, entre ellos biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. Se define además como el uso de la fuerza o el poder”. Según Política Nacional prevención de la violencia y el delito (2014-2034)

Valdizón de Sánchez (1995) afirma. Problema Social. Cuestión que se trata de aclarar o que incluye una posibilidad alternativa, situación encontrada como difícil de resolver, se ser dominada o arreglada. Punto de partida para cualquier investigación.

Los problemas sociales que afectan a la niñez en nuestro país han incrementado durante los últimos años siendo una situación cada vez más difícil de atender, sin embargo las entidades públicas y privadas hacen esfuerzos de manera coordinada para atender a los grupos vulnerables como los son los niños y las niñas de las áreas rurales, en la investigación realizada durante la Práctica Profesional Supervisada se reflejan las problemáticas educativas que afectan hoy día el desarrollo de la niñez siendo algunas problemáticas: violación a los derechos humanos de la niñez, el alto índice de deserción escolar, la pérdida de valores culturales y el problema a intervenir

es el bajo rendimiento educativo en los niños beneficiarios de 5 a 1 años en los grados de primaria.

Valdizón de Sánchez (1995) afirma. EDUCACIÓN. Se concibe como una tarea continua y constante a lo largo de toda la vida, lo que presupone, además que la escuela ya no puede ser concebida como el único medio posible de acción educativa.

Es por ello que la educación como tal, es una forma de vida en la que se ve inmerso el ser humano desde su nacimiento, que se recibe en el entorno familia, y se manifiesta en la sociedad, siendo esta la convivencia social que se da diariamente en todas las agrupaciones sociales de un país.

La Formación educativa

La educación como modelo educativo escolar, trasciende en ciencia, tecnología, arte, cultura y deportes. Es un proceso formativo, que se caracteriza por tener modelos estándares que le permiten a la niñez, juventud y adultos, ir ascendiendo mediante la obtención de certificados que le acreditan a cada cierto lapso de tiempo.

Educabilidad

Es la capacidad que tiene el ser humano para ser y dejarse educar, es una acción del ser humano al ir adquiriendo conocimiento y habilidades, para luego ser los guías de otras personas y de esa manera lograr el desarrollo de capacidades en cada persona.

Escuela

Es la educación donde la infancia es albergada para desarrollar sus capacidades intelectuales. También es el lugar donde se le enseña al niño y la niña a desarrollarse en un entorno social, compartiendo con la diversidad de culturas de un país.

Deserción Escolar

Se trata de aquella situación en la que el alumno o alumna, finalmente comienza a retirarse de la escuela antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado.

Estrategia.

Arte de distribuir y aplicar medios para satisfacer los fines de la política. Puede ser analizada en cualquier campo de la actividad humana. En la planificación, la estrategia se define como el conjunto de acciones, proyectos y políticas que procuran efectivizar cada etapa del desarrollo de un plan, toma en cuenta el objeto y la meta deseable de alcanzar. (Valdizón de Sánchez A, 1995, pag. 136)

SITUACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La pobreza crónica es uno de los principales obstáculos en Guatemala para que la niñez pueda satisfacer sus necesidades y gozar de sus derechos. Las niñas y los niños son los más perjudicados por la pobreza, debido a que les afecta directamente en la raíz de su potencial de desarrollo: su cuerpo y mente en crecimiento.

Según el informe de Investigación del Centro de Investigación Económica Nacional – CIEN- progreso educativo Guatemala (2002) No obstante hubo un aumento en la cobertura a nivel de primaria, pocos alumnos están incorporados en el nivel preescolar y sólo una cuarta parte de la población tiene acceso a la secundaria. La escolaridad promedio de la población de entre 7 y 12 años es inferior a tres años, y no cumple con los acuerdos de paz. Estamos lejos de llegar a los 9 años de cobertura que indica la Constitución. Las tasas de deserción en todos los niveles se han incrementado, especialmente en los ciclos básico y diversificado. En el mismo período la tasa de repitencia se ha mantenido alta en la primaria. De cada 10 niños y niñas que ingresan a la escuela, menos de 3 son promovidos de 6º grado. Las pruebas de rendimiento para tercero y sexto años de primaria en matemáticas y lectura muestran un resultado mediocre. (pag. 5) Fuente:

file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/preal_guatemala2002.pdf

Centro de Investigación Económica Nacional –CIEN- progreso educativo Guatemala, 2002, pag. 6. Muestra que entre 1998 y 1999 más de la cuarta parte de la población eran familias con un ingreso por persona menor de un US\$1 diario, mientras que más de la mitad contaban con un ingreso inferior a US\$2 por día.

Los porcentajes que muestran la investigación hacen ver que de los 6.4 millones de personas en situación de pobreza, el 81.36% se ubica en el área rural. Se calcula que aproximadamente 8 de cada 10 indígenas son pobres, en comparación a 4 personas de cada 10 de la población no indígena, que también lo son.¹⁰ Entre los problemas más serios que enfrentan las familias pobres están el desempleo, el subempleo y los bajos salarios devengados. Se estima que el desempleo abierto afectó a unas 151 mil personas, en tanto que el subempleo visible afectó a 681.9 mil personas.

Esta es una de las consecuencias más dramáticas de los bajos ingresos económicos en las familias además de la violencia intra-familiar, es la inseguridad alimentaria y la desnutrición que padece la niñez.

Situación de la Educación

Informe de Desarrollo Humano (2002) afirma. La educación en Guatemala tiene un problema muy severo de sobre-edad, repitencia y deserción escolar. La deserción y la repitencia afecta todos los niveles educativos. 204,593 niños y niñas abandonaron la escuela primaria. En el 2001, la tasa de deserción en pre-primaria fue del 11.3%, en la primaria 17%, en el básico 8.1% y en el diversificado 6.4%. La tasa de finalización de la primaria no alcanza el 40% a nivel nacional. En el área urbana, de cada 10 niños y niñas que ingresaron al primer grado, seis completaron el tercer grado y cinco terminaron la primaria. En las áreas rurales la situación es más dramática, pues de cada 10 niños y niñas que entraron al primer grado tres terminaron el tercer grado y apenas dos se graduaron del sexto grado.

Los desafíos para reducir la brecha de género y etnia en la educación. En cuanto a la brecha de género, esta era del 6% para los primeros años de primaria entre los 7 a 9 años de edad, se reducía a cerca del 2% entre los 10 y 12 años de edad y luego empezaba a incrementarse nuevamente hasta alcanzar un 11% cuando las niñas cumplen 18 años. Las brechas de género se observan en todos los grupos con independencia de su etnia.

Durante el que hacer del profesional en el área educativa el seguir victimizando y atendiendo paliativamente las necesidades de la niñez no ayudarán a que las barreras sociales sean minimizadas ante los patrones de discriminación y racimos en la educación de las niñas y mujeres mayas. El poder de la educación dentro del Estado guatemalteco debe ser reconocido por las entidades públicas, haciendo de la educación una estrategia de organización social donde tanto hombres como mujeres tengan acceso a la educación.

LEGISLACIÓN SOCIAL PARA EL TRABAJO SOCIAL

Seprem (2015) El derecho al desarrollo, ya mencionado junto al derecho al medio ambiente, y que dio lugar a documentos específicos como Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social de 1969 y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de 1986.

Entre las leyes que protegen a la niñez dentro del país, podemos mencionar; 37 Art. 62 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Política Pública de Protección Integral y Plan de Acción Nacional para la Niñez y Adolescencia de Guatemala. La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República y Movimiento Social por los Derechos de la Niñez y la Juventud.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

Esta Ley se define como un instrumento de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto de respeto a los derechos humanos.

GESTIÓN SOCIAL DE RIESGOS CON ATENCIÓN A NIÑEZ

Haciendo referencia al pensamiento de Noceti, 2005:18 abordaba la gestión del riesgo social como la transformación integral de ciertos principios de organización de la sociedad» y Balardini (2000:22) como «la construcción de toda una serie de consensos intra sistemas de partidos, consensos en el aparato estatal y consensos con otros actores, con actores sociales, fundamentalmente» (Balardini, 2000:22); Stalker (2003:218) enfoca la gestión del riesgo como acciones elaboradas por los agentes sociales para minimizar los desenlaces negativos de los riesgos que emergen del presente modelo de desarrollo.

Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia

Aprobar, gestionar, coordinar y monitorear las políticas públicas de protección integral de la niñez y adolescencia, velar porque en el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado se incluyan asignaciones correspondientes.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Responsable de la protección de la adolescencia trabajadora y de la implementación del Plan Nacional para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

Maestros y Educadores

Responsables de educar con ternura a la niñez y adolescencia del país, de sensibilizar a las familias y comunidades sobre la situación de la niñez y adolescencia, fortaleciendo compromisos en la ejecución de programas y proyectos, de acuerdo con los contenidos de la Ley y la Política Pública.

Convención sobre los Derechos del Niño 1990

Art. 19: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra (...) malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

11. Referencias Bibliográficas

- Alburquerque F. (1996). Cuadernos ILPES, Chile, Instituto Latinoamericano del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Asamblea General ONU-Resolución. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, Naciones Unidas: ONU
- Centros de Estudio de Género, Universidad de El Salvador. (2009). La Violencia económica hacia las mujeres es una realidad. ATENEA, 4, 3. Sitio Web. http://saa.ues.edu.sv/genero/images/ateneas_pdf/atenea4.pdf
- Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia. (2015). Informe Funciones del Trabajo Social, del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia Sitio web: http://cgtrabajosocial.com/app/webroot/files/murcia/files/informes/2015_07%20Informe%20funciones.pdf
- Donovan, P. (2008) LA GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO. Chile. Valparaíso, P.51-78. Sitio web www.scielo.cl/pdf/udecada/v16n28/art04.pdf
- Esquivel, F. (2004). Trabajo Social y Gerencia Social: una revisión teórico-crítica de sus vínculos. En Política Social y Trabajo Social, 2, pp. 120-134. San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- INDES. (2006). DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL INDES LA GERENCIA SOCIAL INDES. 1350 New York Avenue, N.W. Washington, D.C. 20577: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social.
- La Federación Internacional de Trabajadores Sociales, (FITS) definió en la Asamblea celebrada en Montreal, (2000). El Trabajo Social
- Licha I. (1999). Las herramientas de la Gerencia social. Moquegua Perú: universidad Jose Carlos Mariategui.

Machado, L.Z.. (2014). Derechos de los grupos vulnerables. de Universidad de Brasilia Sitio web: <http://edo.uab.cat/edo-serveis>

PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano, Desarrollo Humano, Guatemala <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

Procurador de los Derechos Humanos. (1985). Derechos Humanos. 2016, de PRH Sitio web: <http://www.pdh.org.gt/procurador/antecedentes.html>

Representantes de AIETS y FITS. (2004). DOCUMENTO FINAL EN PREPARACION PARA DISCUSIÓN, Y POSIBLE ADOPCION EN LAS ASAMBLEAS GENERALES DE AIETS Y FITS, ADELAIDE, AUSTRALIA EN. De International Association of Schools of Social Work, Association International des Ecoles de Travail Social, Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social Sitio web: <http://www.cpihts.com/PDF03/GlobalStandards%202.pdf>

ANEXOS

Tabla de priorización de problemas

Problema	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Frecuencia	6	11	8	6	5	5	3	9	10	7	6	2	8	5

Problema 2 = frecuencia 11

Problema 9 = 10 de frecuencia

La priorización del escenario actual de la Asociación para el Desarrollo de Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE” con la participación del grupo focal que está integrado por; niños de la sala, padres de familia y personal voluntario y administrativo, durante el diagnóstico participativo. Se obtuvo como resultado el problema 2 con 11 frecuencias y el problema 9 con 10 frecuencias.

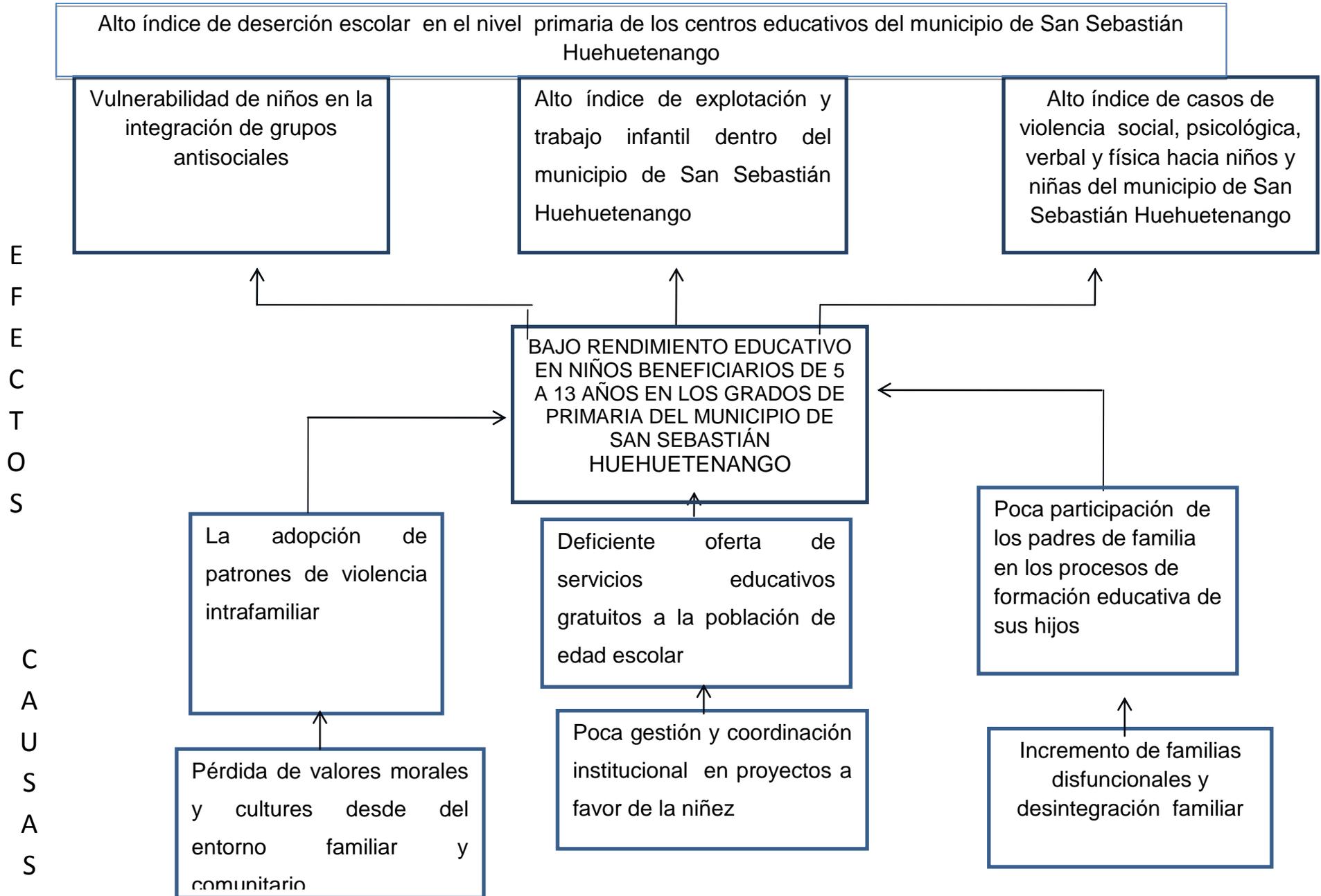


Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

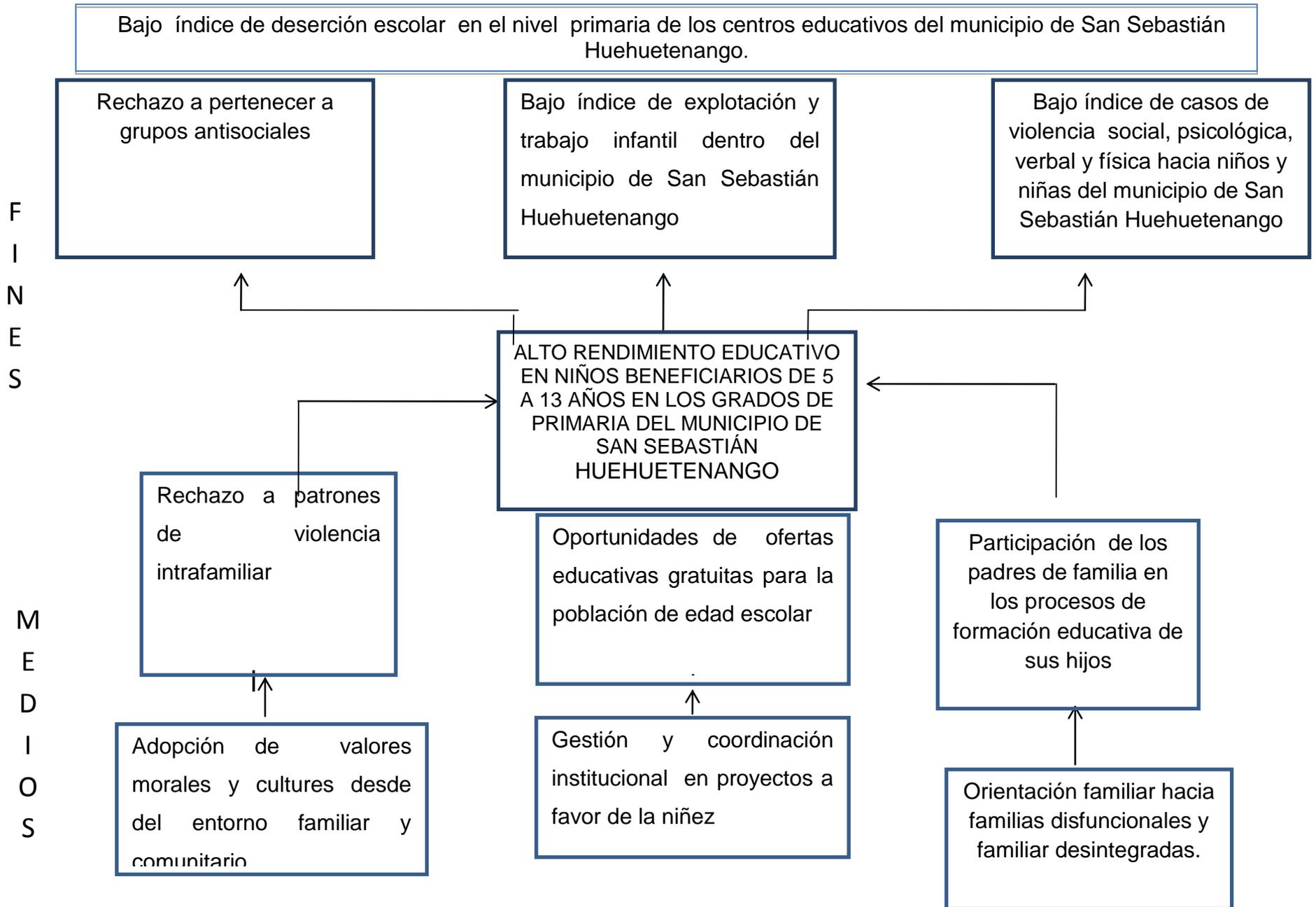


Árbol de problemas, de
objetivos y alternativas.

ANEXO No. 2 ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO No. 3 ÁRBOL DE OBJETIVOS



ANEXO No. 4 ÁRBOL DE ALTERNATIVAS

Bajo índice de deserción escolar en el nivel primaria de los centros educativos del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

F
I
N
E
S

Rechazo a pertenecer a grupos antisociales

Bajo índice de explotación y trabajo infantil dentro del municipio de San Sebastián Huehuetenango

Bajo índice de casos de violencia social, psicológica, verbal y física hacia niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango

M
E
D
I
O
S

Rechazo a patrones de violencia intrafamiliar

Adopción de valores morales y cultores desde del entorno familiar y comunitario

Creación de programas de formación hacia voluntarios, a través de guías pedagógicas basadas en derechos y deberes de los niños y las niñas.

ALTO RENDIMIENTO EDUCATIVO EN NIÑOS BENEFICIARIOS DE 5 A 13 AÑOS EN LOS GRADOS DE PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO

Oportunidades de ofertas educativas gratuitas para la población de edad escolar

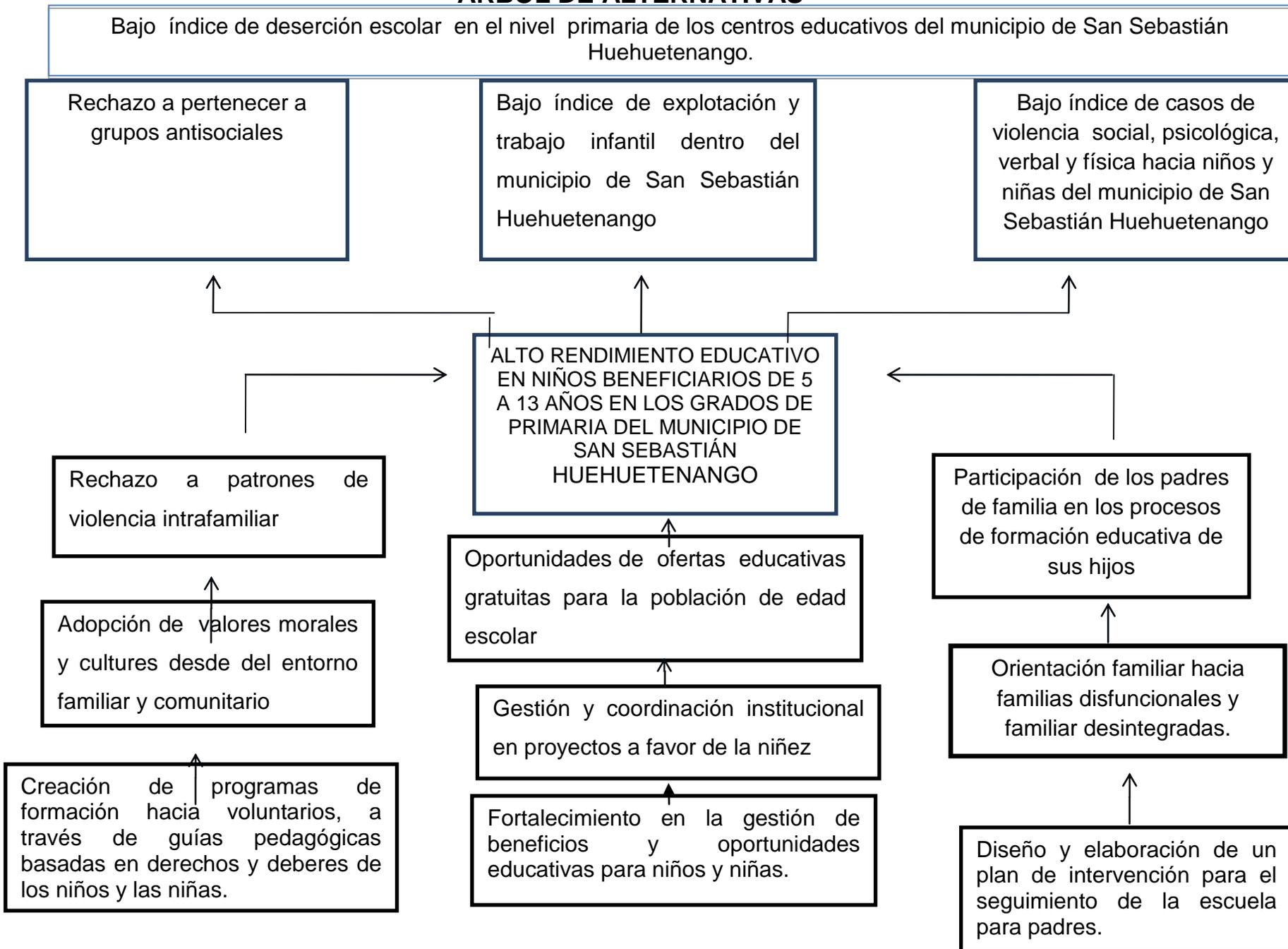
Gestión y coordinación institucional en proyectos a favor de la niñez

Fortalecimiento en la gestión de beneficios y oportunidades educativas para niños y niñas.

Participación de los padres de familia en los procesos de formación educativa de sus hijos

Orientación familiar hacia familias disfuncionales y familiar desintegradas.

Diseño y elaboración de un plan de intervención para el seguimiento de la escuela para padres.





Matriz del Marco Lógico

ANEXO No. 5**Matriz del Marco Lógico**

Resumen narrativo de Objetivos	Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
FIN Contribuir al fortalecimiento de las Iniciativas institucionales que promueven el avance escolar y la culminación de los procesos educativos en el nivel primario de los niños y las niñas de la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango	Aceptación de iniciativas que aporten a protección y defensa de los derechos de los niños las niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango	Agenda de socialización Solicitudes y cartas de gestión Alianzas institucionales Nómina de Asistencia Medios visuales y auditivos Actas de reuniones con la junta directiva de la Asociación. Lista de patrocinadores Material informativo	Existencia de condiciones favorable para el desarrollo de proyectos educativos dentro de la asociación. Se realiza la apertura de espacios sociales para la gestión de recursos económicos y humanos en los diversos procesos planificados

<p>PROPÓSITO</p> <p>Mejorar el rendimiento educativo de los niños y las niñas beneficiarios de la Asociación LIVE, de 5 a 12 años en los grados de primaria, del municipio de San Sebastián Huehuetenango</p>	<p>Mejora el rendimiento educativo en un 100 % de estudiantes que asisten a la sala de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>El 100% de los niños asisten a las actividades programadas en la sala de San Sebastián.</p>	<p>Aprobación del proyecto</p> <p>Listas de cotejo de los voluntarios</p> <p>Programa de actividades</p> <p>Cuaderno de Campo</p> <p>Medios visuales y auditivos</p>	<p>Se cuenta con el respaldo y la participación de autoridades locales del municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>Se realiza la apertura de espacios sociales para la gestión de recursos económicos y humanos en los diversos procesos planificados.</p> <p>Se sostiene la presencia y participación activa del personal voluntario de la asociación para generar enlaces institucionales.</p> <p>Se cuenta con un equipo de promoción de acciones estratégicas pro de la educación basada en derechos.</p>
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1: Elaboradas guía y herramientas metodológica en temas educativos basada en los derechos de la niñez.</p>	<p>Gestión de una 90% de recurso económico para beneficio de los niños que asisten a la sala de San Sebastián.</p> <p>La promoción y manejo de guía pedagógicas durante</p>	<p>Agenda de actividades programadas.</p> <p>Nómina de participantes en procesos de elaboración de herramientas.</p> <p>Guías pedagógicas</p>	<p>Interés y participación de los actores directos para la ejecución de acciones en defensa de los derechos de los niños y niñas.</p> <p>Sostenibilidad y crecimiento del grupo de niñas y niños beneficiarios.</p> <p>Interés y apoyo de autoridades municipales a través de los proyectos municipales.</p> <p>Activación de capacidades administrativas dentro de la directiva de la asociación.</p>

<p>Resultado 2:</p> <p>Apertura de oportunidades educativas para niños y niñas de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango.</p>	<p>los procesos formativos hacia voluntarios.</p> <p>Gestión de 15 becas educativas en ciencia y tecnología para niños y niñas de la Sala de San Sebastián Huehuetenango.</p>	<p>Plan de intervención</p> <p>Medios visuales y auditivos</p> <p>Solicitudes y notas de gestión</p>	
<p>Resultado 3:</p> <p>Reorganizada escuela para padres de familia en beneficio de los procesos educativos de la niñez de San Sebastián Huehuetenango.</p>	<p>Repuesta de un 90% de solicitudes realizadas a instituciones y empresas en favor de la educación.</p> <p>Funcionalidad de escuela de padres de familia dentro de la sala De San Sebastián Huehuetenango.</p>		

<p>RESULTADO 1</p> <p>1.1. Mapeo institucional que promueva el voluntariado</p> <p>1.2. Elaboración. y reproducción de guías y herramientas pedagógicas que promuevan metodologías innovadoras en la educación, basadas en derechos humanos de la niñez.</p> <p>1.3. Realizar</p>	<p>Integración de nuevos voluntarios a la asociación en compromiso con la educación de los niños y las niñas para el año 2018.</p> <p>Impresas 50 guías para niños y niñas de la sala de San Sebastián Huehuetenango.</p>	<p>Material informativo</p> <p>Informes mensuales de actividades</p> <p>Cronograma de actividades</p> <p>Medios visuales y auditivos</p> <p>Cuaderno de campo</p> <p>Plan de intervención</p>	<p>Interés de participantes en la elaboración de guías.</p> <p>Acuerdos de tiempo y espacio para reuniones programadas entre voluntarios.</p> <p>Recursos necesarios para la elaboración y ejecución del plan de intervención.</p>
---	---	---	--

<p>procesos formativos en derechos humanos de la niñez hacia voluntarios.</p>	<p>Participación de un 100% de voluntarios, en los procesos formativos en temas de derechos humanos de la niñez.</p>		
<p>RESULTADO 2</p> <p>4.3. Diseño de ficha socioeconómica para la gestión de recursos financiero.</p> <p>4.4. Ampliar el número de padrinos en el programa de</p>	<p>Apoyo económico para la ejecución de la propuesta creada por organizaciones privadas y públicas</p> <p>Integración de nuevos padrinos al programa para UNA VIDA DIGNA de la asociación LIVE. Para el año 2018</p>	<p>Material informativo Informes mensuales de actividades Cronograma de actividades Medios visuales y auditivos Cuaderno de campo Plan de intervención</p>	<p>.Apoyo voluntario de instituciones a favor de la educación en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.</p> <p>La participación de los integrantes de la asociación e instituciones afines en pro de un modelo educativo, basado en derechos humanos.</p> <p>La presencia de niñas y niños en actividades de promoción y defensa de los derechos de los niños y las niñas.</p>

<p>apadrinamiento</p> <p>4.5. Gestionar becas en ciencia y tecnología para niños beneficiarios.</p>	<p>Niños de cuarto, quinto y sexto primaria participando activamente en clases de ciencia y tecnología.</p>		<p>La aceptación y el reconcomiendo de la necesidad de educar bajo los principios de derechos humanos</p>
<p>RESULTADO 3</p> <p>3.1. Elaborar plan operativo de intervención para escuela de padres dentro de la Asociación</p> <p>3.2. Fortalecer la escuela para padres en</p>	<p>Inscripción del 100% de padres de familia a la escuela de padres de la Asociación para el mes de enero.</p> <p>Ejecución de las 2 sesiones programadas para padres de familia,</p>	<p>Material informativo</p> <p>Informes mensuales de actividades</p> <p>Cronograma de actividades</p> <p>Medios visuales y auditivos</p> <p>Cuaderno de campo</p> <p>Plan de intervención</p>	<p>Coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en pro de los derechos de la niñez.</p> <p>Se implementa la escuela de padres de familia en la asociación.</p> <p>Se programan actividades diversas para sensibilizar a los padres de familia en la importancia de participar en la educación de los niños y las niñas.</p>

<p>la asociación para el Desarrollo del Liderazgo visionario y Emprendedor.</p> <p>3.3. Ejecutar proceso de formación hacia padres de familia y niños beneficiarios de la asociación LIVE.</p>	<p>de los niños y niñas de la sala.</p> <p>Tener la participación y apoyo de instituciones públicas y privadas para la orientación hacia padres de familia.</p>		
<p>Total de Proyecto</p>		<p>Costos Q 54,487.50</p>	



Fotografías

Anexo No. 6

Práctica Profesional Supervisada

Elaboración de análisis situacional, análisis estratégico y propuesta de proyecto a intervenir.



FOTOS DEL PROYECTO DE PRÁCTICA SUPERVISADA



I Fase Socialización del proyecto implementación de estrategias educativas para mejora la promoción de los derechos humanos de niñez en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango.



II Fase. Elaboradas guía y herramientas metodológicas en temas educativos basadas en los derechos de la niñez.



III Fase Aperturadas oportunidades educativas para niños y niñas de la sala psicopedagógica de San Sebastián Huehuetenango.



III Fase. Reorganizada escuela para padres de familia en beneficio de los procesos educativos en beneficio de la niñez de San Sebastián Huehuetenango.



Plan de Sostenibilidad



**PLAN OPERATIVO DE INTERVENCION PARA ESCUELA DE PADRES DENTRO DE LA
ASOCIACION LIVE, SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO**

Febrero a diciembre 2018

Yesmi Gabrielita Martínez Martínez

PLAN DE ESCUELA DE PADRES LIVE

I IDENTIFICACION

Sala psicopedagógica de la a asociación para el desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE”.

Lugar: campo de acciones en la cabecera municipal del municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango.

Periodo: febrero 2018 a diciembre de 2018

Entes Involucrados

- Live Guatemala ong
- Facilitadores de las Instituciones privadas y públicas
- Padres de familia
- Practicante de Trabajo Social
- Voluntarios De Ong.

Beneficiarios: Niños y niñas beneficiarias de SALA PSICOPEDAGÓGICA LIVE y niños invitados de familias por ingresar al proyecto.

Responsables:

La organización de los eventos es responsabilidad de la dirección de la asociación, los técnicos de LIVE, de la practicante de trabajo social y los padres de familia que participan dentro de la asociación LIVE.

II JUSTIFICACIÓN

Como asociación de desarrollo del Liderazgo dentro del municipio de San Sebastián Huehuetenango, nuestro que hacer como asociación está orientado al desarrollo de competencias centradas en la persona de los niños y niñas como un grupo vulnerable dentro de nuestra sociedad.

Atendiendo las áreas de trabajo de **EDUCACIÓN**, desarrollo de **LIDERAZGO, CULTURA y DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**, en estas área se toma en cuenta las capacidades y habilidades de cada persona, el aprovechamiento de los recursos intelectuales, materiales y sociales con los que se cuentan, para que sean medios que posibiliten la cooperación y corresponsabilidad para el bienestar humano.

Dentro de la escuela para padres LIVE, Los padres de familia o tutores, asumen el compromiso de participar en sesiones de orientación mensualmente, es decir, 11 veces al año. Con el objetivo de involucrar y sensibilizar a los padres de familia respecto a la calidad de vida de sus hijos considerando el apoyo que deben brindarles durante sus estudios, y en la importancia de conocer los patrones de crianza en nuestra actualidad. Siendo aliados de la asociación, padres de familia, centros educativos y otras organizaciones que apoyen dicho proceso.

El involucramiento de los padres será crucial para el éxito académico de cada niño y niña, será fundamental el acompañamiento de ellos, puesto que en esta etapa de la vida, los adolescentes experimentan cambios físicos, emocionales psicológicos lo cual requiere de mucha apertura y sensibilidad de ambos padres en esta etapa para enfrentar los diferentes desafíos en la vida de cada joven.

III DESCRIPCION DEL PLAN

Como escuela para padres de familia y tutores LIVE, se tiene la responsabilidad de velar por la vida de los niños y niñas que asisten a la sala psicopedagógica, a través de la **ESCUELA PARA PADRES LIVE**. Por lo cual se ha diseñado este proyecto en donde los padres de familia participan en procesos formativos específicas en los temas de derechos humanos de la niñez, los deberes como padres de familia, la prevención de la violencia y delincuencia, y además se comparten estrategias de aprendizaje, que les permiten estudiar juntamente con sus niños a través del juego y la recreación. Donde cada niño y niña muestra un mejor rendimiento académico dentro de sus centros educativos.

El proyecto desarrolla sesiones semanalmente con todos los niños y niñas que están bajo su cobertura, además, se implementan los procesos formativos dirigidos a padres y madres de familia mensualmente. Con profesionales de organizaciones privadas y públicas, lo cual es fundamental

para mitigar casos de deserción escolar, violencia intrafamiliar, desnutrición y otros problemas sociales que sufren la niñez de San Sebastián Huehuetenango.

A través de estas sesiones se promueven los derechos de la niñez y adolescencia, y en coordinación con autoridades de centros educativos, autoridades municipales e iglesias se contemplan, mayor alcance, generando acciones conjuntas en las cuales se realicen jornadas de formación hacia padres de familia, teniendo el acompañamiento de profesionales en la materia de DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ.

IV OBJETIVOS:

Objetivo General:

Reorganizar la escuela para padres de familia en beneficio de los procesos educativos de la niñez de San Sebastián Huehuetenango.

Objetivos Específicos:

- Promover los derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia, mediante proceso de orientación a niños y padres de familia, creando núcleos comunitarios de formación.
- Fortalecer la escuela de padres en la Asociación para el Desarrollo del Liderazgo Visionario y Emprendedor “LIVE”.
- Ejecutar procesos formativos hacia padres de familia y niños beneficiarios de la asociación “LIVE”:

V EJE

Educación en valores

- Personales
- Sociales y cívicos
- Éticos
- Culturales
- Ecológicos

Vida familiar

- Organización y economía familiar
- Deberes y derechos en la familia

- Deberes y derechos de la niñez y la juventud
- Educación para la salud

VI PROPUESTA METODOLÓGICA

Mediante los procesos formativos se generan actividades lúdicas, de información y simbolización hacia padres de familia y tutores, que tiene bajo tutela la educación de los niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango. A través de estos espacios se promueven los derechos humanos de los niños y las niñas guatemaltecas. Con el fin de que los adultos reconozcan la importancia y responsabilidad de la educación de la niñez.

Actividades

Base 1: Juegos de comunicación entre padres y niños a través de mesas redondas, entrevista y otras actividades donde los niños y niñas sientan confianza para hablar con sus padres.

BASE 2: Recuperemos nuestros juegos. Se trata de recordarles a nuestros niños y niñas lo importante de jugar sanamente y recordar todos los juegos tradicionales como los son el trompo, perinola, cuerdas, aros entre otros.

Base 3: Nosotros también contamos: esta actividad pretende orientar a los padres de familia, niños y niñas sobre sus derechos y responsabilidades, así como formas de alcanzar sus sueños.

Base 4: Conviviendo feliz: en esta actividad, compartiremos con los niños una refacción. Y al finalizar la actividad general, se pretende entregar un detalle que motive a los padres y niños a asistir a las siguientes reuniones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Temas	Actividad	Fechas	Responsable	Recursos	Medios de verificación	Evaluación
1	Derechos Humanos y Derechos de la niñez y adolescencia.	Capacitación	Marzo	Estudiante de PPS Voluntarios Coordinador de la Asociación	Persona invitada Hojas de papel. invitaciones Premios	Fotografías Listas de asistencia Solicitud de gestión	Al finalizar la actividad
2.	Problemas sociales que afectan a la niñez.	CINE	Abril	Estudiante de PPS Voluntarios Coordinador de la Asociación	Persona invitada Hojas de papel. invitaciones Premios	Fotografías Listas de asistencia Solicitud de gestión	Antes de la actividad
3.	Conformación de la directiva de padres de familia	Reunión ordinaria	Abril	Estudiante de PPS Voluntarios Coordinador de la Asociación	Persona invitada Hojas de papel. invitaciones Premios Materiales de juego	Fotografías Listas de asistencia Solicitud de gestión	Al finalizar la actividad con los voluntarios y coordinador
4	Celebración del día de la madre	Los platillos favoritos de mamá	Mayo	Estudiante de PPS Voluntarios Coordinador de la Asociación	Refacción Puntos especiales Materiales para concursos	Fotografías	Al finalizar la actividad con los voluntarios y coordinador
5.	Índices del trabajo infantil	Proceso formativo	Mayo y junio	Estudiante de PPS Voluntarios Coordinador de la Asociación	Persona invitada Hojas de papel. invitaciones Premios	Fotografías Listas de asistencia Solicitud de gestión	Al finalizar la actividad

VII FINANCIAMIENTO:

Esta actividad conlleva la necesidad de un presupuesto financiero, pero LIVE, no cuenta con los recursos económicos necesarios para poder sufragar los gastos, por lo tanto, se procederá a gestionar donaciones y/o aportes a personas particulares, organizaciones y empresas que puedan colaborar para poder ejecutar dicho plan de trabajo, siendo registradas todas las donaciones a través de LIVE GUATEMALA ONG. Los cuales ingresarán como donación o aportes.

Presupuesto:

Actividad	Responsable	Presupuesto
Organización del evento	Técnicos de LIVE y Estudiante de TS.	Ninguno
Facilitadores	Técnicos de LIVE y Estudiante de TS.	
Compra de materiales para los juegos y otras actividades	Técnicos de LIVE y Estudiante de TS.	Q. 200.00
300 refacciones	Técnicos de LIVE, personas o empresas donantes.	Q. 1000.00
Regalos/juguetes para los niños <ul style="list-style-type: none">• Paleógrafos• Masking tape• Hojas bond• Equipo de computo• Cañonera	Técnicos de LIVE, personas o empresas donantes.	Q. 800.00
Total		Q. 2000.00

VII MONITORIO Y EVALUACIÓN

El Monitoreo como un medio de seguimiento de las sesiones planificadas para el proceso formativo de la escuela de padres de familia de la asociación LIVE, se realizara en coordinación, elaboración, ejecución con el acompañamiento del coordinado de la asociación, los voluntarios y la practicante de trabajo social de la universidad Rafael Landívar. Con la finalidad de conocer el avance del proyecto con padres de familia. .

La evaluación siendo un proceso antes, durante y después de la reorganización de la escuela para padres de familia de la asociación LIVE, de San Sebastián Huehuetenango, dará a conocer el avance de los objetivos planteados, y así tomar acciones que mejoren los procesos formativos dentro de la escuela de padres de familia.

F. _____

Lic. Zacarías Sales Sales
Presidente de la asociación
Persona Enlace

F. _____

Silvia Carrillo Gregorio
Vice-presidenta
Voluntaria



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



Ficha Socioeconómica

FICHA SOCIOECONÓMICA PARA GESTIÓN DE RECURSOS



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO VISIONARIO Y EMPRENDEDOR "LIVE"

Dirección de las oficinas: calle El Cementerio, Segundo Carrizal, Zona 3, Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Teléfonos: (+502) 50391045

Correo Electrónico: liveasociacion@gmail.com

Cuenta de facebook: liveguatemala ong

Página Web: www.liveguatemala.org

Cuenta No. 03101500009578 Banrural

OBJETIVO Promover los derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia, mediante procesos de orientación a niños y padres de familia, creando núcleos comunitarios de formación.	Actividades	
	Juventud sin violencia	Un lápiz de esperanza
	Escuela para padres	Becas educativas
	Niño feliz	Formación técnica y laboral
	Derechos de la niñez a través de la escuela	Docentes de cambio
		

Datos de patrocinados:	Nombre:		
	Dirección:		
	Correo electrónico		
	Donación a LIVE:		
		Forma de donación	Monto
		Anual <input style="width: 40px; height: 20px;" type="checkbox"/>	
	Semestral <input style="width: 40px; height: 20px;" type="checkbox"/>		
	Trimestral <input style="width: 40px; height: 20px;" type="checkbox"/>		
	Mensual <input style="width: 40px; height: 20px;" type="checkbox"/>		

MISIÓN: Promover el desarrollo del liderazgo visionario y emprendedor en la niñez y juventud que les permita por si mismos avanzar en el ámbito educacional y laboral y sentirse útiles a su comunidad.

VISIÓN: Mejorar la calidad de vida de la niñez y juventud guatemalteca, aportando a la sociedad ciudadanos conocedores de sus raíces y con conductas adaptadas.

f. _____
Firma del patrocinador (a)

f. _____
Coordinador de la Asociación

Sello



Herramienta para encuesta



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Roque González
de Santa Cruz, S.J. de Huehuetenango
Dirección: 11 avenida 1-10, Corral Chiquito
zona 8, Huehuetenango.
PBX: 7720-8400

Correo electrónico: campushuehuetenango@url.edu.gt

FICHA DE SONDEO INSTITUCIONAL
Práctica Profesional Supervisada

❖ **Nombre de la institución:** _____

❖ **Dirección:** _____

❖ **Dirección electrónica:** _____

❖ **Número de teléfono:** _____

❖ **Área de Cobertura:** _____

❖ **Grupo meta:** _____

❖ **Misión:**

❖ **Visión:**

❖ **Descripción de la institución:**

f. _____
Persona que brindo la información

SELLO



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



Informe de Sondeo Institucional

INFORME FINAL DE MAPEO INSTITUCIONAL

EN FAVOR DEL VOLUNTARIADO

Práctica Profesional Supervisada II

ABRIL 2018



ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
PARA EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE



INFORME FINAL DE MAPEO INSTITUCIONAL

Práctica Profesional Supervisada

Cobertura: Municipio de Huehuetenango y San Sebastián Huehuetenango.

Objetivo General:

Realizar un mapeo institucional que promueva el voluntariado a favor la de los grupos vulnerables del departamento de Huehuetenango.

Objetivos específicos:

- Conocer las políticas y programas institucionales en el tema de voluntariado.
- Coordinar enlaces institucionales con fines educativos en favor de los derechos humanos de la niñez.

Fecha: febrero a mayo 2018

DEFINICIÓN DE MAPEO INSTITUCIONAL COMO UN PROCESO



“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas puede cambiar el mundo”. Hughes Galeano E.G.M.

El mapeo institucional es una técnica dentro del qué hacer del Trabajo Social, que da apertura a la investigación institucional, dando una panorámica de la labor que realizan las organizaciones dentro de su cobertura. El mapeo institucional permite conocer el quehacer de la institución a través de sus programas, proyectos y políticas en beneficio

de sus usuarios. La identificación de instituciones sociales, mediante un mapeo institucional, favorece los enlaces y coordinaciones institucionales, teniendo una proyección en común y así conjuntamente brindar servicios y bienes a la población usuaria.

EL MAPEO DE RELACIONES O DE REDES

El mapeo institucional da a conocer la identificación de las instituciones, los servicios, la estructura institucional y los sistemas de trabajo en los cuales rigen sus acciones, permitiendo alianzas dentro de las organizaciones sociales, para facilitar la coordinación y así tener mayor impacto en la sociedad.

Algunos autores también lo denominan “mapa social” o “sociograma”. Constituye una herramienta que permite graficar y describir las relaciones que establecen entre sí diferentes actores sociales en un recorte espaciotemporal determinado. Según Martín Gutiérrez, uno de los autores que trabaja con esta herramienta, el mapeo de redes parte de un supuesto: la realidad social está conformada por relaciones sociales donde participan diversos actores. Esta herramienta posibilita representar gráficamente las relaciones que se establecen en un grupo de actores sociales -que generalmente comparten el mismo territorio- mediante una serie de puntos (los actores) conectados por líneas (las relaciones sociales y comunicacionales que construyen. Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP (2012).

EL MAPEO DE ACTORES: en este caso, el punto de partida para la construcción del mapa es un tema o problemática particular que constituye el objeto de trabajo del grupo u organización con la que trabajamos o que les interesa comenzar a abordar. Pág. 6 y 14

El promover un mapeo institucional en el tema de “Voluntariado”, permite identificar acciones sociales que ejecutan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se encuentran trabajando dentro de la cobertura de los municipios de Huehuetenango y San Sebastián Huehuetenango. De esta forma conocer las líneas de acción y políticas que ejecutan con personas que desean

conformar los grupos de voluntarios en atención a sus usuarios y así fortalecer dichos espacios de voluntariado.

Como Asociación para el Desarrollo del Liderazgo visionario y Emprendedor LIVE, el propósito de promover círculos de alianzas, fortalece su actuar como una asociación no lucrativa, brindándoles oportunidades a los jóvenes y personas adultas que deseen ser parte de los espacios de voluntariado dentro de la asociación.

¿Qué es ser voluntario (A)?

Diéguez, A. J. (1998) "El voluntariado promueve el desarrollo y dinamización de los grupos sociales de una comunidad, a partir de situaciones y problemas que son reconocidos por la población. Pero su acción va más allá al trabajar en tareas que contribuyen a la recuperación del tejido social y a la democratización de las estructuras sociales".

Corduras P. (1995). Afirma: que en este primer contacto "el voluntario descubre el primer impulso de su acción: la compasión, no como sentimiento de pena y conmiseración, sino viendo la realidad con los ojos del corazón. No es posible quedar indiferente ante el dolor y la rabia que produce la exclusión. Por ello, una de las primeras tareas del voluntariado social es relatar las historias, casi olvidadas, de sufrimiento y lucha, de negación de dignidad y de esperanza que encuentra en su servicio. Con ello, permite que la compasión atraviese e impregne el lenguaje utilitarista e individualista de nuestra cultura"16.

LA IDENTIDAD DEL VOLUNTARIADO DECÁLOGO PARA UNA BÚSQUEDA. Tomado de Joaquín García Roca, Solidaridad y voluntariado, Ed. Sal Terrae, 1994.

1. El voluntariado necesita descubrir la complejidad de los procesos sociales; una idea simple es una idea simplificada. Los problemas sociales tienen la forma de la tela de araña: están tejidos por multitud de factores. Saber estar en una sociedad compleja disponiendo de una buena información es una cualidad esencial del voluntariado hoy.

2. El voluntariado sólo tiene sentido cuando no pierde de vista el horizonte de la emancipación. Es necesario darle ternura a un enfermo terminal o acoger a una persona que lucha contra su adicción, pero ello sólo merece la pena si es un paso más en la remoción de las causas de la marginalidad y del sufrimiento innecesario.

3. La acción voluntaria sólo tiene calidad ética cuando es la opción libre de un sujeto en el interior de una triple aspiración: la estima de sí mismo, la solidaridad con los demás y el compromiso por una sociedad justa.

4. El voluntariado no es una coartada para dismantelar los compromisos del Estado, sino más bien para reclamarlos. Si su presencia es, en algún momento, un pretexto para que la Administración se retire o reduzca sus esfuerzos, el voluntariado ha entrado en zona de peligro.

5. La acción voluntaria es como una orquesta: lo importante es que suene bien; importa poco si la flauta es de madera o de metal, si es propiedad de éste o de aquél. A la orquesta debemos exigirle coordinación, coherencia y concentración de esfuerzos. El voluntario es siempre un "co-équipier". La fragmentación no conduce a nada, y en el equipo cada cual juega en su propio lugar colaborando con el resto en función de la partida.

6. La acción voluntaria ha de tener competencia humana y calidad técnica. Con el amor no basta; si, por ignorancia o por incompetencia, hiciéramos sufrir a una persona frágil, aunque fuera con la mejor intención, sólo lograríamos aumentar su impotencia y su marginalidad.

7. El voluntariado debe ganar espacios en las clases populares. No puede ser una institución que interese sólo a las clases medias ni a aquellos a quienes les sobra tiempo; más bien responde al ejercicio de la ciudadanía que se responsabiliza de los asuntos que afectan a todos.

8. El voluntariado estima al profesional de la acción social y buscará siempre la complementariedad; pero, por lo mismo, no se convierte en auxiliar ni en correa de transmisión, sino que defiende el espacio de libertad que le es propio.

9. El voluntariado necesita hoy disciplinar su acción. Las mejores iniciativas se pierden por incapacidad de someterlas a un programa, a unos objetivos, a un método, a unos plazos, a una dedicación seria, a una evaluación. La buena intención es un camino viable si hay disciplina; si no la hay, es un fracaso. El voluntario rehúye las palabras vanas y se acerca a los gestos eficaces. Es importante servirse de palabras justas y de expresiones exactas.

10. La acción voluntaria requiere reciprocidad: no se orienta simplemente a la asistencia del otro, sino al crecimiento de ambos, aun cuando sean diferentes sus contribuciones. La estima del otro no sólo exige la acogida, sino que además espera una respuesta análoga. (Diéguez., 1994)

IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES Y SUS INTERESES EN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y POLÍTICAS DE VOLUNTARIADO

Hoy en día, es muy visible percibir en nuestro contexto social que el voluntariado en organizaciones no se ve tan frecuente, en algunos casos es transitoria o esporádica. Debido a que los mismos programas de voluntariado no son sustentables.

Ser voluntario requiere de interés, recursos, constancia, amor por el prójimo, claridad en los fines de proyección y acompañamiento de instituciones sociales gubernamentales y no gubernamentales.

Enfoque del voluntariado

La percepción del voluntariado dentro de las instituciones, hoy día dirigen sus acciones de intervención en el ámbito educativo, promoviendo el desarrollo de la persona. Teniendo un enfoque integral en el ámbito educativo, social, cultural, político y económico, fortaleciendo los conocimientos, las habilidades y destrezas que cada persona posee, con fines de facilitar su progreso de vida individual y familiar dentro de los diversos contextos sociales a través de la educación.

Cada persona debe tener un proyecto de vida, siendo este una búsqueda constante de su bienestar, las facilidades de recibir información han cambiado, estas sean ampliando dando la oportunidad a que instituciones como Instituto guatemalteco de educación radiofónica -IGER-, Universidad Rafael Landívar -URL- y organización no gubernamental TIERRA NUEVA sean espacios donde jóvenes estudien y mediante el voluntariado sean multiplicadores de dichas acciones.

En los municipios de Huehuetenango y San Sebastián Huehuetenango existen tres instituciones que promueven espacios de voluntariado con fines educativos, la siguiente matriz muestra elementos relevantes en los cuales rigen sus acciones de voluntariado, como respuesta a las problemáticas sociales.

Organización	Descripción del voluntariado	Grupo focal que atienden	Problemas del grupo	Impacto	Proyectos que ejecutan
Programa de Becas URL	Los estudiantes que cuenta con una beca en la Universidad Rafael Landívar Campus Regional San Roque González de Santa Cruz, S.J. de Huehuetenango. Uno de los requerimientos de la beca, es que como becados deben brindar servicios en instituciones u organizaciones, adaptando sus horarios según jornada de estudio o trabajo, de esta manera como voluntarios serán parte del desarrollo de sus comunidades.	<p>Personas con alguna enfermedad mental.</p> <p>Personas con diferentes capacidades.</p> <p>Adultos mayores</p> <p>Niños y niñas</p> <p>Adolescentes</p> <p>Mujeres</p>	<p>Violación a sus derechos como persona.</p> <p>La insatisfacción de necesidades básicas.</p>	La presencia de un grupo de estudios en diferentes organizaciones del departamento de Huehuetenango, generando cambios en sus comunidades mediante sus proyecciones educativas.	Voluntariado social landivariano.
Organización no gubernamental para el desarrollo humano integral sostenible. TIERRA NUEVA	A través de su proyecto “Juventud Activa” que está dirigido a jóvenes de 15 a 24 años que deseen involucrarse en el liderazgo comunitario, se convierten en agentes de cambio, que conocen las problemáticas y propone la solución.	<p>Niños y niñas</p> <p>Adolescencia</p> <p>Juventud</p> <p>Mujeres (madres guías)</p>	<p>Ausencia de oportunidades educativas.</p> <p>Inexistencia de liderazgo comunitario.</p> <p>Pobreza</p> <p>Desnutrición</p>	A través de los proyectos educativos se han generado cambios en los estilos de vida familiar y comunitaria, haciendo a los grupos focales como los actores principales en el desarrollo de sus comunidades desde la vida familiar.	<p>Fortalecimiento de capacidades en lecto-escritura.</p> <p>Promoción de habilidades matemáticas.</p> <p>Autoestima infantil, investigación</p> <p>Juventud activa</p> <p>Leer y Aprender</p>

Organización	Descripción del voluntariado	Grupo focal que atienden	Problemas del grupo	impacto	Proyectos que ejecutan
Instituto guatemalteco de educación radiofónica IGER	<p>IGER a través de su proyecto educación a distancia, tiene un política de captación de voluntariado, en la cual desarrollan tres modalidades de acción.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encargados de círculos de estudio. 2. Orientador (a) voluntario. 3. Tutor o tutora a distancia. 	<p>Jóvenes mayores de 15 años.</p> <p>Personas mayores de edad.</p>	<p>Deserción escolar.</p> <p>Ausencia de oportunidades educativas para personas de comunidades lejanas.</p>	<p>En 27 municipios IGER tiene círculos de estudio y cada año tiene mayor cobertura en todo el país de Guatemala.</p> <p>Los voluntarios son maestros y maestras que disponen su tiempo al servicio comunitario.</p> <p>Cada año extiende diplomas de nivel primario, básico y diversificado a jóvenes y adultos que por circunstancias dejaron de estudiar y mediante este sistema de estudio continúan y culminan los diferentes niveles.</p>	<p>Diplomados "emprender con éxito"</p> <p>Clases radiales</p> <p>Los programas de estudio mediante los círculos de estudio.</p>

A través de la investigación realizada en el tema de voluntariado, existen diversos grupos y organizaciones que ejercer el valor del servicio dentro del municipio de Huehuetenango y San Sebastián, sin embargo su intervención es ocasional. Por lo contrario existen 3 instituciones que durante años han establecido estrategias, políticas y proyectos en pro del voluntariado y han tenido un impacto dentro de la sociedad huehueteca a nivel departamental.

INSTITUCIONES QUE PROMUEVEN EL VOLUNTARIADO

1. **Nombre:** Departamento de becas URL
2. **Dirección:** 11 avenida 1-10, Corral Chiquito, zona 8, Huehuetenango.
3. **Correo electrónico:** campushuehuetenango@url.edu.gt
4. **Número telefónico:** PBX: 7720-8400
5. **Visión:** La universidad en búsqueda de la verdad por medio de sus funciones de investigación, docencia y proyección social, se compromete a contribuir al desarrollo integral y sostenible, transformado a la persona y la sociedad hacia dimensiones cada vez más humanas, justas, inclusivas y libres.
6. **Misión:** En el 2020 la Universidad Rafael Landívar se destaca por ser el mejor sistema universitario de la región, caracterizado por ser una comunidad académica con identidad distintiva, motivada, comprometida y servicial. También es reconocida por formar a profesionales competentes, conscientes, compasivos y comprometidos. Al mismo tiempo identificado por desarrollar investigación pertinente que incrementa el patrimonio intelectual y cultural que aporta soluciones a los desafíos del país y de la región. A demás valorada por realizar incidencia y proyección social sustentada en la fe, justicia y la opción preferencial por los pobres, mediante una eficaz, eficiente y articulada gestión estratégica, administrativa y académica.
7. **Funciones:** excelencia académica, la proyección social y la investigación.
8. **Áreas de trabajo:** educación
9. **Estrategias:** como Universidad Rafael Landívar busca la excelencia académica, que significa una calidad superior de ideas, principios y actuaciones de quienes, como profesionales, administrativos y alumnos, puedan satisfacer por encima del simple cumplimiento y rutinario de su deber.

10. **Políticas:** Responsabilidad social universitaria

11. **Enlaces organizacionales:** pastoral universitaria, redes ignacianas, organizaciones estudiantiles, bufetes, campus y sedes.

12. **Cobertura geográfica:** en los departamentos de Huehuetenango, Zacapa, Alta Verapaz, Antigua Guatemala, Santa Cruz del Quiche, Jutiapa y Escuintla.

13. **Impacto que ha tenido a nivel local:** el reconocimiento de la Universidad Rafael Landívar a nivel nacional es notable en todos los ámbitos sociales.

14. **Reglamentos:** convenio de convivencia del estudiante landivariano

15. **Mapa del programa de voluntariado:**



(Universidad Rafael Landívar, 2018)

1. **Nombre:** Organización no gubernamental para el desarrollo humano integral sostenible. TIERRA NUEVA
2. **Dirección:** 1a. calle 3-72 de la zona 1 Huehuetenango.
3. **Correo electrónico:** tierranuevaong@gmail.com
4. **Número telefónico:** (502) 7764-3414
5. **Visión:** En Tierra Nueva vemos nuevas generaciones de personas, familias y comunidades con pensamiento progresista, ejerciendo sus derechos y viviendo de manera digna.
6. **Misión:** Tierra Nueva es un organización de desarrollo y servicio, dedicada a fortalecer conocimientos y capacidades de personas, familias y comunidades para ser generadoras de cambio, acorde a la realidad social, política, económica, ecológica y cultural del país.
7. **Funciones:** Formación académica, desarrollo económico, emprendimiento y liderazgo.
8. **Áreas de trabajo:** Desarrollo
9. **Estrategias:** Desarrollo social y desarrollo económico-productivo.
10. **Enlaces organizacionales:** No establecidos directamente.
11. **Cobertura geográfica:** A nivel nacional se encuentra en Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán.

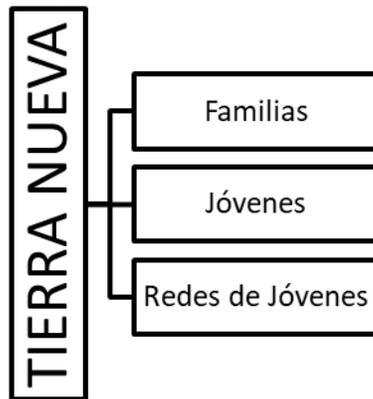
En el departamento de Huehuetenango actualmente están trabajando en los municipios de Huehuetenango, Santa Bárbara, Aguacatán, la Democracia, Chiantla y Nentón.

12. **Impacto que ha tenido a nivel local:** A través de sus historias de éxito cada municipio relata los avances que se tienen dentro de las familias que participan en los proyectos.

13. **Proyectos:** Ventana de la vida, juega conmigo, camino a la escuela, aprendo, semillas de, cambio, me quiero, me cuido, juventud activa, mi chance, leer y aprender, te cuento, construyendo el pasado para dignificar en el presente, mujeres empoderadas, mujeres rurales y camino a la prosperidad.

14. **Reglamentos:** A nivel interno

- **Mecanismos de participación:** Con madres guías que son las responsables de cuidar la nutrición de los niños y niñas patrocinados, jóvenes que interesados en el liderazgo comunitario y la participación de la mujeres para disminuir la brecha de género.
- Mapa del programa de voluntariado



1. **Nombre:** Instituto guatemalteco de educación radiofónica IGER

2. Dirección:
3. Correo electrónico:
4. Número telefónico:

5. **Visión :** Ser la mejor opción de educación a distancia que ofrece servicios de calidad, con personal y colaboradores voluntarios especializados y sensibles a las necesidades de la población guatemalteca; comprometida con la superación de jóvenes y adultos de escasos recursos y la participación activa de las comunidades.

6. **Misión:** Somos una institución autorizada por el Ministerio de Educación que contribuye al desarrollo social y humano de las comunidades de Guatemala, mediante programas de educación a distancia accesibles a jóvenes y adultos de escasos recursos.

7. **Funciones:** En el IGER creemos en el estudiante y en su capacidad de superación. Nuestro ideal es promover por medio de la educación su desarrollo de formación plena, consiente, participativa, individual y colectiva, sin ningún tipo de discriminación y con responsabilidad social.

8. **Áreas de trabajo:** fomentar las capacidades de la persona humana, la integración de la familia y otros valores morales, cívicos, intelectuales y culturales.

9. **Estrategias:** desarrollo educativo a distancia.

10. **Políticas:** entre las políticas que tiene la institución está el Manual y protocolo sobre las políticas del voluntariado del IGER.

11. **Enlaces organizacionales:** casa Diocesana, radioemisoras y universidad Rafael Landívar.

12. **Cobertura geográfica:** la coordinación da cobertura a 28 municipios de los 32 que integran el departamento de Huehuetenango siendo San Rafael La Independencia, San Miguel Acatán, La Libertad, los que no cuentan con una cobertura del programa IGER.

13. **Impacto que ha tenido a nivel local:** la demanda de las oportunidades educativas ha incrementado, en el IGER tienen registrados 1653 3estudiantes.

14. **Proyectos institucionales:** actualmente tiene el diplomado “emprende con éxito dirigido a voluntarios y estudiantes del IGER.

15. **Reglamentos:** el código de conducta por el cual se rige la política de voluntariado se encuentra en el “Manual y protocolo sobre las políticas de voluntariado del IGER”.

16. **Mecanismos de participación:** mediante la política de captación de voluntariado.

17. Mapa del programa de voluntariado:



(IGER, 2018)

REFERENCIAS

Algranati Santiago, B. D. (2012). MAPEAR ACTORES, RELACIONES Y TERRITORIOS Una herramienta para el análisis del escenario social . recuperada de <https://animacionsocioculturalunlz.files.wordpress.com/2014/09/algranati-santiago-mapear-actores-territorios-y-relaciones-mod.pdf>

Diéguez., M. P. (1994). La identidad del voluntariado decálogo para una búsqueda. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/>

IGER. (2018). Presentacion de IGER. Obtenido de <http://iger.edu.gt/content/presentación>

Universidad Rafael Landivar. (2018). Información de la Universidad. Obtenido de <http://principal.url.edu.gt/in.gt/index.php/home/autoridades>

BIBLIOGRAFICAS

- Corduras, P. "Voluntariado Discípulos y ciudadanos". Editorial Cristianismo y justicia. Barcelona 1995. Página 2. recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000214.pdf>
- García Roca, J. (1944) Solidaridad y voluntariado, Ed. Sal Terrae, Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000214.pdf>
- Martín Gutiérrez, P. (2001) "Mapas sociales: método y ejemplos prácticos" (coord.), Prácticas Locales de Creatividad Social, El Viejo Topo, España.
- Rubert, D. (1999). Mapeo de procesos. Recuperado de Desarrollando.net/cursosfiles/formacion/curso_557/ct0603-bibliografia.pdf
- Universidad Nacional de Córdoba. Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal CONICET. (s. f.). "Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario". Recuperado de <https://planificacionsocialunsi.files.wordpress.com/2011/09/guc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf>



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



Convenio de Cooperación Educativa

CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LIDERAZGO VISIONARIO Y EMPRENDEDOR –LIVE- Y LA ACADEMIA DE COMPUTACIÓN Y CENTRO DE APRENDIZAJE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN SOLUCIONES INFORMATICAS –SI-

Reunidos el Licenciado Zacarías Sales Sales Coordinador de la Asociación para el Desarrollo de Liderazgo Visionario y Emprendedor –LIVE_ y por otra parte el Ingeniero Heber Adoni Martínez Alfaro de la Academia de Computación y Centro De Aprendizaje de Tecnologías de la Información y Comunicación Soluciones Informáticas –SI- suscriben el presente Convenio de Cooperación Educativa, con el objetivo coincidente de dar oportunidad a niños y niñas de escasos recursos económicos de las diferentes comunidades previo estudio socioeconómico a la familia directamente beneficiaria, con el fin de que reciba el niño o la niña un nivel de conocimiento causi científico en el ramo informático y al finalizar los procesos formativos en temas específicos de computación sean de beneficio para las comunidades del municipio de San Sebastián Huehuetenango. Este convenio permite que tanto la Asociación para el Desarrollo de Liderazgo Visionario y Emprender –Live- y la Academia de Computación y Centro de Aprendizaje de Tecnologías de la Información y Comunicación Soluciones Informáticas –Si- colaboren en la formación de niños y niñas contribuyendo a nuevas oportunidades educativas que son relevantes en la educación de la niñez del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

El presente Convenio beneficiará únicamente a los niños y niñas inscritas legalmente en la asociación LIVE, previa autorización de parte del padre, madre o encargado y el mismo se desarrollará de acuerdo con las siguientes :

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio se establece para la formación de niños y niñas inscritos en la asociación para el desarrollo de Liderazgo visionario y Emprendedor LIVE.

SEGUNDA.- La relación alumno/a – Academia de Computación y Centro de Aprendizaje de Tecnologías de la Información y Comunicación Soluciones Informáticas –Si-, no supondrá más compromiso que el estipulado en el presente Convenio, ni del mismo se deriva obligación alguna con el propietario de la academia.

TERCERA.- Las clases se realizaran durante los meses de mayo hasta el mes de octubre, siendo dos clases por mes en horarios de 2:00pm a 3:00pm. Teniendo el 100% de asistencia de los niños y las niñas beneficiarias de la asociación.

CUARTA.- La vigencia del presente Convenio es indefinido, entiéndase que ambas partes lleguen a acuerdos para su continuidad, para ello se establece que como asociación LIVE cooperará con la Academia de Computación y Centro de Aprendizaje de Tecnologías de la Información y Comunicación Soluciones Informáticas –Si- en eventos formativos para el personal de la empresa y/o a estudiantado que cuenta, previo planificaciones y acuerdos durante el ciclo escolar 2018.

QUINTA.- Para el seguimiento de la cooperación entre la asociación LIVE y la Academia de Computación y Centro de Aprendizaje de Tecnologías de la Información y Comunicación Soluciones Informáticas –Si-, designarán a una persona responsable o según acuerdos internos que lleguen a efecto que los niños y las niñas reciban las instrucciones pedagógicas.

SEXTO.- El presente Convenio se podrá modificar por cualquiera de las partes en el momento que consideren oportuno siempre en acuerdos mutuos sin que estos afecten a los niños y las niñas beneficiarias en el presente año.

SÉPTIMA.- La academia y la asociación, una vez finalizadas los procesos formativos como establece la cláusula CUARTA del presente convenio, deberán emitir un certificado o documento que ampara que los niños hayan culminado el proceso satisfactoriamente previo a la revisión de asistencia en un 90%.

OCTAVA.- La asociación realizará un seguimiento del avance de los niños y niñas beneficiarias para el aprovechamiento de estos convenios.

NOVENA.- Cualquier inconveniente o aspectos previsto no establecido en el presente convenio se coordinará con las instituciones involucradas a efecto de llegar a acuerdos mutuos.

Y siendo de conformidad las partes, firman este convenio a los 14 días del mes de mayo del 2.018.

F
Lic. Zacarías Sales Sales
Coordinador de la Asociación LIVE



F
Ing. Heber Adony Martínez Alfaro
Propietario de CAT. "Soluciones Informáticas"

CAT "SOLUCIONES INFORMÁTICAS"
DIRECCIÓN
Sebastián, Huehuetenango



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



Copia de Actas

Acta 01 - 2018

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango, siendo las siete horas del día catorce del mes de abril del año dosmil dieciocho, reunidos en la sala psicopedagógica de la Asociación para el Desarrollo de Liderazgo visionario y emprendedor LIVE, ubicada en la cabecera municipal, estando presente el Lic. Zacarias Sales Sales, director de la Asociación, los Voluntarios: Martha Cardona, Silvia Carrillo Gregorio, Gladis Yadira Cardona, Giovanni Sales Matías y Imelda Elizabeth López. Padres de Familia: Cristina Gómez, María Matías Maslery Martínez, Katty Martínez, Eva Godínez y Yolanda Méndez. Y la estudiante Yesmi Gabrielita Martínez Martínez de la Universidad Rafael Landívar, con el propósito de Tener el II proceso formativo de en Derechos humanos de la niñez hacia padres de familia y niños de la Asociación LIVE. PRIMERO siendo las 8:00 am se da la bienvenida y apertura de la reunión, Agradeciendo la asistencia y el interés en ser parte de la escuela de Padres LIVE. SEGUNDO se hace la Presentación de una película "Los Derechos de los niños" apta para niños. TERCERO: se hace una evaluación del rendimiento académico de cada uno de los niños a través de la revisión de los boletines. CUARTO: se llegan a acuerdos donde se trabajará con el niño y niña para seguir apoyando su enseñanza - aprendizaje. Además se motiva a los padres de familia para que asistan a la escuela de padres LIVE. QUINTO: sin nada más que tratar en dicha reunión, se agradece la asistencia y participación de los padres, quedando establecido que a finales del mes de abril, en fecha Veintiocho de Abril, se realizará una reunión urgente, con el propósito de conformar la Directiva de padres de familia. Se finaliza la presente Acta en el mismo lugar y fecha, Siendo las horas del día, Firmando la misma los que en ella intervinieron.

Silvia Carrillo Gregorio Lic. Zacarias Sales Sales
~~Amelara~~

Gladis Yadira
~~Amelara~~

Giovanni Sales Matias
~~Amelara~~

Imelda Elizabeth
~~Amelara~~

Martha Angélica Cardona
~~Amelara~~

Cristina Gómez
~~Amelara~~

Maria Matias
~~Amelara~~

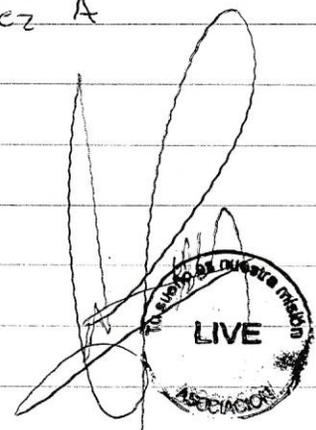
Murphy Martin
~~Amelara~~

Katty Madai Cardona
~~Amelara~~

Eva Godinez A
~~Amelara~~

Yolanda Méndez
~~Amelara~~

~~Amelara~~
Natalia Carrillo
Gregorio

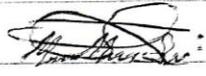


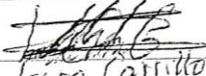
Ar
En
las
dos
Asoc
de de
Dize
Silv
Sale
Caso
psoc
hanc
DE
LIC
inici
Aso
com
SEG
mism
padre
acti
Se de
organ
fe.c
reali
y conf
de F
despu
Famili
DE I

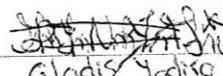
Acta 02-2018

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango siendo las ocho horas empunto del día veintiocho de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala Psicopedagógica de la Asociación Para el Desarrollo de Liderazgo visionario y emprendedor LIVE que Cabezera Municipal, estando presente el Director de la Asociación Zocarias Sales los voluntarios Silvia Carrillo Gregorio, Gladis Yadira Cardona Sales, Giovanni Sales Matías, Imelda Elizabeth López, Martha Angelica Cardona Cardona padres de Familia de niños y niñas beneficiaria y practicantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Landívar, con el propósito de conformar la JUNTA DIRECTIVA DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA DE LA ASOCIACIÓN LIVE. PRIMERO: Siendo las horas ocho y cuarto se dio inicio a la reunión tomando en uso de palabras el director de la Asociación, Agradeciendo la asistencia y el interés que manifiestan como padre de familia, por la educación de los niños y niñas. SEGUNDO: Se presenta el objetivo de dicha reunión siendo el mismo conformar una Junta Directiva dentro de la Escuela de padres para que sean participes en la toma de decisiones en actividades que se realizarán durante el presente año. TERCERO: Se da a conocer los puestos que se necesitan dentro de la organización de la junta directiva. Siendo los siguientes: Presidente (ca), Tesorero (ca), secretario (ca), vocal I y vocal II. Se procede a realizar un listado de los padres de Familia que deseen participar y conformar la junta directiva. CUARTO: Se nombra a padres y madres de Familia para ocupar los puestos dentro de la junta directiva, después de las votaciones y el aval de los demás padres de Familia. Queda conformada LA JUNTA DIRECTIVA DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA DE LA ASOCIACIÓN LIVE, de la

siguiente manera: Presidenta, Maria Matias Sales,
Tesorera, Laura Carrillo Gregorio, Secretaria Gladis Judith
Cardona Sales, vocal I Gloria Matias, vocal II Iliana Pérez
Cano, vocal III Crisanta Gómez. QUINTO sin nada mas que
tratar en dicha reunión, se agradece la asistencia y
participación de los padres de familia, en la conformación
de la Junta Directiva de la Escuela de Padres de Familia,
quedando establecido que las reuniones del mes serán
sábado para apoyar a la Asociación. Se finaliza la presente
acta en el mismo lugar, siendo las diez horas del día.
Firmando la misma los que en ella intervinieron.


Maria Matias
Presidenta.


Laura Carrillo
Gregorio
Tesorera


Gladis Judith
Cardona
Secretaria

Gleana Pérez Cano.
Vocal 2.




Gloria Matias
Vocal 1





Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



Guía Metodológica en temas educativos basada en los derechos de la niñez

Campus San Roque González de Santa Cruz, S. J. de Huehuetenango

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo

Elaborada Por: Yesmi Gabrielita Martínez Martínez

Avalada por: Licenciado Zacarías Sales Sales, coordinador de la asociación

GUIA METOLOGICA EN TEMAS EDUCATIVOS BASADA EN LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ



“Una prueba de lo acertado de la intervención educativa es la felicidad del niño” Montessori M. (1870-1952)

ÍNDICE

PRESENTACION	180
OBJETIVO DE LA GUIA	184
METODO MONTESSORI	185
BASE LEGAL.....	188
ACTIVIDADES PARA LA ACCION PEDAGOGICAS	192
AUTOEVALUACIÓN.....	196
ACTIVIDAD DE CIERRE	198
REFERENCIAS BIBLIOGRAFIA.....	200

PRESENTACION

La herramienta pedagógica para niños y niñas se encuentra basada en el Método Montessori. Mediante esta metodología se pretende que cada niño y niña practique la socialización, el respeto y la solidaridad dentro y fuera de la sala psicopedagógica, contribuyendo así a un ambiente favorable, físico como espiritual. Además le permite a cada niño y niña el desarrollo de habilidades y talentos, la confianza y disciplina en su vida diaria, como respuesta a las necesidades que surgen en cada niño al adaptarse a su entorno. El método Montessori reúne a niños de edades diferentes; de 3 años a 6 años, de 6 años a 9 años y de 9 a 13 años.

El mundo que se le presenta a los niños y las niñas, es algo nuevo y maravilloso en el cual cada niño y niña está dispuesto a sumergirse y descubrir lo que sus guías (padres y maestros) le enseñaran, Según María Montessori, en su metodología describe al niño como “La Mente Absorbente” María Montessori, Editorial Diana, 1998, pág. 245. Hace referencia a cada etapa o plano de la mente del niño y la niña;

- El primer Plano del Desarrollo comienza con el nacimiento hasta los 6 años, está caracterizado por la mente absorbente del niño, la cual toma o absorbe todo los aspectos, buenos y malos, del ambiente que lo rodea, el lenguaje y la cultura. M. Montessori 1998 “*Mente absorbente*”
- En el segundo plano, desde los 6 a los 12 años, el niño posee una mente razonadora, para explorar el mundo con su imaginación y pensamiento abstracto. M. Montessori 1998 “*Mente razonadora, conciencia del bien y el mal*”
- En el tercer plano, de los 12 a los 18 años, el adolescente tiene una mente humanística deseosa de entender la humanidad y la contribución que él mismo puede hacer a la sociedad. M. Montessori 1998 “*Mente humanística*”

Es por ello que dentro de esta guía observaremos actividades prácticas que nacen de las necesidades del entorno comunitario de cada niño y niña. Con el propósito de integrar las bases curriculares del CNB de Guatemala y los derechos humanos de los niños y las niñas guatemaltecas. Para que cada niño y niña descubra su potencial tanto académicamente como socialmente, como parte de una sociedad. Dentro del marco legal de la niñez guatemalteca se dará a conocer los derechos humanos de los niños y las niñas, mediante La Declaración de los Derechos del Niño del 20 de noviembre de 1959 y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que es el primer instrumento internacional que reconoce a los niños y niñas como agentes sociales y como titulares activos de sus propios derechos, del 20 de noviembre de 1989.

“El objetivo de Los Derechos del Niño es que los niños puedan tener una infancia feliz, e instar, como explica la ONU, a los padres, a los hombres y mujeres “y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia”.

Antes de los 3 años y de los 3 a los 6 años El currículo en el aula de 3 a 6 años se divide en cuatro áreas de trabajo			
Vida Práctica	Sensorial	Lenguaje	Matemática
Actividades que le guía al niño y la niña a tener cuidado de sí mismos, de los demás y del ambiente físico que habitan.	Los niños y las niñas utilizan sus sentidos para reconocer su contexto y de esa forma obtener conocimiento que guardan en su memoria.	Es el momento en el que cada niño y niña, da sus primeros pasos en la lectoescritura. De esta manera él o ella enriquecen su lenguaje. También conoce sobre geografía, historia, arte, música entre otras áreas.	Los niños y las niñas trabajan con materiales concretos para entender conceptos básicos abstractos de la matemática.

Tabla 1 PLANOS DE DESARROLLO SEGÚN EL MÉTODO MONTESSORI

De los 6 a los 13 años El currículo en el aula de 6 a 12 años presenta una visión histórica, evolutiva e integrada del conocimiento y del desarrollo humano. Incluye cinco Grandes Lecciones o lecciones fundamentales					
Grandes lecciones	Desarrollo del Universo y de la Tierra	Desarrollo de la Vida	Desarrollo de los seres Humanos	Comunicación por Signos	Historia de los números
Estudios específicos	Astronomía, meteorología, química, física, geología, geografía	Biología, botánica, medio ambiente, evolución de la vida, zoología	Historia, cultura, estudios sociales, descubrimientos científicos e invenciones	Lectura, escritura, lingüística, estructuras del lenguaje, literatura	Matemáticas, origen de los números, sistemas de números, geometría.

Datos obtenidos en investigación bibliográfica (Fundación Argentina, María Montessori)

GUIA PEDAGÓGICA EN
TEMAS EDUCATIVOS
BASADAS EN
DERECHOS DE LA
NIÑEZ



OBJETIVO DE LA GUIA

Mejorar el rendimiento educativo de los niños y las niñas beneficiarias de la asociación “LIVE” en el nivel primario, a través de la guía y herramienta pedagógica basada en los derechos humanos de la niñez.

PARTICIPANTES

- Dirigido a voluntarios y voluntarias de la asociación para el Desarrollo del Liderazgo Visionario y emprendedor “LIVE”
- Niños y niñas beneficiarias de la Sala Psicopedagógica “LIVE”

MATERIALES

- Guías pedagógicas
- lapiceros
- Pliegos de papel
- Marcadores
- Materiales sugeridos en actividades de juego

1. METODOLOGÍA

METODO MONTESSORI

El método Montessori como un método práctico de trabajo para el maestro, alumno y padre de familia. Ha permitido que cada uno de ellos se inserte a un modelo educativo de confianza, de alternativas, de comodidad, de respeto y de libertades conociendo los límites de su actuar.

La Doctora Montessori dentro de uno de sus pensamientos se refiere a la escuela como un nuevo espacio que debe cumplir ciertas condiciones; paciencia, dulzura, comprensión, y aptitudes de observación donde el maestro no se rige con la cohesión o restricción donde el maestro no es el agente que dirige todas las acciones de aprendizaje; al contrario el maestro o maestra se convierte en un guía para los niños y las niñas. *"Pero el maestro si educa, enseña y corrige sin ser sentido"*

El sistema educativo dentro de los pasos del Método Montessori se desenvuelve en tres aspectos, que dentro de la sala psicopedagógica "LIVE", se trabajan mediante actividades lúdicas que le permiten a los niños y las niñas, según su grupo de trabajo, puedan participar dentro de las actividades programadas y por ende desarrollen sus sentidos, músculos y puedan un lenguaje apropiado según su edad.

1. La educación de los sentidos: despierta los sentidos, siendo algo espontáneo, permitiendo a los niños y las niñas explorar su entorno físico. Conocer la realidad que les rodea. Y adentrarse a la investigación de sus propios conocimientos. Cada niño y niña se motiva cuando por sí solo descubre y crea nuevos conocimientos.
2. El ejercicio del sistema muscular: en esta etapa de la vida cotidiana, es una nueva ventana de aprendizaje al comparar acciones que frecuentemente realiza el ser humano, es un proceso donde el niño y la niña utiliza su cuerpo en movimiento; a esto la Doctora Montessori llama, ejercicios musculares,

acciones cotidianas para fijar una vida práctica y ordenada. Algunas acciones que se pueden ejemplificar son: caminar, levantarse, manejar objetos, ejercicios gimnásticos y rítmicos. Es el momento en el que cada maestro o maestra activa la energía de cada niño y niña. Y conduce la ideología de una educación estática a una educación activa.

3. El desenvolvimiento del lenguaje: como seres humanos la comunicación es una de tantas necesidades que se deben desarrollar día con día. Para los niños y las niñas existe un mundo por descubrir y con el que deben tener contacto. Para ello es necesario que inicie el enriquecimiento de su lenguaje, que tenga dominio del idioma, que sea coherente y pueda corregir palabras al comunicarse. Además de tener una dicción clara y precisa. El primer paso que debe dar un padre, madre o maestro; es guiar a los niños para que conforme a su desarrollo, cada uno enriquezca su vocabulario. Y como resultado los niños y las niñas podrán entablar conversaciones dentro de cada uno de los contextos donde se desenvuelva.
- El lenguaje para los niños y las niñas es abstracto, debe ver, escuchar y sentir para comprender los conceptos concretos, entender que es luz, fuego, frío, áspero, encendido entre otros conceptos. Cada niño y niña debe tener contacto directo con objetos o acciones para que puedan asociar concepto y realidad.

Cuadro editado por American Montessori society, el cual fue traducido por la doctora María Grau (s/a), el cual sintetiza las principales diferencias que existen entre una metodología tradicional y la metodología Montessori.

METODOLOGÍA TRADICIONAL VERSUS METODOLOGÍA MONTESSORI

Montessori	Tradicional
Énfasis en: estructuras cognoscitivas y Desarrollo social.	Énfasis en: conocimiento memorizado y desarrollo social
La maestra desempeña un papel sin Obstáculos en la actividad del salón. El alumno es un participante activo en el Proceso enseñanza aprendizaje.	La maestra desempeña un papel dominante y activo en la actividad del Salón. El alumno es un participante pasivo en el proceso enseñanza Aprendizaje.
El ambiente y el método Montessori alientan la autodisciplina interna.	La maestra actúa con una fuerza principal de la disciplina externa
La enseñanza individualizada y en grupo se adapta a cada estilo de aprendizaje según el alumno.	La enseñanza en grupo es de acuerdo al estilo de enseñanza para adultos.
La enseñanza individualizada y en grupo se adapta a cada estilo de aprendizaje según el alumno.	La enseñanza en grupo es de acuerdo al estilo de enseñanza para adultos.
Grupos con distintas edades.	Grupos de la misma edad.
Los niños son motivados a enseñar, colaborar y ayudarse mutuamente.	La enseñanza la hace la maestra y la colaboración no se le motiva.
El niño escoge su propio trabajo de acuerdo a su interés y habilidad.	La estructura curricular para el niño está hecha con poco enfoque hacia el interés del niño.
El niño formula sus propios conceptos del material autodidacta.	El niño es guiado hacia los conceptos por la maestra.
El niño trabaja por el tiempo que quiera en los proyectos o materiales escogidos.	Al niño se le da un tiempo específico, limitando su trabajo
El niño marca su propio paso o velocidad para aprender y hacer de él la información adquirida.	El paso de la instrucción es usualmente fijado por la norma del grupo o por la profesora.
El niño descubre sus propios errores a través de la retroalimentación del material.	Si el trabajo es corregido, los errores son usualmente señalados por la profesora.
El aprendizaje es reforzado internamente a través de la repetición de una actividad e internamente el niño recibe el sentimiento del éxito.	El aprendizaje es reforzado externamente por el aprendizaje de memoria, repetición y recompensa o el desaliento

Material multisensorial para la exploración física.	Pocos materiales para el desarrollo sensorial y la concreta manipulación
Programa organizado para aprendizaje del cuidado propio y del ambiente (limpiar zapatos, fregar, etc.).	Menos énfasis sobre las instrucciones del cuidado propio y el mantenimiento del aula.
El niño puede trabajar donde se sienta confortable, donde se mueva libremente y hable de secreto sin molestar a los compañeros.	El trabajo en grupos, al niño usualmente se le asigna su propia silla. Estimulando para que se sienta quietos y oigan, durante las sesiones en grupos.
Organizar el programa para los padres, entender la filosofía Montessori y participar en el proceso de aprendizaje.	Los padres voluntarios se envuelven solamente para recaudar dinero o fondos. No participan los padres en el entendimiento del proceso de aprendizaje.

(American Montessori Society, s/a).

2. BASE LEGAL

BASE LEGAL

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN

Situación de la educación

Centro de Investigación Económica Nacional –CIEN- progreso educativo Guatemala, 2002, pag. 7. La educación en Guatemala tiene un problema muy severo de sobreedad, repetición y deserción escolar. La deserción y la repetición, afecta todos los niveles educativos. 204,593 niños y niñas abandonaron la escuela primaria. En el 2001, la tasa de deserción en pre-primaria fue del 11.3%, en la primaria 17%, en el básico 8.1% y en el diversificado 6.4%. La tasa de finalización de la primaria no alcanza el 40% a nivel nacional. En el área urbana, de cada 10 niños y niñas que ingresaron al primer grado, seis completaron el tercer grado y cinco terminaron la primaria. En las áreas rurales la situación es más dramática, pues de cada 10 niños y niñas que entraron al primer grado tres terminaron el tercer grado y apenas dos se graduaron del sexto grado.

E	Q	U	D	E	R	E	C	H	O	S	S
D	S	T	E	R	E	N	I	N	A	S	I
U	S	C	U	E	L	A	D	E	N	I	N
C	S	O	U	F	O	R	M	A	R	T	D
A	R	I	E	E	A	M	O	R	D	T	S
C	C	B	I	E	L	B	E	B	E	N	E
I	A	M	I	H	H	A	F	C	C	I	E
O	R	G	T	Y	U	I	Y	E	S	Ñ	C
N	R	D	E	R	S	E	R	S	I	O	N

Encuentre las siguientes palabras; **educación, niño, niña, escuela, y derechos.**

Luego comente qué piensa de la educación en Guatemala.

Los Derechos Humanos son innatos e inherentes Todas las personas nacemos con derechos que nos pertenecen por nuestra condición de seres humanos. Su origen no es el Estado o las leyes, decretos o títulos, sino la propia naturaleza o dignidad de la persona humana.

Esta Ley se define como un instrumento de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto de respeto a los derechos humanos.

- Derecho a la vida art. 9
- Derecho a la igualdad art. 10
- Derecho a la integridad personal art. 11
- Derecho A La Libertad, Identidad, Respeto, Dignidad Y Petición art. 12
- Identidad. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener su identidad, incluidos la nacionalidad y el nombre, art. 14
- Derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente art. 15
- Derecho a la familia. Art. 18
- Derecho a la Salud primaria art. 33
- Derecho a la Educación íntegra art. 36
- Derecho a la Educación pública art. 37
- Derecho al Descanso, esparcimiento y juego art. 45
- En contra de la Explotación económica art. 51
- En contra del Maltrato y agravios art. 53
- En contra de la Explotación o abuso sexual. Art. 56





**La mayor señal del éxito de una profesora, es por decir:
"Mis alumnos trabajan como si yo no existiera"**

Maria Montessorri

3. ACTIVIDADES PEDAGOGICAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDADES PARA LA ACCION PEDAGOGICAS

Derecho de la niñez: derecho a la identidad

Nombre de la actividad: siguiendo el sonido

Estrategia a utilizar: estrategias de ensayo

Destreza y habilidad a desarrollar: estimulación del sentido del oído, acatar instrucciones, identificar sonidos del entorno.

Recursos a utilizar: instrumentos musicales u objetos que produzcan sonidos,

Tiempo de ejecución: durante 15 minutos.

Instrucciones; se reúnen a los niños en un círculo, cada niño tendrá la oportunidad de pasar al centro del círculo y el maestro guía debe vendarle los ojos, cuando el niño tengas vendado los ojos, los demás niños tomaran un instrumento u objeto que produzca sonido y el niño que esta vendado debe responder:

¿Qué objeto es? ¿Es un sonido agradable? ¿A qué distancia escucha el sonido?

Derecho de la niñez; derecho a la libertad

Nombre de la actividad: A la derecha y a la izquierda

Estrategia a utilizar: Estrategias comprensión

Destreza y habilidad a desarrollar: relación de espacio y tiempo, reconocimiento de patrones y posición de objetos.

Recursos a utilizar: una cinta de color

Tiempo de ejecución: 15 minutos

Instrucciones: este juego puede realizarse dentro como fuera del salón o sala de aprendizaje. Cada maestro guía debe preparar un camino con la cinta de color, colocada en el piso. Los niños deben pararse sobre la cinta, cuando la maestra guía de la instrucción, los niños deben moverse hacia el lado que se les indica.

Derechos de la niñez: derecho a la igualdad

Nombre de la actividad: Encuentra el par

Estrategia a utilizar: estrategia de organización

Destreza y habilidad a desarrollar: la atención para seguir instrucciones, discernir entre las diferencias de los objetos por su color, forma o tamaño.

Recursos a utilizar: cada maestro guía debe prepara una caja con pares de objetos; 2 vasos. 2 tapones del mismo color, 2 cartones y otros más

Tiempo de ejecución: 3 minutos

Instrucciones: Todos los objetos se colocan dentro de un espacio, cada niño camina alrededor del límite fijado. El o la maestro guía mencionara una característica física de los niños que están participando. Cuando el maestro guía diga pares, los niños que

tiene esa característica deben tomar un par de objetos. El juego termina cuando ya no haya objetos en el espacio

Derecho de la niñez; derecho a la vida

Nombre de la actividad: Operaciones combinadas

Estrategia a utilizar: Estrategias de apoyo

Destreza y habilidad a desarrollar: desarrollar cálculos mentales de manera abstracta.

Recursos a utilizar: dados o perinolas.

Tiempo de ejecución: 30 minutos

Instrucciones; se da turno a cada niño o niña para que lance el dado que tiene los números y a otro niño, se le da el dado que tiene los signos de las operaciones básicas. Según se va lanzando se van resolviendo de manera conjunta las operaciones.

Derecho de la niñez: derecho a la familia

Nombre de la actividad: Los animales (máscaras)

Estrategia a utilizar: Estrategias de ensayo

Destreza y habilidad a desarrollar: la imaginación y creatividad de cada niño y niña. La libertad de expresión y el respeto hacia los demás compañeros de grupo.

Recursos a utilizar: mascararas de papel y música de sonido de animales

Tiempo de ejecución: 30 minutos

Instrucciones: se preparan las máscaras de animales con tiempo, que sean animales de la región, se le entrega a cada niño y niña una máscara. Se crea una historia en el momento relacionada a la familia de los animalitos y la importancia de la obediencia a los padres. Cada niño se pone de pie si tiene la máscara del animalito que la maestra guía mencione durante el relato de la historia.

Derecho de la niñez; derecho a la educación

Nombre de la actividad: Multiplicaciones saltando la cuerda

Estrategia a utilizar: Estrategias de elaboración

Destreza y habilidad a desarrollar: concentración, memoria y retención de operaciones matemáticas.

Recursos a utilizar: Cuerdas para saltar

Tiempo de ejecución: 30 minutos

Instrucciones; cada niño y niña tendrán un turno para saltar la cuerda, mientras salta debe pronunciar los múltiplos del número que se le solicite por el maestro o maestra guía, también se pueden hacer variantes y preguntar las tablas de multiplicación.

4. EVALUACIÓN

Autoevaluación

Al terminar el proceso de formación cada docente debe responder las siguientes interrogantes;

1. Qué habilidades, destrezas y valores quiero que los niños y las niñas descubran durante las sesiones psicopedagógicas.
- 2.Cuál es la importancia de que los niños y las niñas tengan una educación basada en derechos humanos de la niñez.
3. Cómo inciden las actividades de juego en el desarrollo de la vida cotidiana del niño y la niña.
4. Cuáles son las actividades que usted cambiaría dentro de un salón de clases tradicional, para que los niños sientan plena confianza y motivación para aprender.
5. Que podemos decir del problema de deserción escolar que viven niños y niñas del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

EVALUACIÓN

Al finalizar este proceso formativo con las personas voluntarios que apoyan a la Asociación para el Desarrollo de Liderazgo visionario y emprendedor “LIVE”. Podrán aplicar la herramienta pedagógica con los niños y las niñas de la sala psicopedagógica.

Por lo demás podrán realizar la evaluación inicial de la guía pedagógica y dar a conocer los resultados obtenidos.

1. Nivel de habilidades y destrezas que cada niño y niña tiene al inicio del año.
2. Cuáles son las competencias trazadas para alcanzar con cada uno de los niños y las niñas.
3. Cuáles son los recursos que necesita para desempeñarse de una manera favorable para los niños que asisten a la sala. Desempeño de actividad.

ACTIVIDAD DE CIERRE

Una prueba de lo acertado de la intervención educativa es la felicidad del niño

(María Montessori 1870 -1952)

Actividad: extiende tus brazos

Materiales: globos suficientes y un silbato

Instrucciones: es hora de ponerse de pie. El instructor entregara un globo a cada uno de los participantes, el cual deben inflar.

Cuando el instructor de la señal debe lanzar hacia arriba el globo y no dejarlo caer. Cuando nuevamente de la señal debe atraparlo y dar como mínimo 2 abrazo a la persona que tenga más cerca. Ahora todos se sentaran en el piso, deben lanzar el globo hacia arriba y a la señal deben abrazar a la persona que tengan cerca sin ponerse de pie. La instrucción puede variar según la creatividad del que modera el juego.



iMi maestro, mi amigo!

Los derechos de los niños

Derecho a la Vida



Derecho a la Vida, disfrutar de ella, atener buena salud.

1

Derecho a la Educación

derecho a estudiar, jugar y a descansar



2

Derecho al Amor y a la Familia

Derecho a un hogar, al amor y al cuidado de nuestros padres, a un nombre e identidad.



3

Derecho al Ambiente Sano



Derecho a una alimentación adecuada, a una vivienda agradable y sana, al agua pura, al aire limpio y al cielo claro.

4

Derecho a la Diferencia

Derecho a ser tratados con igualdad, sin importar nuestra raza, costumbres o religión



5

Derecho al Cuidado Especial

Derecho a cuidados especiales cuando tenemos dificultades para ver, oír, hablar, caminar y expresarnos.



6

Derecho a no Trabajar Antes de la Edad Permitida



Derecho a que sea mas importante mi educación y formación y a que se cumpla la edad mínima legal para trabajar

7

Derecho a la Libertad de Expresión

Derecho a conocer, pensar, opinar, decidir y a reunirnos con otros niños.



8

Derecho al Buen Trato

Derecho a que nos protejan del maltrato, de las drogas ilícitas y del abuso sexual.



9

Derecho a ser los Primeros



Derecho a que nos atiendan primero en las inundaciones, terremotos, y desplazamientos, y cuando no tenemos familia.

10

Derecho a la Paz

Derecho a estar protegidos en situaciones de conflicto armado o de guerra.



11

Derecho a la Justicia

Derecho a que se actúe de acuerdo a las leyes especiales cuando los niños seamos acusados de delitos.



12

REFERENCIAS BIBLIOGRAFIA

American Montessori Society. (s/a). Algunas comparaciones del método Montessori con el tradicional. Extraído el día 25 de octubre del 2010 recuperada;

DECRETO NUMERO 27-2003, GUATEMALA, recuperado

www.oas.org/.../ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala....

Funcación Argentina María Montessori, San isidro, Buenos Aires, Argentina

<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2611/tpsico454.pdf?sequence=1>http://www.cpimariamontessori.com.do/Articulos_Montessori.htm<http://www.fundacionmontessori.org/metodo-montessori.htm><https://cristinamatusmendez.files.wordpress.com/2014/07/la-mente-absorbente-del-nino-montessori-pdf.pdf>

Libro Virtual "La Mente Absorbente" Maria Montessori, 1998, editorial Diana.

Recuperado: Tesina de Psicóloga (2011) 28 de marzo,

Santiago,2011.recuperada en:



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



Herramientas Pedagógicas



Campus San Roque González de Santa Cruz, S. J. de Huehuetenango

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo

Elaborada Por: Yesmi Gabrielita Martínez Martínez

Avalada por: Lic. Zacarías Sales Sales, coordinador de la asociación

Herramienta Pedagógica



De 3 a 6 años

“Una prueba de lo acertado de la intervención educativa es la felicidad del niño”
Montessori M. (1870-1952)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	204
MIS DERECHOS COMO NIÑA Y COMO NIÑO.....	210
DERECHO A LA VIDA.....	211
DERECHO A LA SEGURIDAD.....	212
DERECHO A LA IDENTIDAD.....	213
MI CUERPO LIMPIO Y SALUDABLE	214
DERECHO A LA IGUALDAD.....	215
DERECHO A UNA FAMILIA.....	216
DERECHO A LA SALUD.....	217
DI NO AL TRABAJO INFANTIL.....	218
DERECHO A LA PROTECCIÓN.....	219
DERECHO LIBRE EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO.....	225
JUEGO DE LAS NORMAS DE CORTESÍA.....	227
JUEGO DE LA SUMA Y LA RESTA.....	230
JUEGO DE LAS LETRAS.....	231
JUEGO DE LAS FIGURAS GEOMETRICAS.....	233
JUEGO DE LOS ANIMALES DE GRANJA	234
JUEGO DE LOS NÚMEROS	235

PRESENTACIÓN

Hoy día el mundo del conocimiento ofrece a la mente humana, una riqueza de saberes, mediante metodologías, técnicas y estrategias que se adaptan al contexto social de cada uno, permitiendo el desarrollo de habilidades y destrezas que posee cada persona. El mundo del conocimiento es un mundo dinámico donde cada niño y niña desde muy temprana edad y en edad escolar asimila nociones y hábitos significativos que harán de ellos ciudadanos productivos y honorables.

La herramienta pedagógica es un instrumento basado en el método Montessori de la pedagoga María Montessori, esta metodología parte de un proceso práctica en la cual se vinculan los pensamientos, el contexto social y las necesidades de la niñez en el proceso de enseñanza -aprendizaje. Con el objetivo de generar en todo momento un canal de aprendizaje para cada niños según su etapa. Relacionando el tema "LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ" y así promover que cada niños y niño practique la socialización, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la empatía y otros valores dentro y fuera de la sala psicopedagógica, contribuyendo así a un ambiente favorable, físico, social, cultural, emocional y espiritual.

La herramienta pedagógica está dirigida a todos los niños y niñas en edad escolar, siendo una herramienta activa, donde el niño y la niña aprenden mediante el juego y la recreación, siendo limitado por reglas idóneas a su edad, esta herramienta esta ligadas a los ejes de vida familia y vida ciudadana según el CNB del ministerio de educación.

Permitiendo trabajar temas como:

- Deberes y derechos en la familia
- Deberes y derechos de la niñez y la juventud
- Educación para la salud

- Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar
- Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor
- Educación en población
- Democracia y Cultura de Paz
- Formación Cívica



D

E

R

E

C

H

O

S

H

U

M

A

N

O

S

D

E

L

A

N

I

Z

E

Z

Los derechos de los niños

Derecho a la Vida



1

Derecho a la Vida, disfrutar de ella, atener buena salud.

Derecho a la Educación

derecho a estudiar, jugar y a descansar



2

Derecho al Amor y a la Familia

Derecho a un hogar, al amor y al cuidado de nuestros padres, a un nombre e identidad.



3

Derecho al Ambiente Sano



4

Derecho a una alimentación adecuada, a una vivienda agradable y sana, al agua pura, al aire limpio y al cielo claro.

Derecho a la Diferencia

Derecho a ser tratados con igualdad, sin importar nuestra raza, costumbres o religión



5

Derecho al Cuidado Especial

Derecho a cuidados especiales cuando tenemos dificultades para ver, oír, hablar, caminar y expresarnos.



6

Derecho a no Trabajar Antes de la Edad Permitida



7

Derecho a que sea mas importante mi educación y formación y a que se cumpla la edad mínima legal para trabajar

Derecho a la Libertad de Expresión

Derecho a conocer, pensar, opinar, decidir y a reunirnos con otros niños.



8

Derecho al Buen Trato

Derecho a que nos protejan del maltrato, de las drogas ilícitas y del abuso sexual.



9

Derecho a ser los Primeros



10

Derecho a que nos atiendan primero en las inundaciones, terremotos, y desplazamientos, y cuando no tenemos familia.

Derecho a la Paz

Derecho a estar protegidos en situaciones de conflicto armado o de guerra.



11

Derecho a la Justicia

Derecho a que se actúe de acuerdo a las leyes especiales cuando los niños seamos acusados de delitos.



12

NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS





¡Estos son
nuestros
Derechos!

VIDA PRÁCTICA

- nutrición
- identidad
- Protección
- familia
- educación
- igualdad
- Juego
- SALUD
- participación



MIS DERECHOS COMO NIÑA Y COMO NIÑO

Actividad 1. Estos son los derechos humanos de los niños y las niñas.



Con ayuda de su maestra o maestro, lean en voz alta los derechos de las niñas y los niños que aparecen en la lista siguiente.

¡Tú tienes derecho!:

- A tener un nombre.
- A vivir con tu familia, que te quiera y te cuide.
- A la salud.
- A comer sanamente.
- A que nadie te maltrate ni se burle de ti.
- A ir a la escuela y aprender muchas cosas.
- A que te traten igual que a todas las niñas y niños.
- A decir lo que sientes y piensas. , A jugar y descansar.
- A que no te obliguen a trabajar o hacer cosas que te dañen.

DERECHO A LA VIDA

Materiales: crayones

Instrucciones; cada niño debe contar como se sintió su mami cuando el nació, luego observa las imágenes de la hoja, y encerrar en un círculo de color verde todo lo que los bebés necesitan cuando nacen.



DERECHO A LA SEGURIDAD

Materiales; silueta de un mapa de Guatemala del tamaño de un metro, rostros de personas grandes y pequeñas, además pegamento.

Instrucciones; es el momento de jugar, reunanse con su maestra y compañeritos y jueguen al niño excursionista. Caminen alrededor de la silueta del mapa cantando y dentro de la silueta coloque fotografías de personas. luego dibuja caritas dentro del mapa de tu libro.

MI LINDA GUATEMALA



DERECHO A LA IDENTIDAD

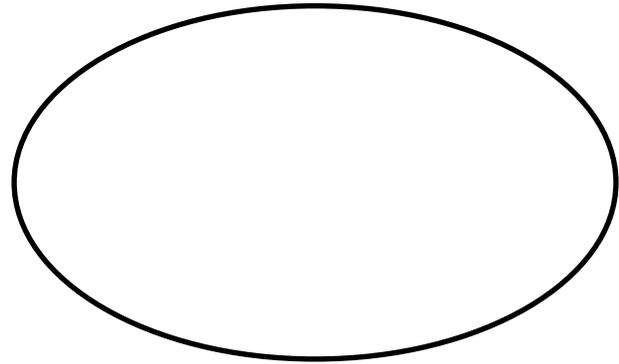
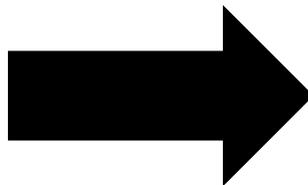
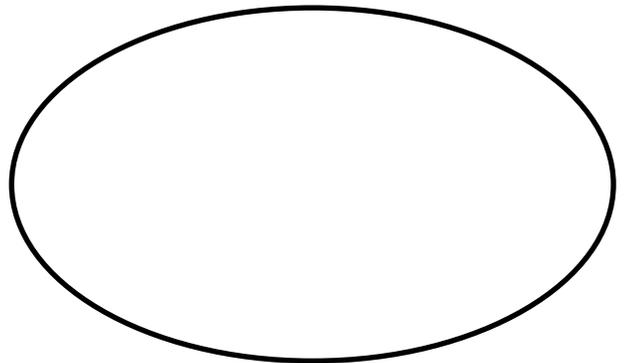
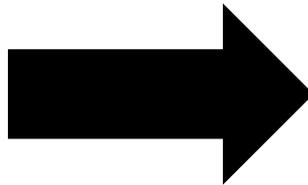
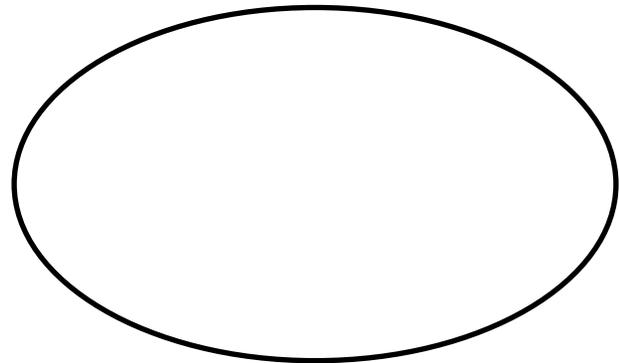
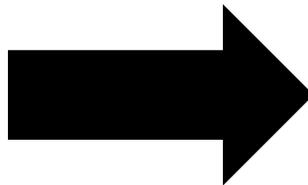
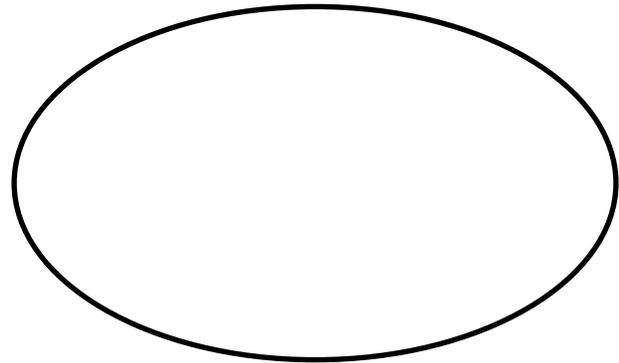
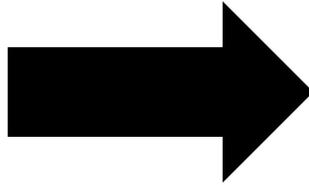
Actividad 2. derechos a un nombre, dibuje sus dos manitas y con la ayuda de su maestra escriba en las líneas su nombre.

¡ Tiene derecho a un nombre!



MI CUERPO LIMPIO Y SALUDABLE

Actividad 3; en el círculo que está a la derecha, dibuje que necesitamos para mantener limpio nuestro cuerpo.



DERECHO A LA IGUALDAD

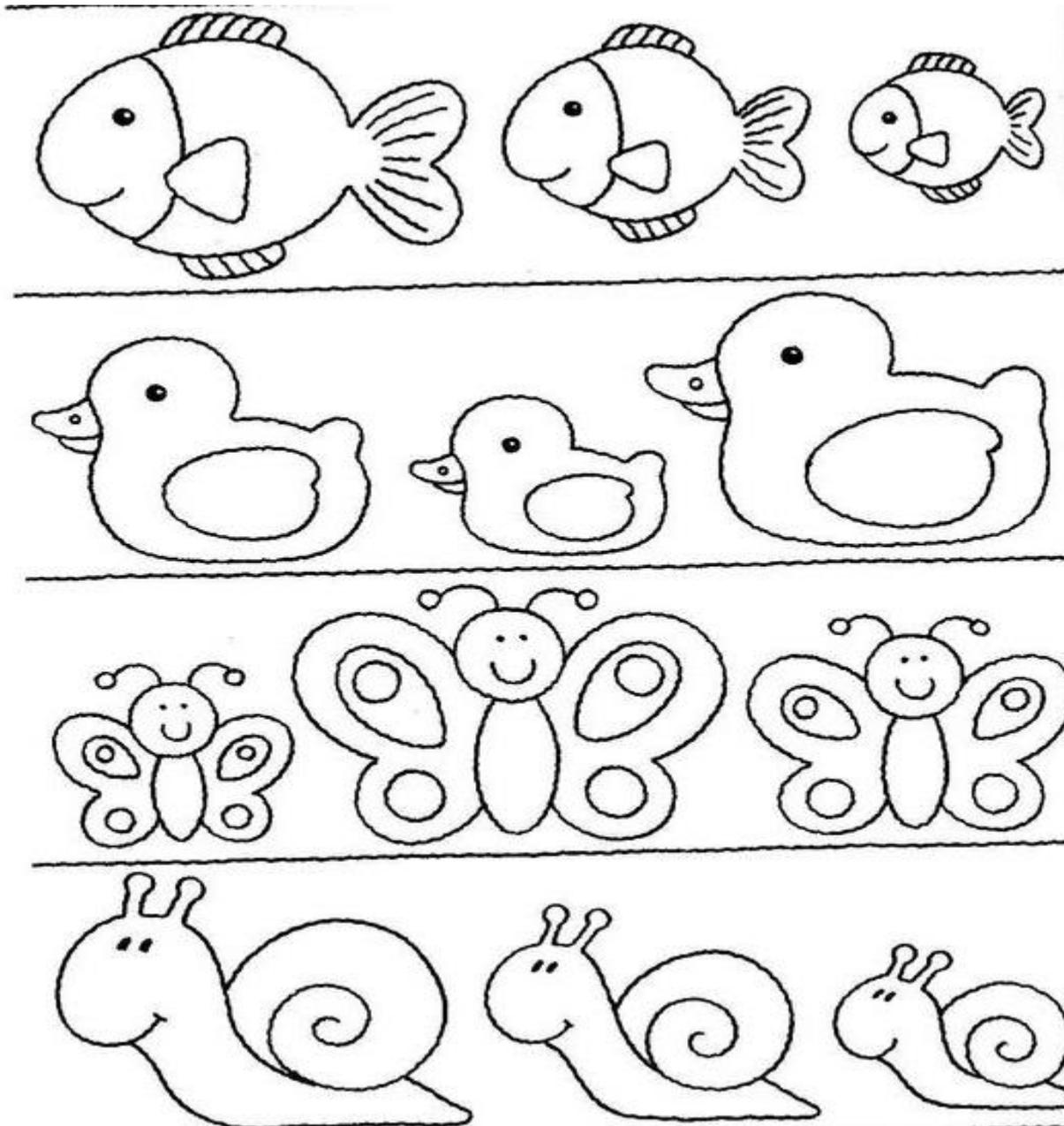
¡RECUERDE TODOS SOMOS DIFERENTES, PERO ESPECIALES!

Actividad 4: A que te traten igual que a todas las niñas y niños.

Materiales que necesita cada niño; un plato con tempera de diferentes colores y un toalla para limpiar las manos.

Intrucciones: Con la llema de sus deditos, coloree los siguientes animalitos. Luego imite los movimientos que realiza cada animalito.

DERECHO A TENER UNA FAMILIA

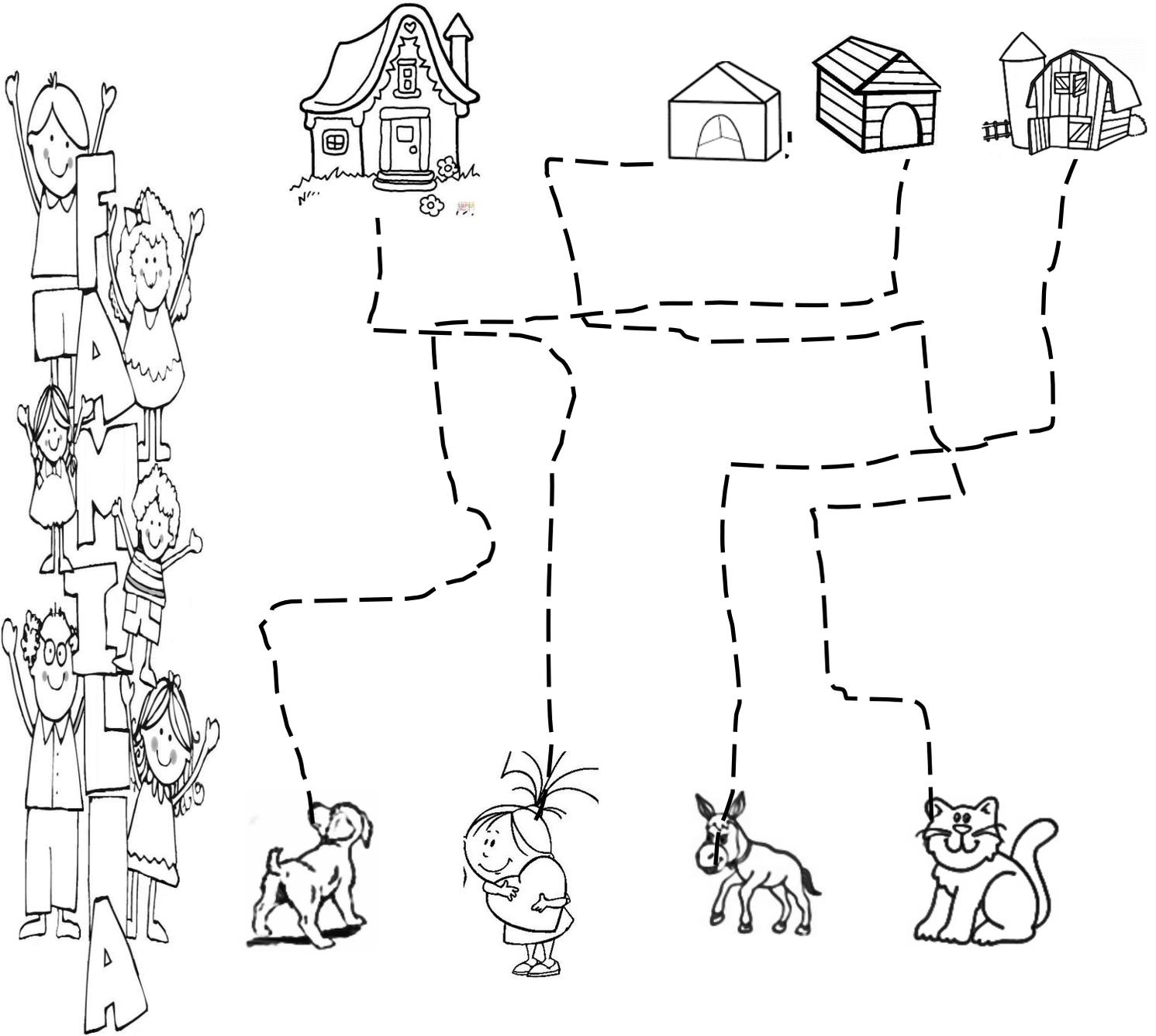


DERECHO A UNA FAMILIA

Pero yo y mi casa, serviremos al Señor. .Josué 24:15

Materiales que necesitan: crayones de color rojo, azul y amarillo.

Instrucciones: con los colores primarios, repase el camino que lleva a cada una de las casas donde está la familia de los animalitos y de la niña.



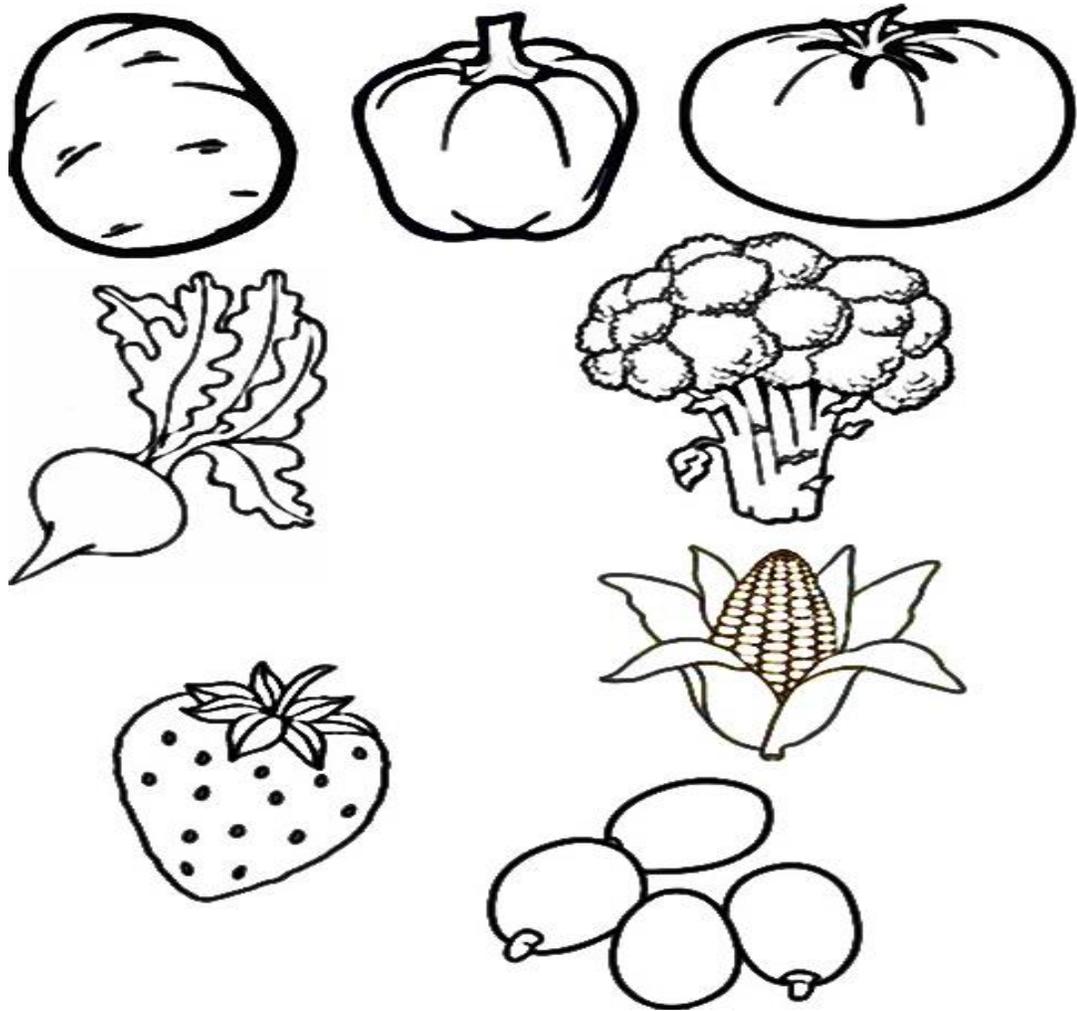
DERERECHO A LA SALUD

UN NIÑO Y UNA NIÑA SALUDABLE

Materiales que necesita; verduras que cosechan en la comunidad y utensilios de cocina. Tambien papel de china y resistol.

Instrucciones: Reunase con su maestra y compañeritos. Compartan que verdura traen a la actividad. Comenten porque es importante alimentarse sanamente. ¡ y Luego a preparar y disfrutar la ensalada.

Luego con pedacitos de papel china, rellenen cada una de las frutas y verduras.

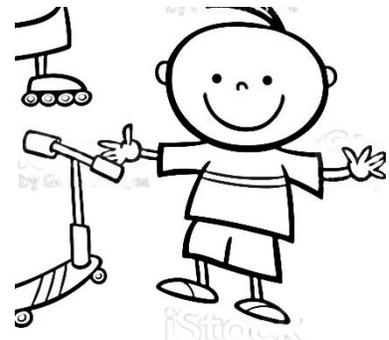
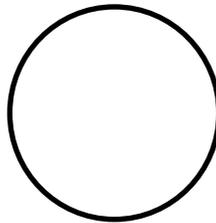
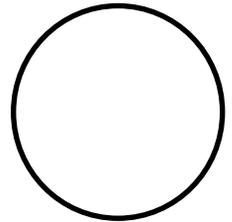
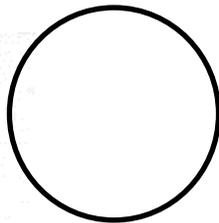
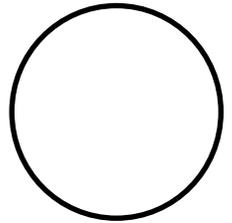
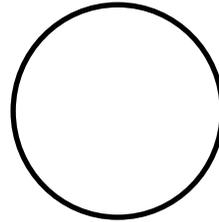
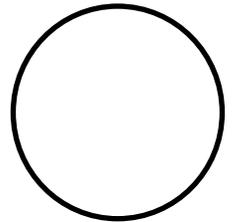
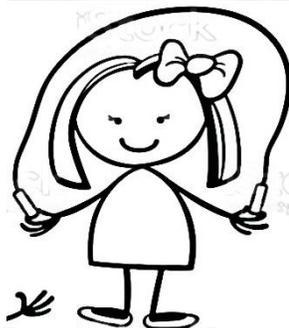
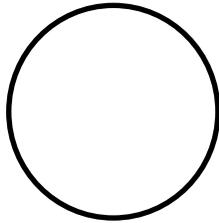


NO ME LASTIME, NO ME MALTRATES

DI NO AL TRABAJO INFANTIL

Materiales que necesitas: lápiz y crayones

instrucciones; Dibuje una carita triste, a las acciones que a los niños y las niñas no les gustan, y una carita feliz a lo que si les gusta hacer.



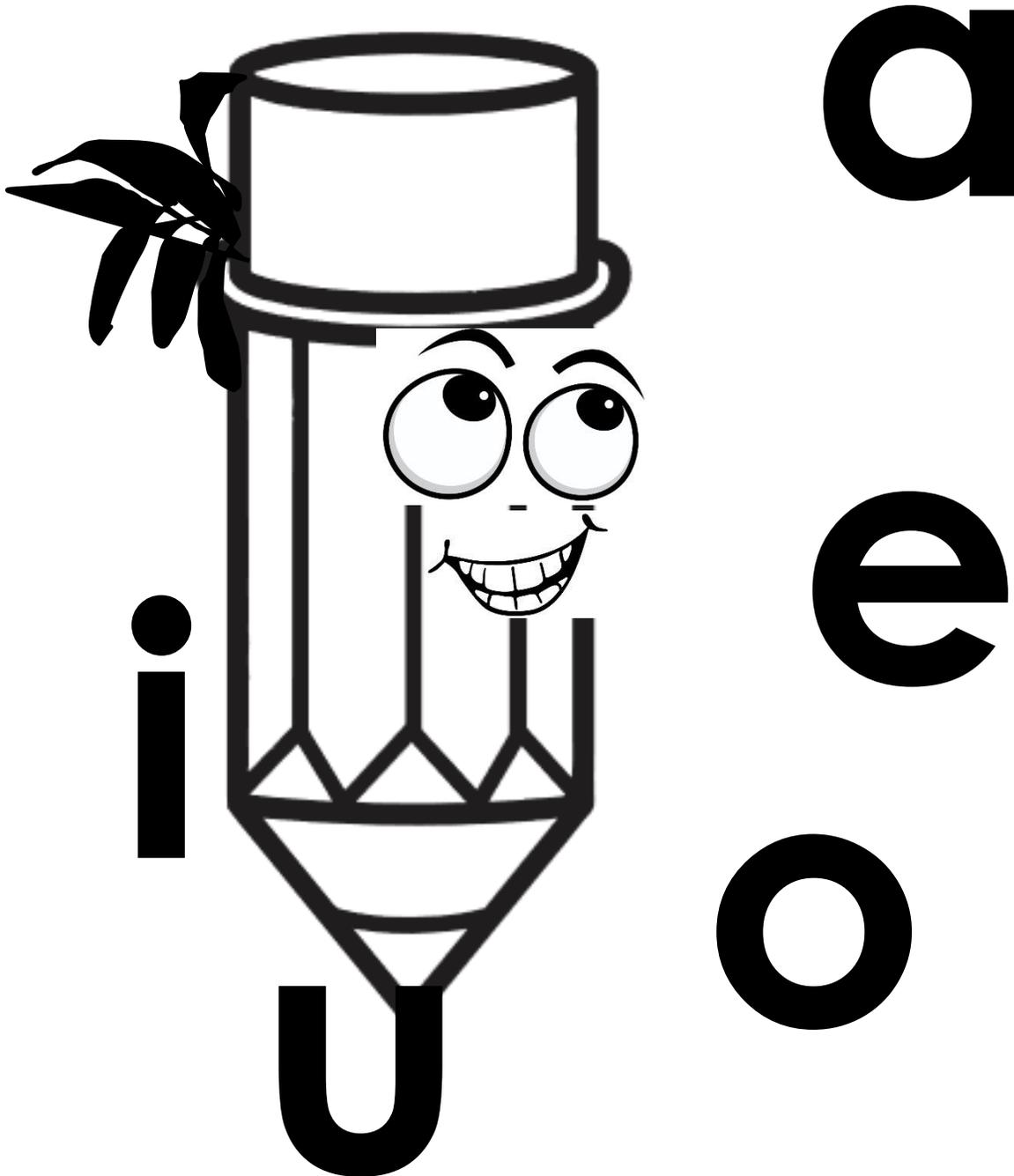
PSITOLUX

DERECHO A LA PROTECCIÓN

MI SEGUNDO HOGAR,,,, HORA DE APRENDE A HACER

Materiales que necesitas: lápiz y crayones

instrucciones; colorea cada una de las vocales y al señor lapiz, utilizando la tecnica del puntillismo..

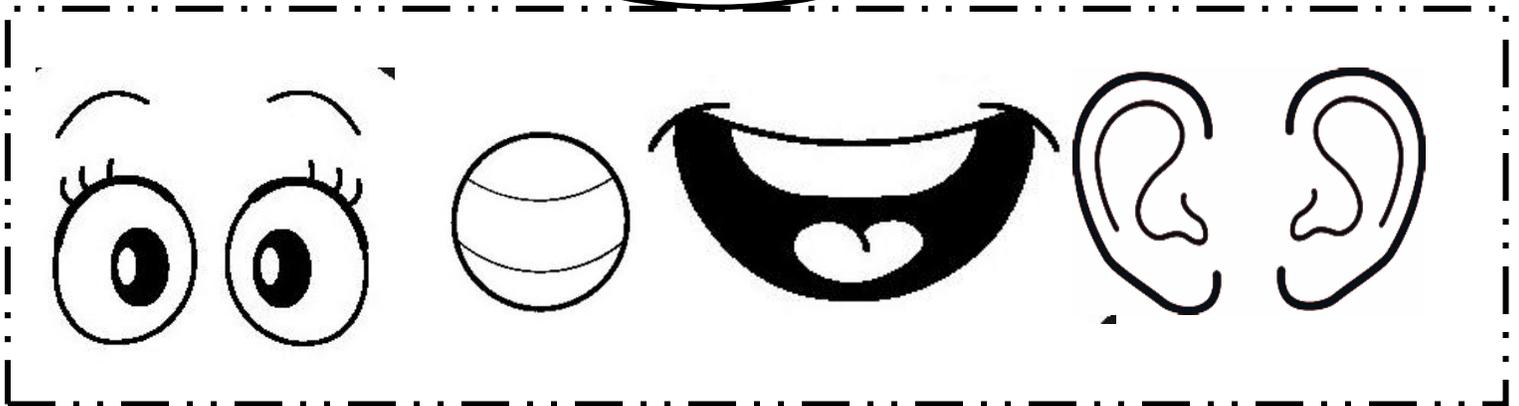
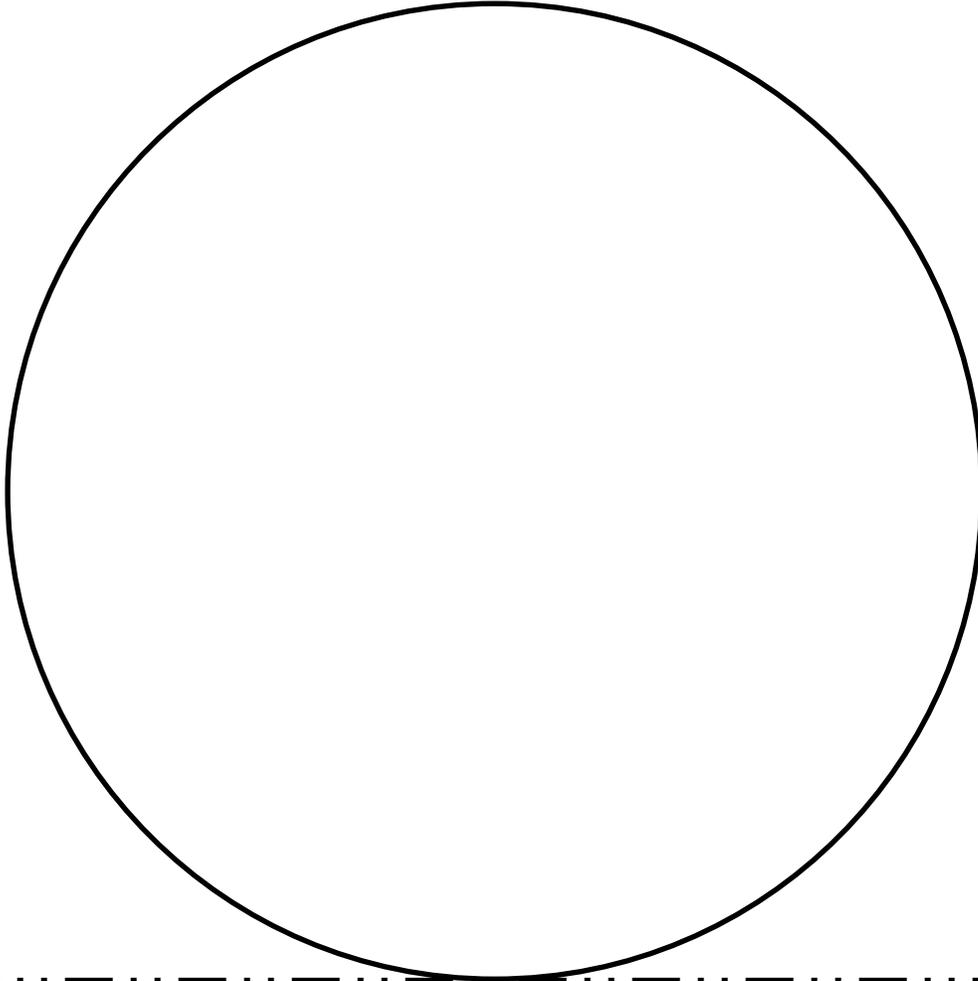


DERECHO LIBRE EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO

ME EXPRESO LIBREMENTE

Materiales: tijeras, pegamento y crayones

Instrucciones; recorta las partes del rostro que se encuentran en la parte de abajo y pégalas donde corresponde. Luego comparte cual es tu comida favorita, tu deporte y pasa tiempos.



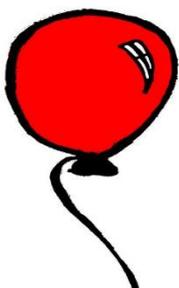


TIEMPO DE SALTAR, REIR Y COMPARTIR CON OTROS NIÑOS

Materiales: pelota, lazo, caja de carton, petate y otros juguetes

Instrucciones; reunanse con sus compañeros y maestra. Compartan el juego que mas les gusta y diviertanse dentro de los límites.

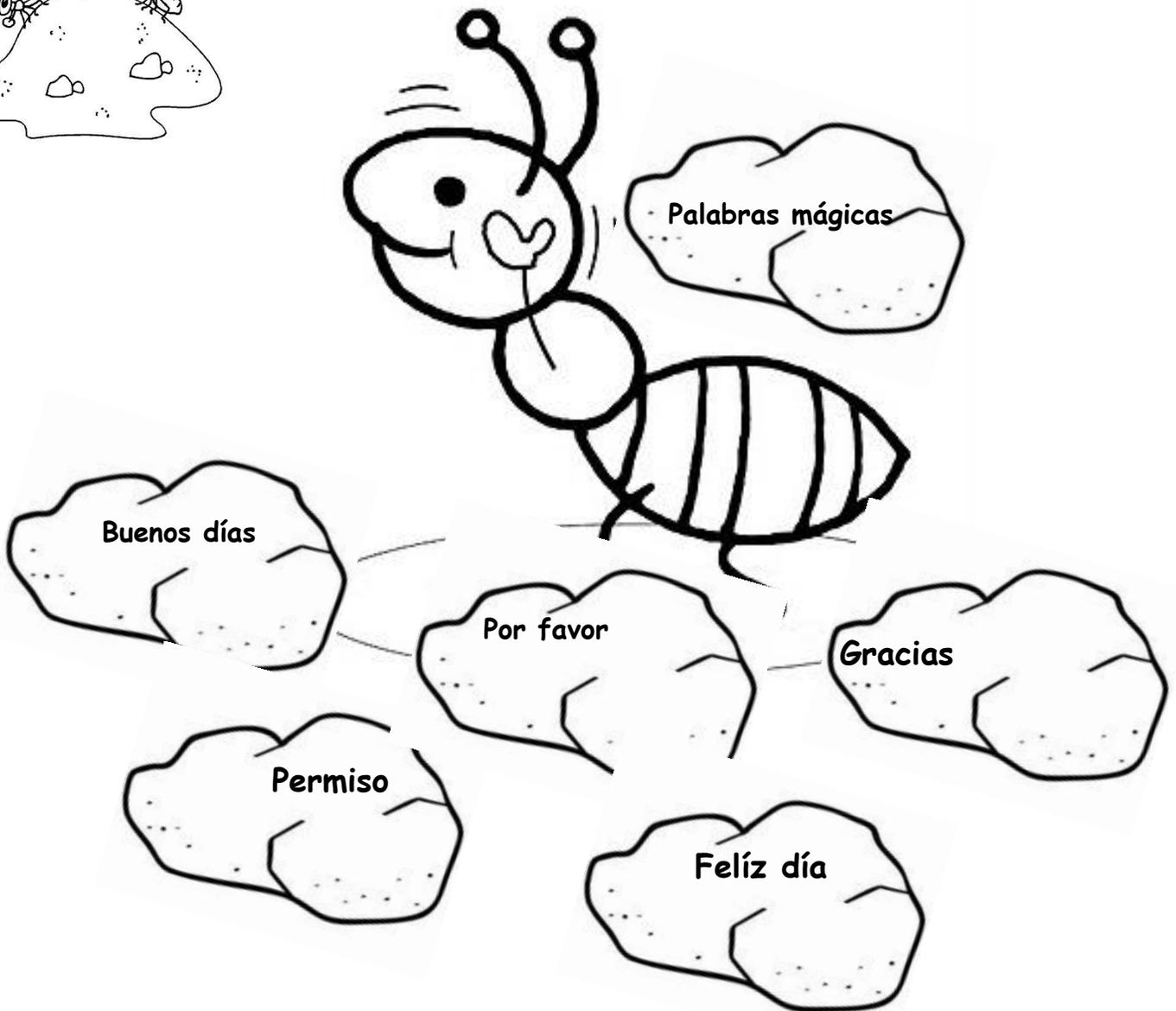
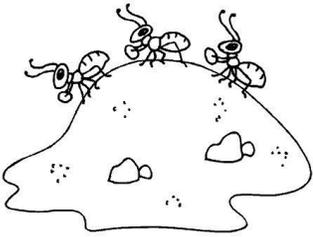
Aprender
juntos



JUEGO DE LAS NORMAS DE CORTESÍA

Materiales: crayones

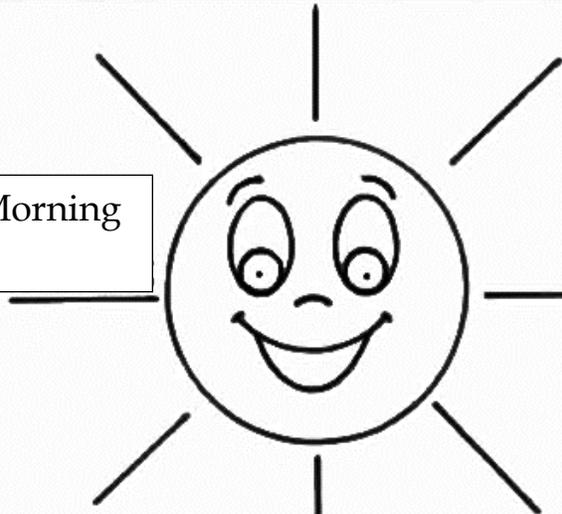
Instrucciones: jueguen a una lotería con las palabras mágicas, luego repitanlas 5 veces, para que no se olviden.



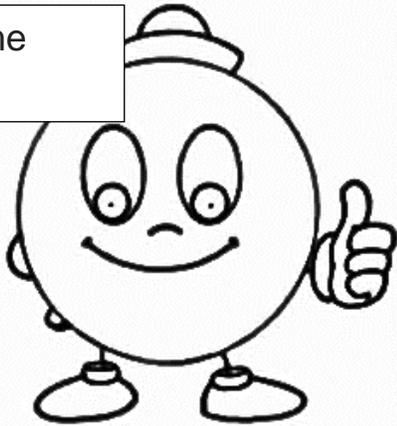
Thank you



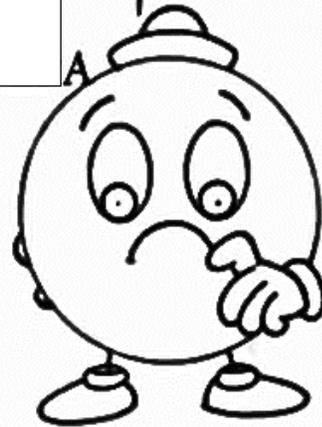
Good Morning



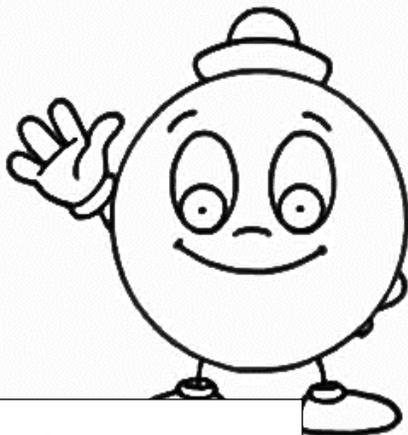
excuse me



sorry



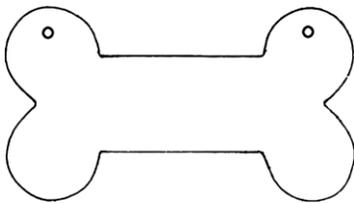
please



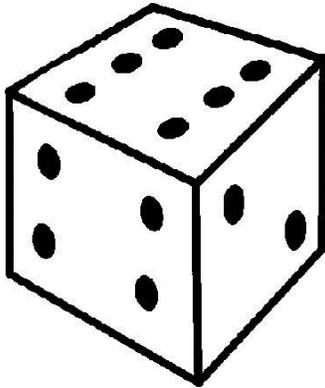
bye



Bim van, biri biri van, biri van, biri van , biri biri van,
bin van.



JUEGO DE LA SUMA Y LA RESTA



$17 + 4 =$

$16 + 7 =$

$7 + 13 =$

$15 + 5 =$

$12 + 7 =$

$11 + 8 =$

$6 + 14 =$

$3 + 18 =$

$10 + 10 =$

$4 - 1 =$

$8 - 2 =$

$7 - 6 =$

$3 - 2 =$

$5 - 1 =$

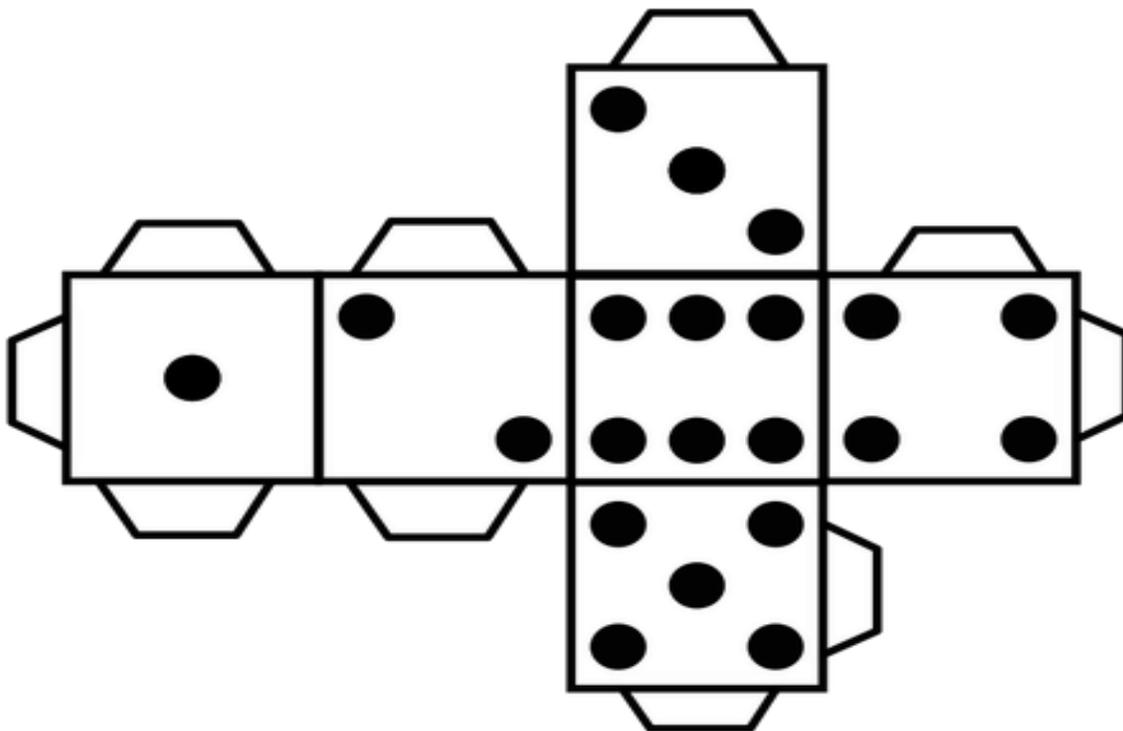
$7 - 2 =$

$9 - 7 =$

$6 - 6 =$

$6 - 3 =$

$3 - 1 =$



JUEGO DE LAS LETRAS



m

p

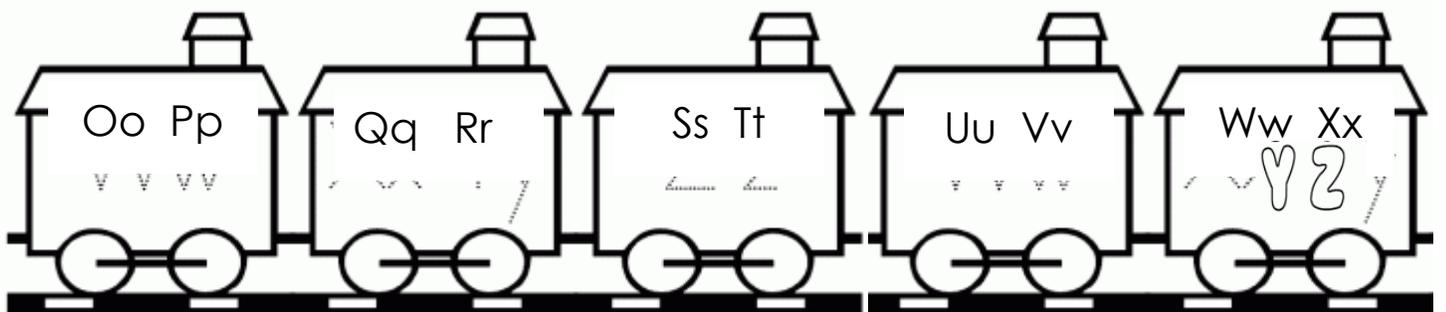
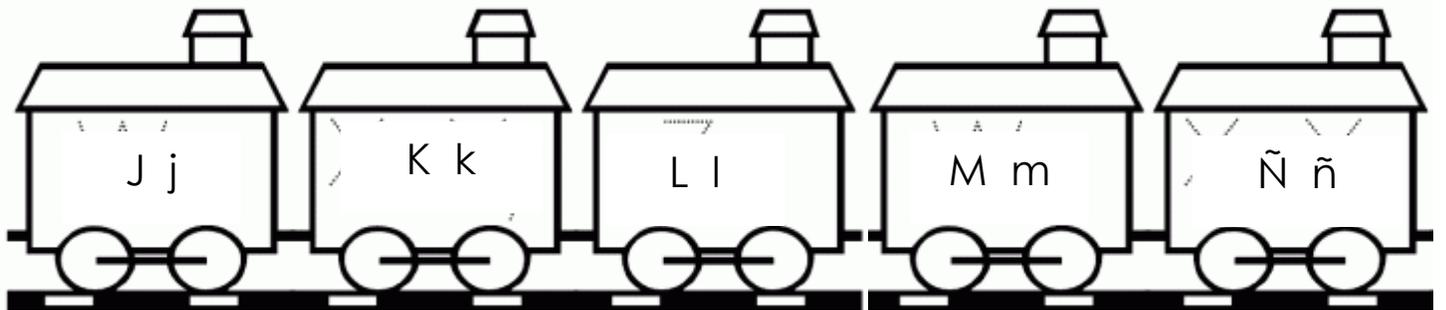
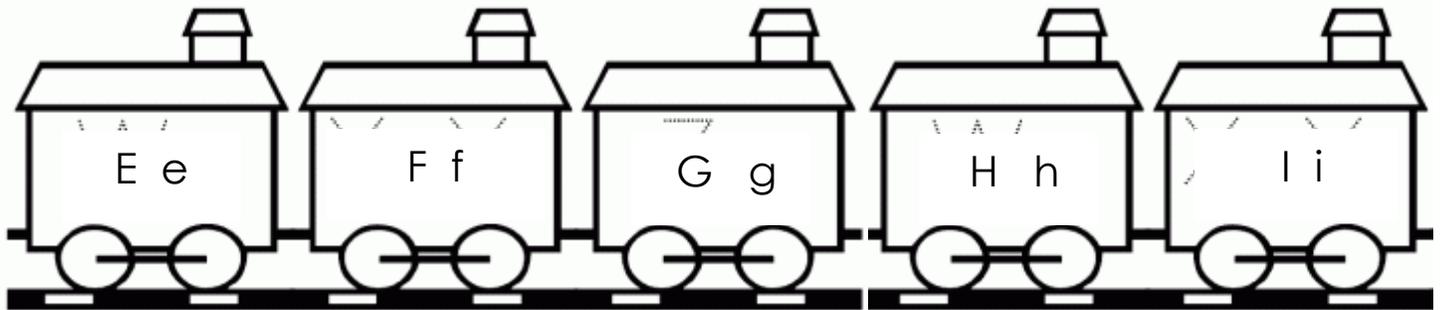
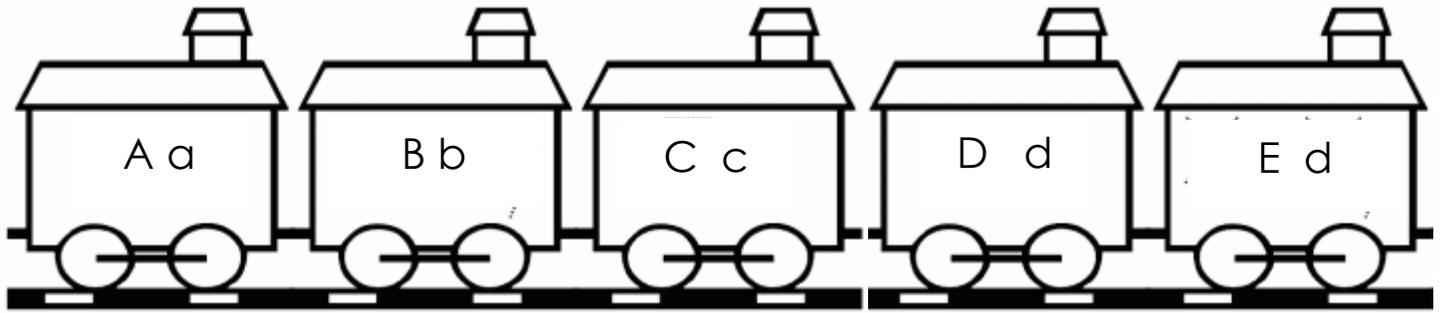
r

s

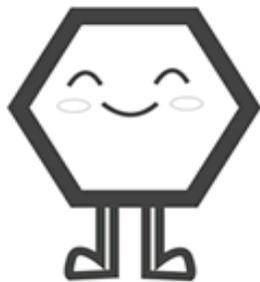
t

n

v



JUEGO DE LAS FIGURAS GEOMETRICAS



HEXAGON



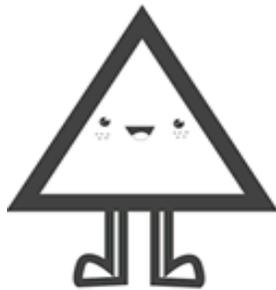
STAR



CIRCLE



OVAL



TRIANGLE



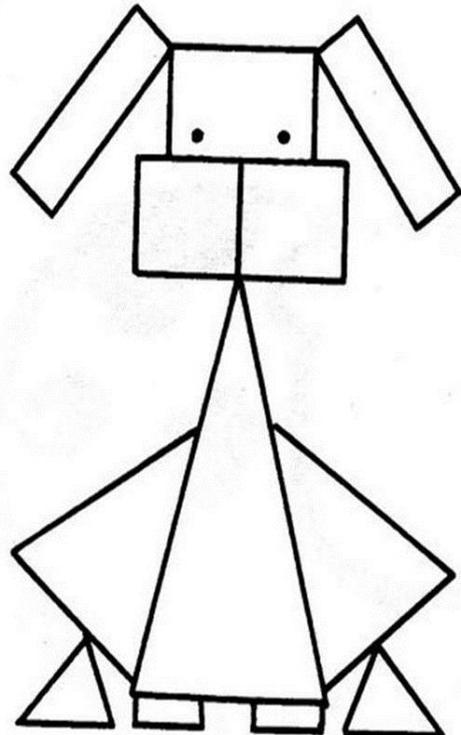
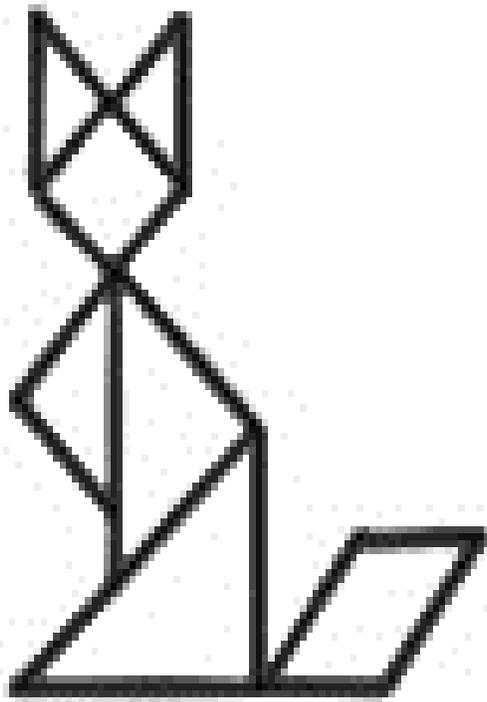
RHOMBUS



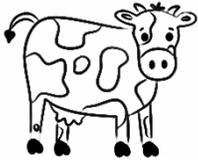
SQUARE



RECTANGLE



JUEGO DE LOS ANIMALES DE GRANJA



horse



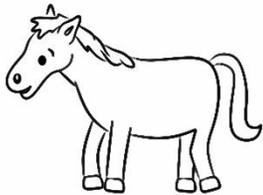
pork



duck

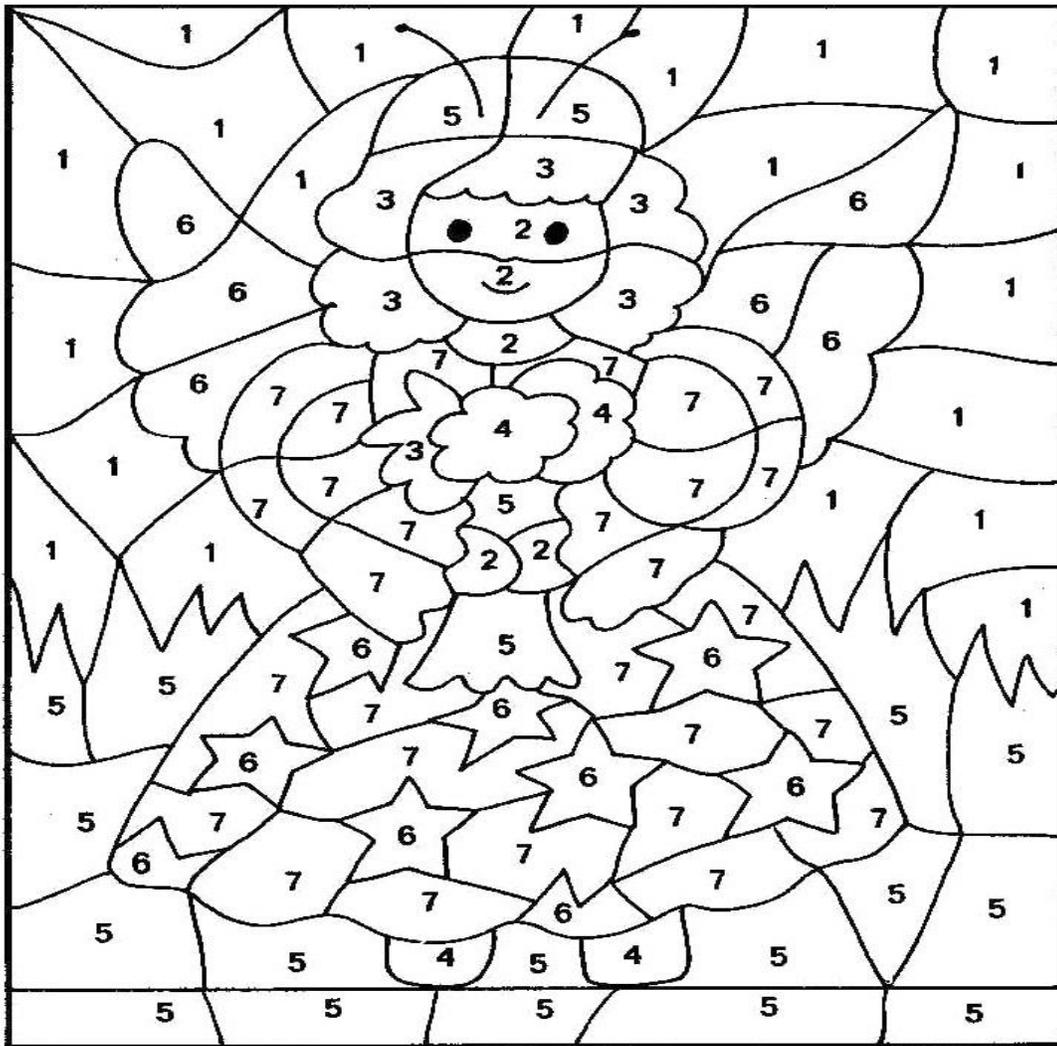


cow



chicken

JUEGO DE LOS NÚMEROS



1-blue 2-pink 3-orange 4-red
5-green 6-yellow 7-violet

Campus San Roque González de Santa Cruz, S. J. de Huehuetenango

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo

Elaborada Por: Yesmi Gabrielita Martínez Martínez

Avalada por: Licenciado Zacarías Sales Sales, coordinador de la asociación

Herramienta Pedagógica



De 7 a 12 años

“Una prueba de lo acertado de la intervención educativa es la felicidad del niño” Montessori M. (1870-1952)

Índice

PRESENTACIÓN	239
MIS DERECHOS COMO NIÑA Y COMO NIÑO.....	246
DERECHO A LA VIDA.....	247
DERECHO A LA SEGURIDAD.....	248
MI NOMBRE	249
MI CUERPO LIMPIO Y SALUDABLE	250
¡RECUERDE TODOS SOMOS DIFERENTES, PERO ESPECIALES!	251
DERECHO A TENER UNA FAMILIA	252
DERECHO A LA SALUD.....	254
NO ME LASTIME, NO ME MALTRATES	255
DI NO AL TRABAJO INFANTIL.....	255
MI SEGUNDO HOGAR,,,,, HORA DE APRENDE A HACER	256
DERECHO LIBRE EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO.....	262
ME EXPRESO LIBREMENTE	262
TIEMPO DE SALTAR, REIR Y COMPARTIR CON OTROS NIÑOS.....	263
JUEGO DE LAS NORMAS DE CORTESÍA.....	264
JUEGO DE LA SUMA Y LA RESTA.....	267

PRESENTACIÓN

Hoy día el mundo del conocimiento ofrece a la mente humana, una riqueza de saberes, mediante metodologías, técnicas y estrategias que se adaptan al contexto social de cada uno, permitiendo el desarrollo de habilidades y destrezas que posee cada persona. El mundo del conocimiento es un mundo dinámico donde cada niño y niña desde muy temprana edad y en edad escolar asimila nociones y hábitos significativos que harán de ellos ciudadanos productivos y honorables.

La herramienta pedagógica es un instrumento basado en el método Montessori de la pedagoga María Montessori, esta metodología parte de un proceso práctica en la cual se vinculan los pensamientos, el contexto social y las necesidades de la niñez en el proceso de enseñanza -aprendizaje. Con el objetivo de generar en todo momento un canal de aprendizaje para cada niños según su etapa. Relacionando el tema "LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ" y así promover que cada niños y niño practique la socialización, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la empatía y otros valores dentro y fuera de la sala psicopedagógica, contribuyendo así a un ambiente favorable, físico, social, cultural, emocional y espiritual.

La herramienta pedagógica está dirigida a todos los niños y niñas en edad escolar, siendo una herramienta activa, donde el niño y la niña aprenden mediante el juego y la recreación, siendo limitado por reglas idóneas a su edad, esta herramienta esta ligadas a los ejes de vida familia y vida ciudadana según el CNB del ministerio de educación.

Permitiendo trabajar temas como:

- Deberes y derechos en la familia
- Deberes y derechos de la niñez y la juventud
- Educación para la salud
- Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar
- Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor
- Educación en población

- Democracia y Cultura de Paz
- Formación Cívica

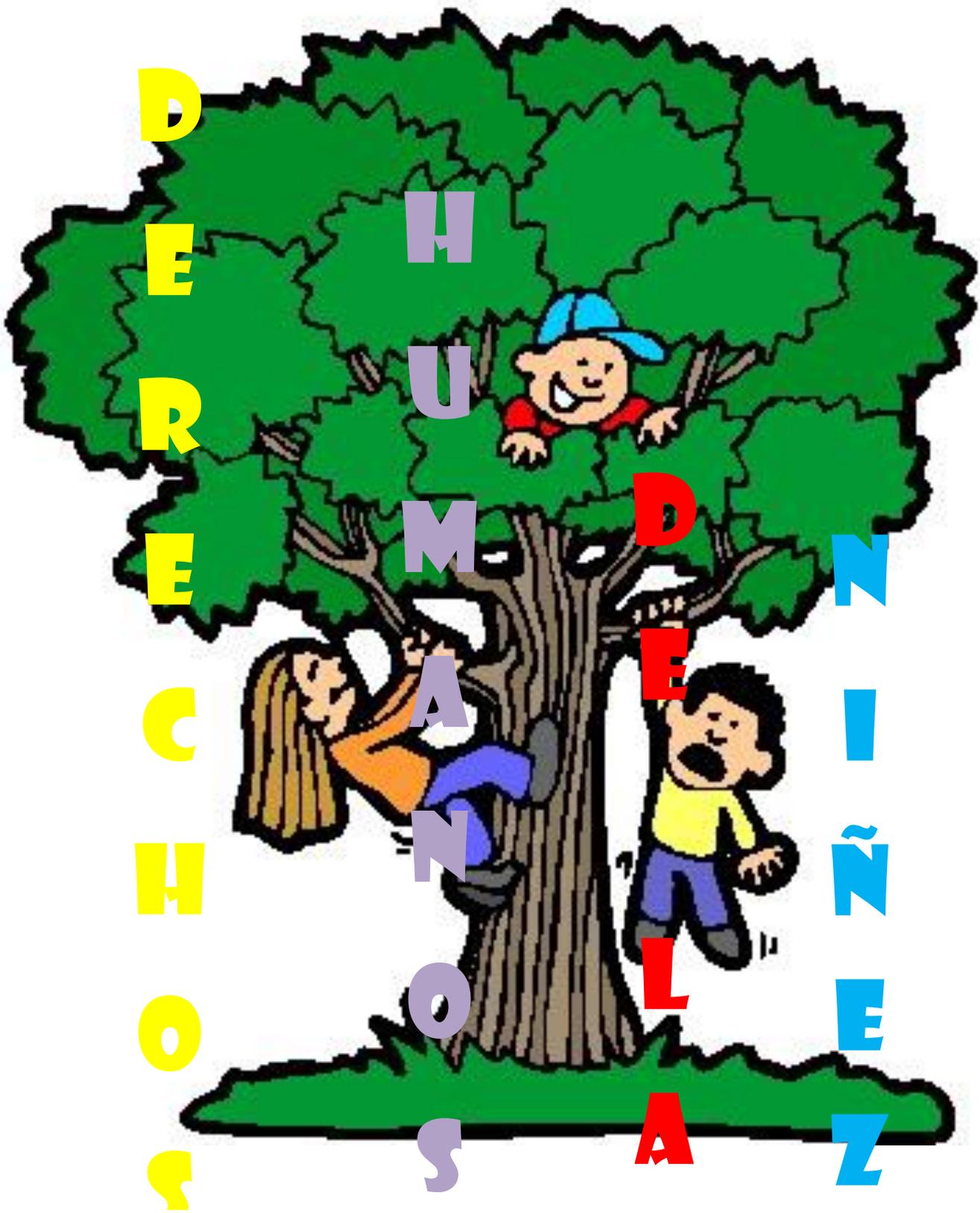
Hoy día el mundo del conocimiento ofrece a la mente humana, una riqueza de saberes, mediante metodologías, técnicas y estrategias que se adaptan al contexto social de cada uno, permitiendo el desarrollo de habilidades y destrezas que posee cada persona. El mundo del conocimiento es un mundo dinámico donde cada niño y niña desde muy temprana edad y en edad escolar asimila nociones y hábitos significativos que harán de ellos ciudadanos productivos y honorables.

La herramienta pedagógica es un instrumento basado en el método Montessori de la pedagoga María Montessori, esta metodología parte de un proceso práctica en la cual se vinculan los pensamientos, el contexto social y las necesidades de la niñez en el proceso de enseñanza -aprendizaje. Con el objetivo de generar en todo momento un canal de aprendizaje para cada niños según su etapa. Relacionando el tema "LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ" y así promover que cada niños y niño practique la socialización, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la empatía y otros valores dentro y fuera de la sala psicopedagógica, contribuyendo así a un ambiente favorable, físico, social, cultural, emocional y espiritual.

La herramienta pedagógica está dirigida a todos los niños y niñas en edad escolar, siendo una herramienta activa, donde el niño y la niña aprenden mediante el juego y la recreación, siendo limitado por reglas idóneas a su edad, esta herramienta esta ligadas a los ejes de vida familia y vida ciudadana según el CNB del ministerio de educación. Permitiendo trabajar temas como:

- Deberes y derechos en la familia
- Deberes y derechos de la niñez y la juventud
- Educación para la salud

- Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar
- Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor
- Educación en población
- Democracia y Cultura de Paz
- Formación Cívica



D
E
R
E
C
H
O
S

H
U
M
A
N
O
S

D
E
L
A
N
Z
A

N
I
N
Z
E
L
Z

Los derechos de los niños

Derecho a la Vida



1 a la Vida, disfrutar de ella, atener buena salud.

Derecho a la Educación



2 derecho a estudiar, jugar y a descansar

Derecho al Amor y a la Familia



3 Derecho a un hogar, al amor y al cuidado de nuestros padres, a un nombre e identidad.

Derecho al Ambiente Sano



4 Derecho a una alimentación adecuada, a una vivienda agradable y sana, al agua pura, al aire limpio y al cielo claro.

Derecho a la Diferencia



5 Derecho a ser tratados con igualdad, sin importar nuestra raza, costumbres o religión

Derecho al Cuidado Especial



6 Derecho a cuidados especiales cuando tenemos dificultades para ver, oír, hablar, caminar y expresarnos.

Derecho a no Trabajar Antes de la Edad Permitida



7 Derecho a que sea mas importante mi educación y formación y a que se cumpla la edad mínima legal para trabajar

Derecho a la Libertad de Expresión



8 Derecho a conocer, pensar, opinar, decidir y a reunirnos con otros niños.

Derecho al Buen Trato



9 Derecho a que nos protejan del maltrato, de las drogas ilícitas y del abuso sexual.

Derecho a ser los Primeros



10 Derecho a que nos atiendan primero en las inundaciones, terremotos, y desplazamientos, y cuando no tenemos familia.

Derecho a la Paz



11 Derecho a estar protegidos en situaciones de conflicto armado o de guerra.

Derecho a la Justicia



12 Derecho a que se actúe de acuerdo a las leyes especiales cuando los niños seamos acusados de delitos.

NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS



https://www.google.com.gt/url?sa=i&rc=1&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwinkouxZrZahXEmVlKH43CbGQjRx6BAgAEAY&url=http://dibujoscolorear.website/hermosa-dibujos-de-relojes-infantiles-para-colorear/7429.html&psig=AOvVaw0lBD2eVywUuQq_a1DE-RWh&ust=1518320119111796

ERES ÚNICO



¡Estos son
nuestros
Derechos!

GRANDES LECCIONES



MIS DERECHOS COMO NIÑA Y COMO NIÑO

Actividad 1. Estos son los derechos humanos de los niños y las niñas.



Con ayuda de su maestra o maestro, lean en voz alta los derechos de las niñas y los niños que aparecen en la lista siguiente.

¡Tú tienes derecho!

- A tener un nombre.
- A vivir con tu familia, que te quiera y te cuide.
- A la salud.
- A comer sanamente.
- A que nadie te maltrate ni se burle de ti.
- A ir a la escuela y aprender muchas cosas.
- A que te traten igual que a todas las niñas y niños.
- A decir lo que sientes y piensas. , A jugar y descansar.
- A que no te obliguen a trabajar o hacer cosas que te dañen.

DERECHO A LA VIDA

Materiales: crayones

Instrucciones: cada niño debe encontrar los derechos y obligaciones que tiene cada persona como parte de la sociedad dentro de la sopa de letras. Encerrar en un círculo de color verde cada derecho u obligación.

AYUDAR	COMPARTIR	DAR	DIALOGAR
GENEROSIDAD	IGUALDAD	PAZ	SOLIDARIDAD

A	C	G	G	R	T	Y	U	R	I	P	I	D	D	K
Y	B	H	J	K	P	A	Z	L	L	L	G	V	V	V
U	B	N	M	K	L	Ñ	Ñ	D	R	J	U	D	J	J
D	J	J	J	J	K	L	L	L	Ñ	Ñ	A	Ñ	A	Ñ
A	B	N	M	M	M	N	N	B	V	V	L	V	V	R
C	V	V	C	V	V	B	C	C	C	C	D	V	V	V
V	C	O	M	P	A	R	T	I	R	B	A	C	C	D
V	V	C	V	V	C	C	C	C	C	V	D	C	V	I
D	F	S	F	F	G	U	I	I	O	O	O	O	I	A
B	N	S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	N	L
T	U	I	I	I	I	O	O	J	K	L	Ñ	N	Ñ	O
G	E	N	E	R	O	S	I	D	A	D	V	B	M	G
B	N	M	M	K	L	Ñ	O	O	Ñ	P	I	U	I	O
R	T	T	Y	U	Y	I	I	I	O	O	O	O	I	I
Y	Y	Y	T	O	L	E	R	A	N	C	I	A	Y	S

DERECHO A LA SEGURIDAD

Materiales; silueta de un mapa de guatemala del tamaño de un metro, rostos de personas grandes y pequeñas, además pegamento.

Istrucciones; es el mometo de jugar, reunanse con su maestra y compañeritos y jueguen al niño excursionistas. Caminen alrededor de la silueta del mapa cantando y dentro de la silueta coloque fotografías de personas. luego dibuja caritas dentro del mapa de tu libro.

MI LINDA GUATEMALA



Mi Nombre

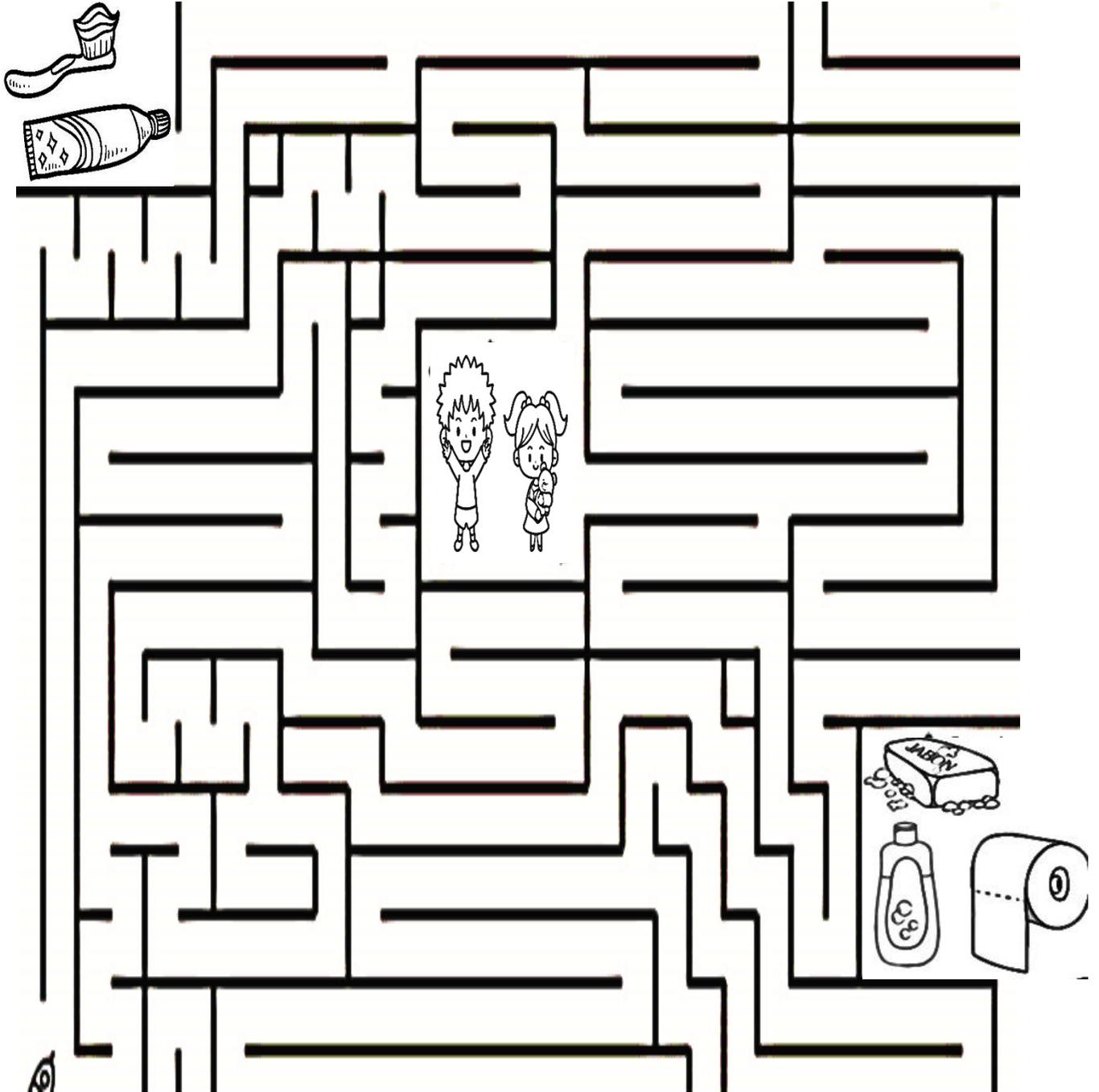
Actividad 2. derechos a un nombre, dibuje sus dos manitas y con la ayuda de su maestra escriba en las lineas su nombre.

¡ Tiene derecho a un
nombre!



MI CUERPO LIMPIO Y SALUDABLE

Actividad 3; encuentre en el laberinto lo que cada niño y niña necesitan para mantener limpio su cuerpo.



¡RECUERDE TODOS SOMOS DIFERENTES, PERO ESPECIALES!

Actividad 4: A que nos traten igual que a todas las niñas y niños.

Materiales que necesita cada niño; un vaso con tempera de diferentes colores, pajillas y un toalla para limpiar las manos. Coloca pintura en tu hoja y sopla la pintura para que tenga un efecto de un gran artista.

Intrucciones: Con la pajilla sople la pintura dentro de la hoja.

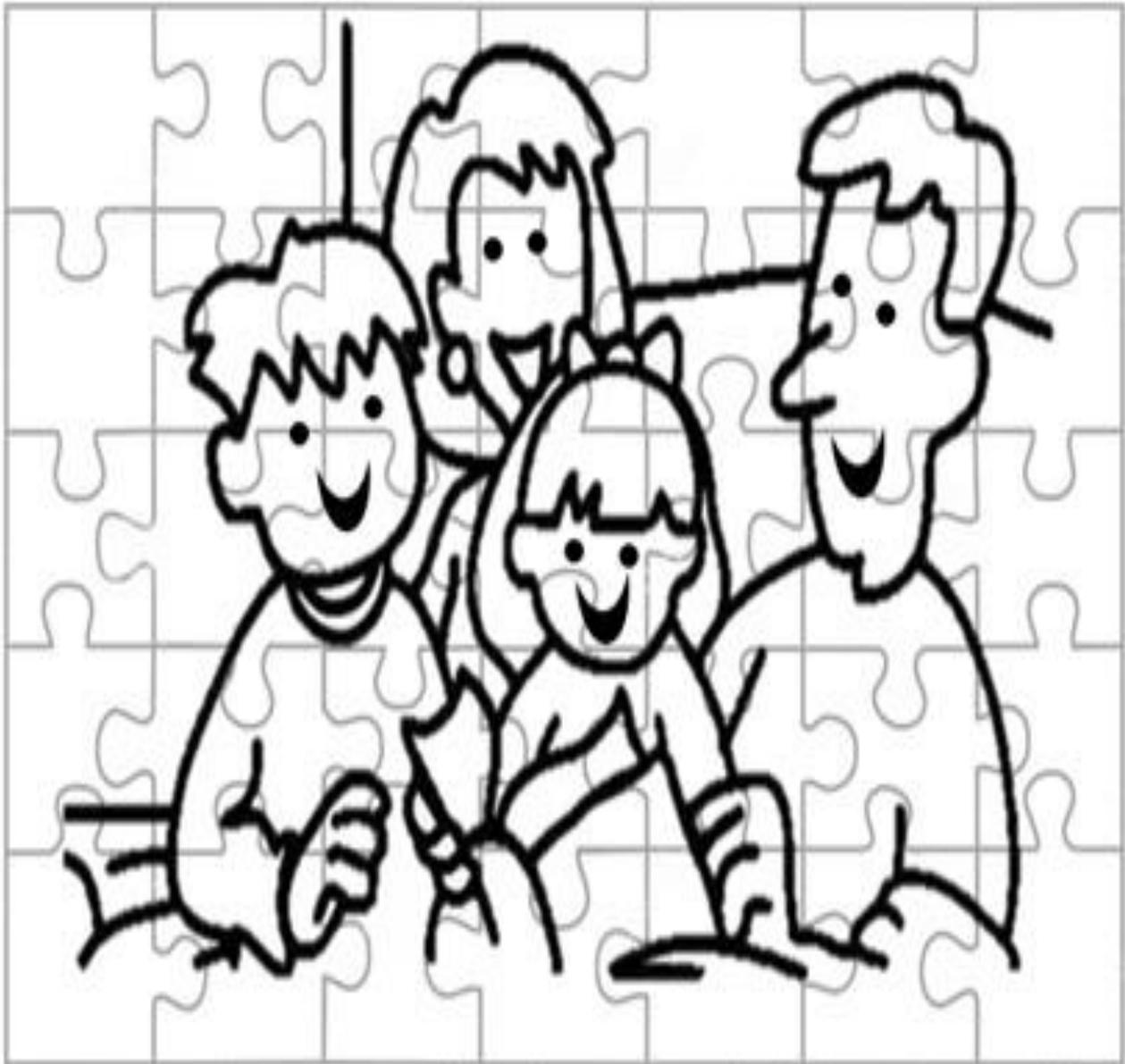
DERECHO A TENER UNA FAMILIA

MI SUPER FAMILIA

Pero yo y mi casa, serviremos al Señor. .Josué 24:15

Materiales que necesitan: crayones de colores.

Instrucciones: colorea el rompecabezas y luego péguelo sobre un cartón y recorte cada pieza. Y listo para jugar.



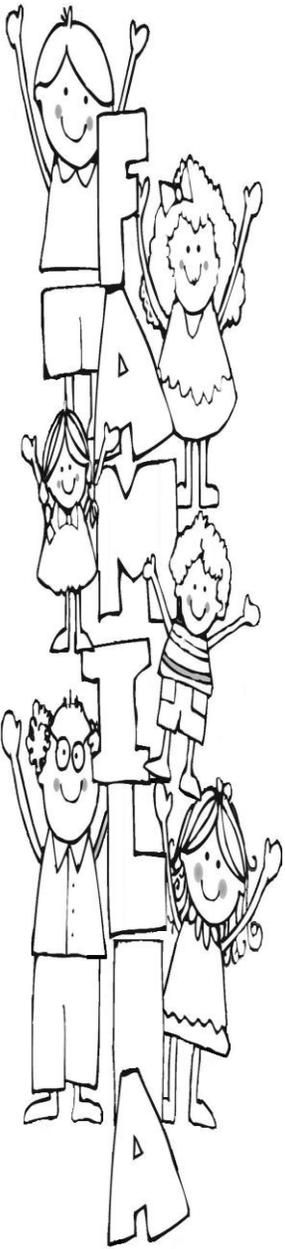
<http://sociedadesyfamiliasacs.blogspot.com/2015/10/rompecabezas.html>

MI SUPER FAMILIA

Pero yo y mi casa, serviremos al Señor. .Josué 24:15

Materiales que necesitan; lápiz

Instrucciones: dibuje un árbol y escriba un poema sobre la familia.



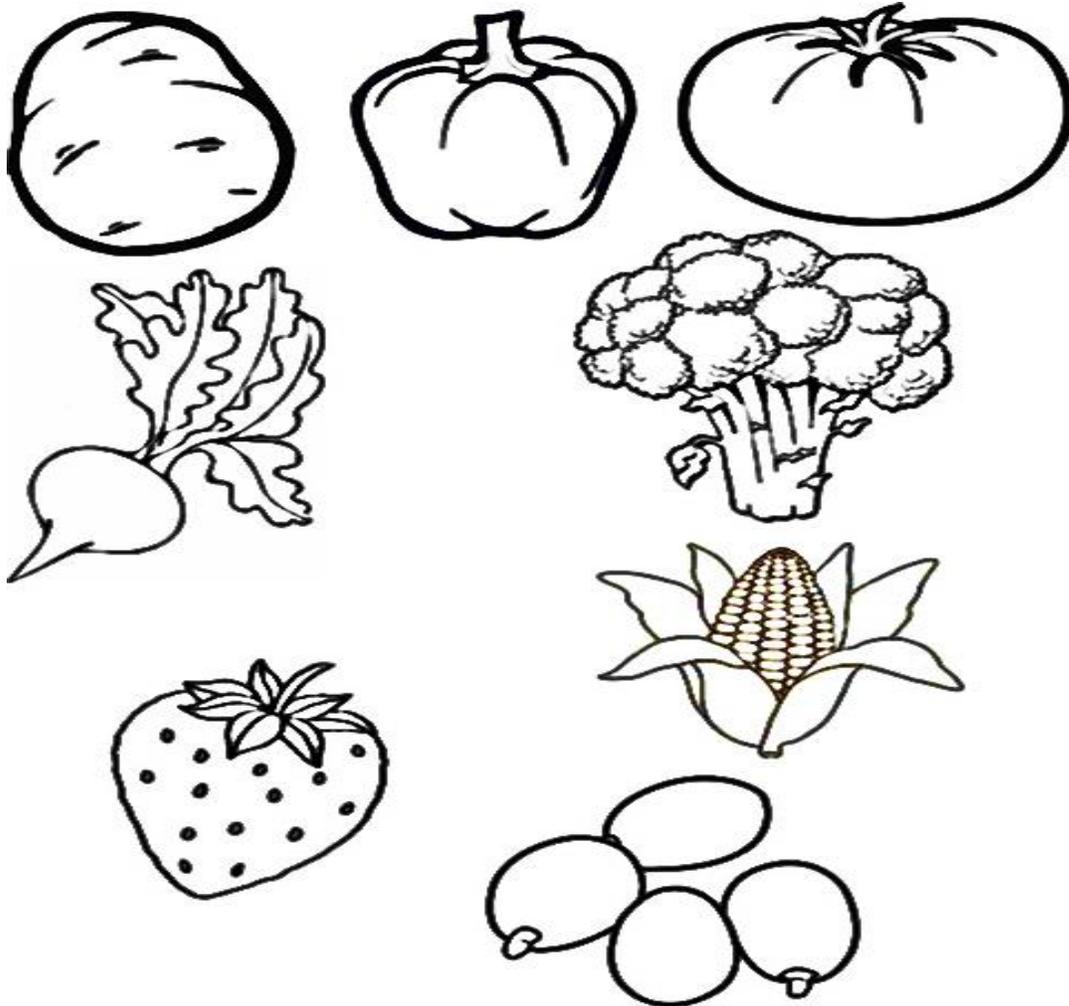
DERERECHO A LA SALUD

UN NIÑO Y UNA NIÑA SALUDABLE

Materiales que necesita; verduras que cosechan en la comunidad y utensilios de cocina. Tambien papel de china y resistol.

Instrucciones: Reunanse con su maestra y compañeritos. Compartan que verdura traen a la actividad. Comenten porque es importante alimentarse sanamente. i y Luego a preparar y disfrutar la ensalada.

Luego con pedacitos de papel china, rellenen cada una de las frutas y verduras.

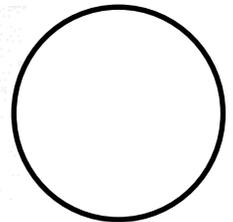
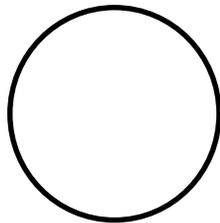
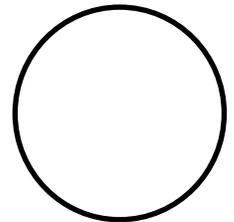
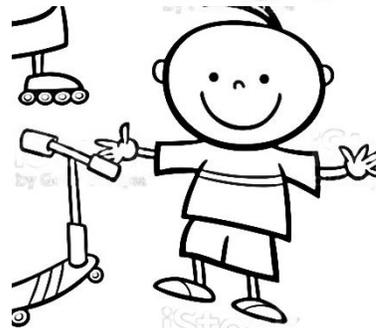
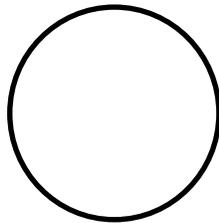
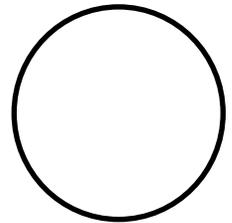
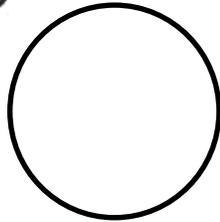
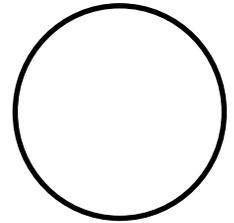
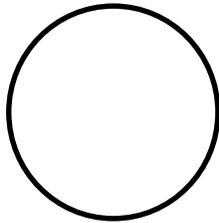


NO ME LASTIME, NO ME MALTRATES

DI NO AL TRABAJO INFANTIL

Materiales que necesitas: lápiz y crayones

Intrucciones; Dibuje una carita triste, a las acciones que a los niños y las niñas no les gustan, y una carita feliz a lo que si les gusta hacer.



MI SEGUNDO HOGAR,,,, HORA DE APRENDE A HACER

Materiales que necesitas: lápiz y crayones

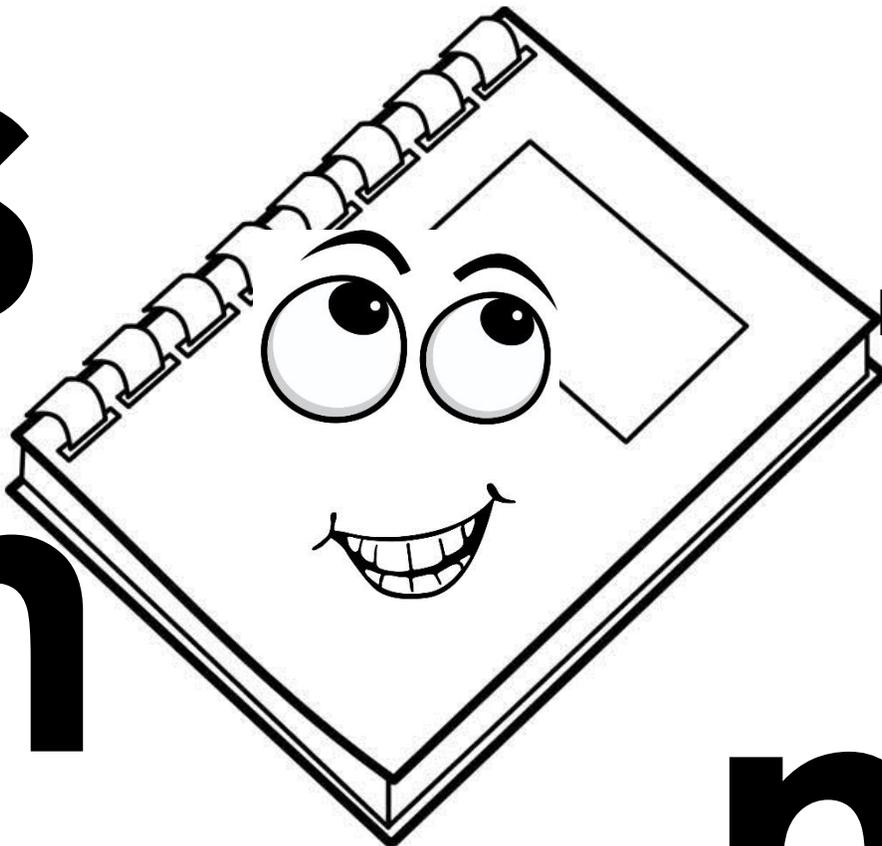
Instrucciones; colorea cada una de las letras y al señor lapiz, utilizando la técnica del puntillismo..

r

f

s

h



t

p

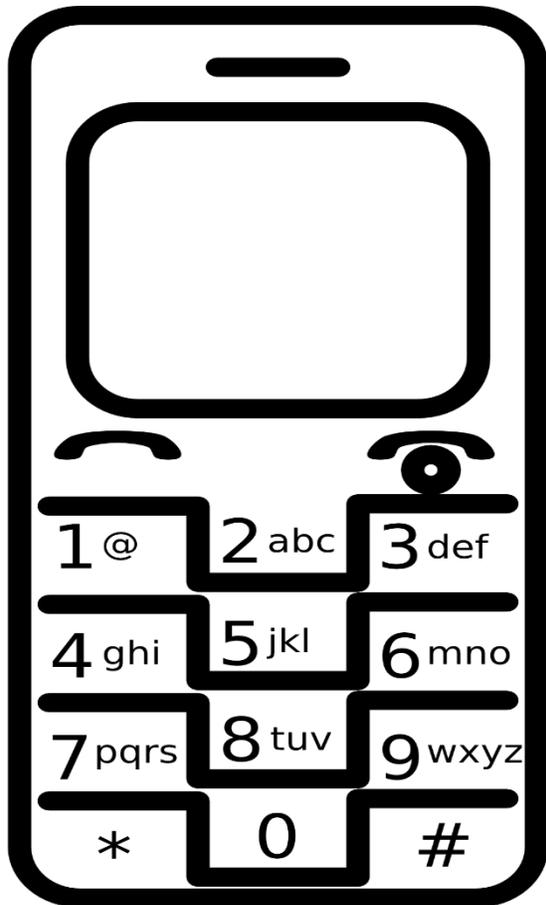
m

DERECHO LIBRE EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO

ME EXPRESO LIBREMENTE

Materiales: Lápiz y crayones

Instrucciones; en el recuadro escriba lo que quieres que los adultos conosci, para que ya no les hagan daño a los niños y las niñas.



¡ LO QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DESEAN!

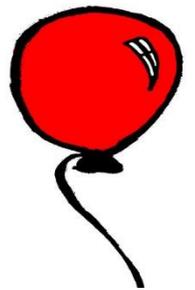
TIEMPO DE SALTAR, REIR Y COMPARTIR CON OTROS NIÑOS

Materiales: pelota, lazo, caja de carton, petate y otros juguetes

Instrucciones; reunanse con sus compañeros y maestra. Compartan el juego que mas les gusta y diviertanse dentro de los límites.



Aprender
juntos.cl



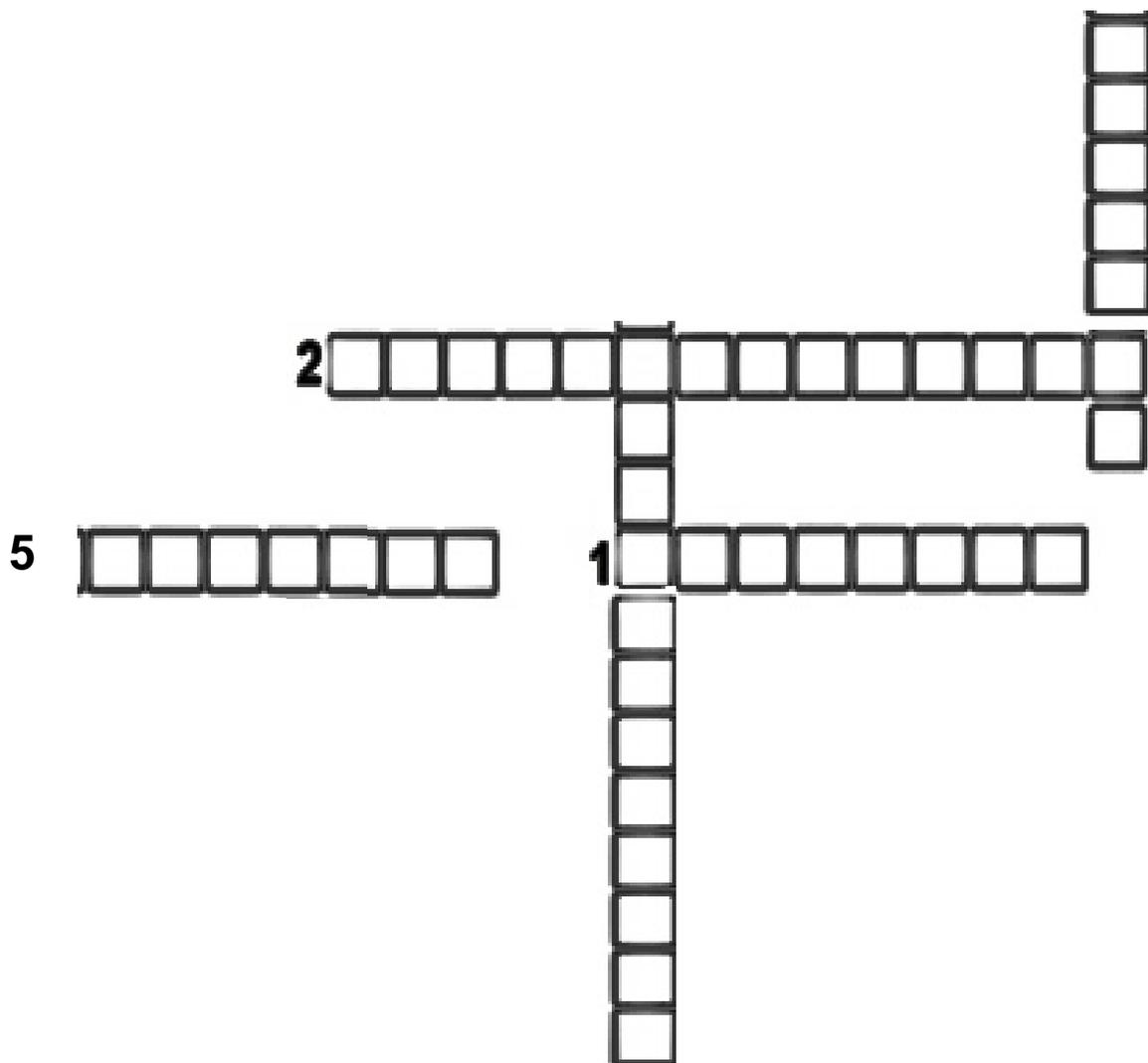
JUEGO DE LAS NORMAS DE CORTESÍA

Materiales: crayones

Instrucciones: jueguen a una lotería con las palabras mágicas, luego repitanlas 5 veces, para que no se olviden.

PALABRAS MÁGICAS

1. Disculpe 2. Buenas tardes 3. Buenos días 4. Permiso 5. Gracias

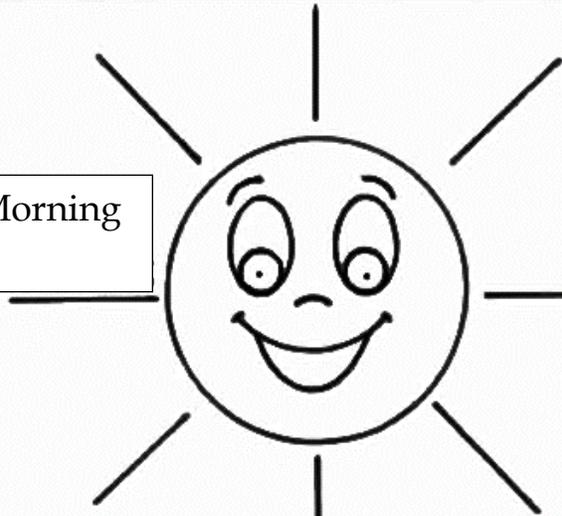


Hora de
saludar

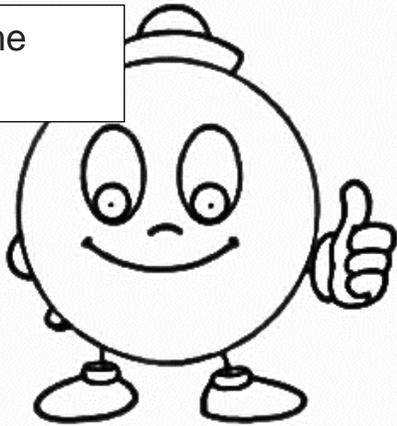
Thank you



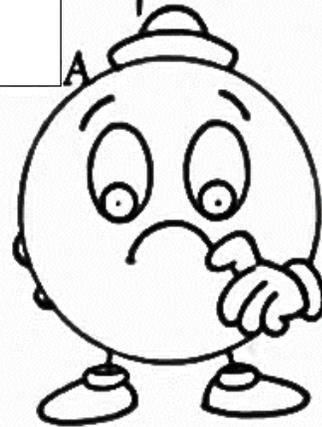
Good Morning



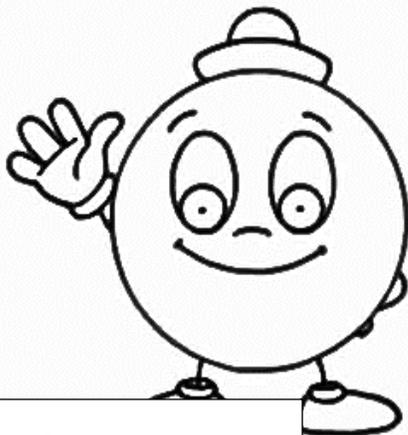
excuse me



sorry



please

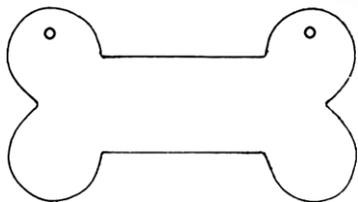


bye

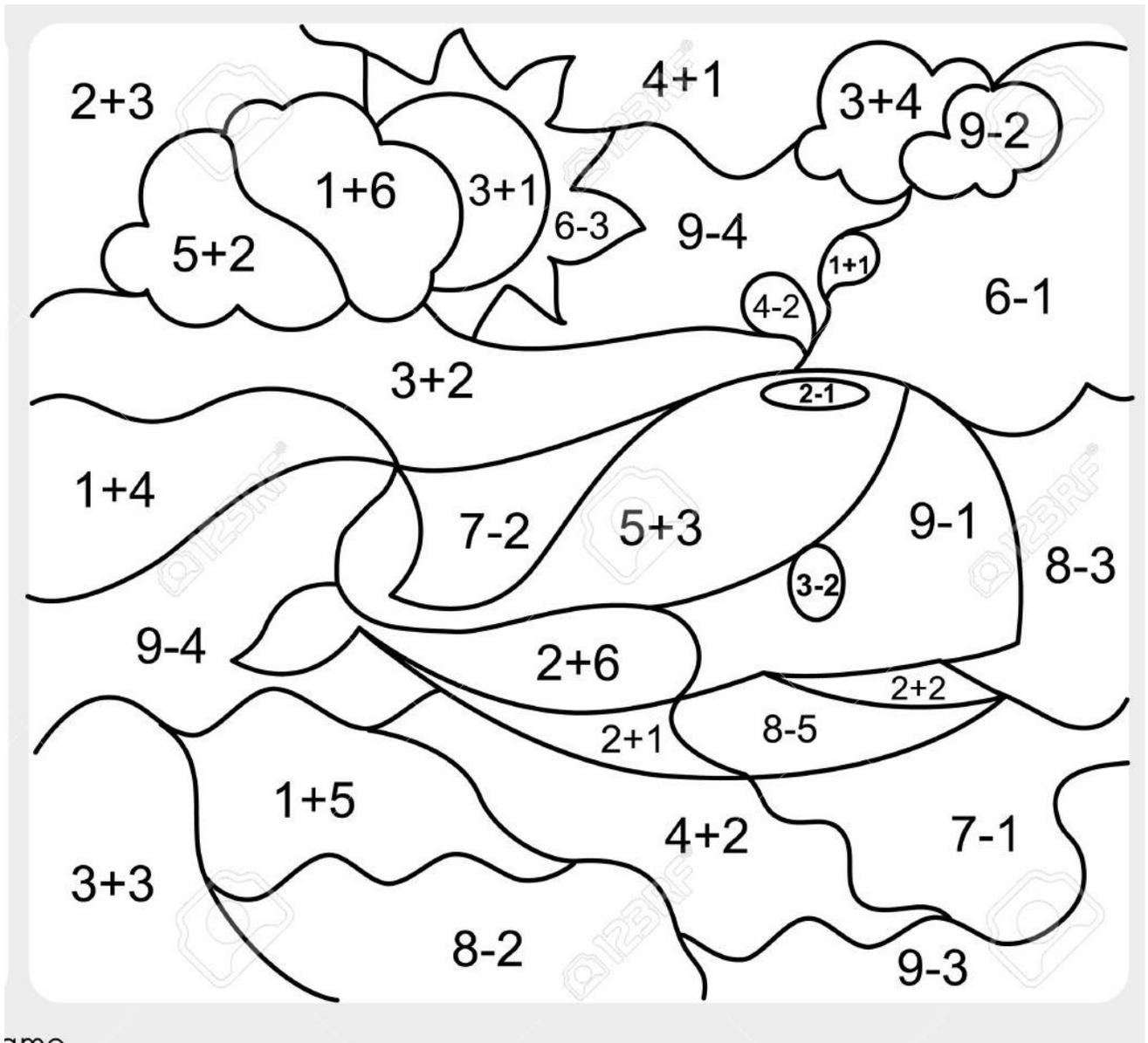


Rima Candada
RITMO Y SONIDOS

Bim van, biri biri van, biri van, biri van , biri biri
van, bin van.



JUEGO DE LA SUMA Y LA RESTA



<https://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwilvK>

NEGRO = 1

AMARILLO = 2

PIEL = 3

ANARANJADO = 4

CELESTE = 5

AZUL = 6

BLANCO = 7

MORADO = 8

PULCERAS DE LOS MÚLTIPLOS

1 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20

3 3 6 9 12 15 18 21 24 27

4 4 8 12 16 20 24 28 32 36 40

5 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50

6 6 12 18 24 30 36 42 48 54 60

7 7 14 21 28 35 42 49 56 63 70

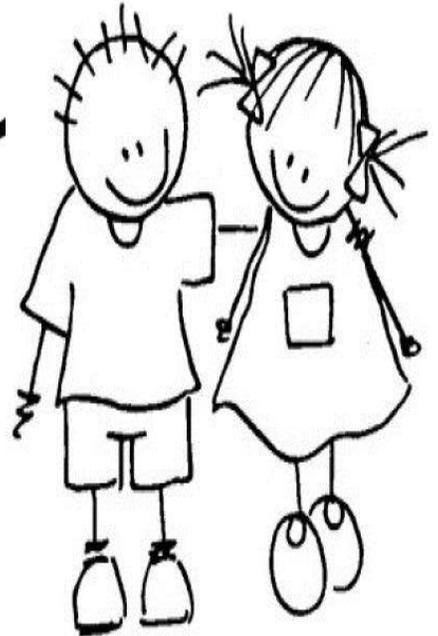
8

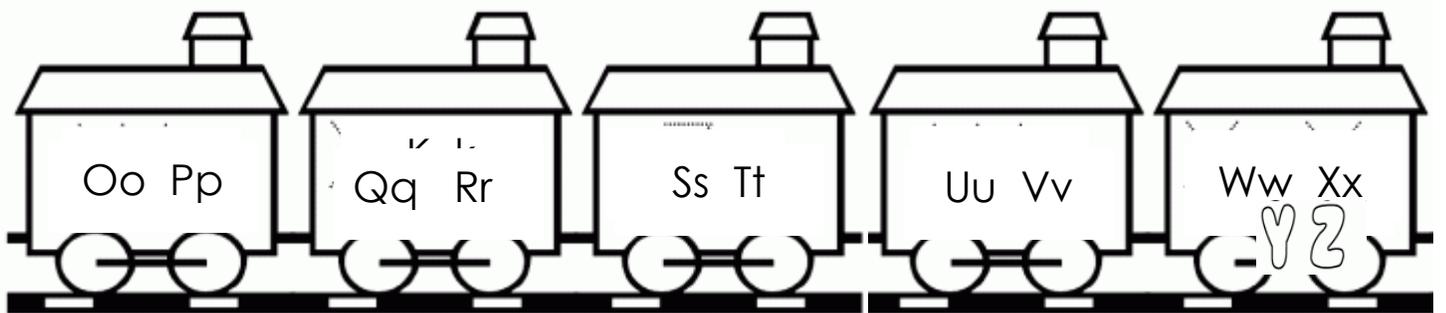
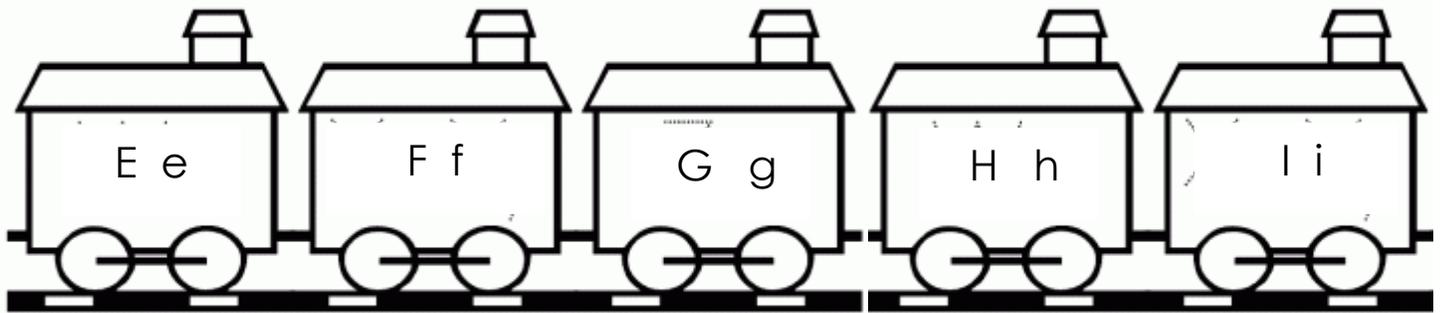
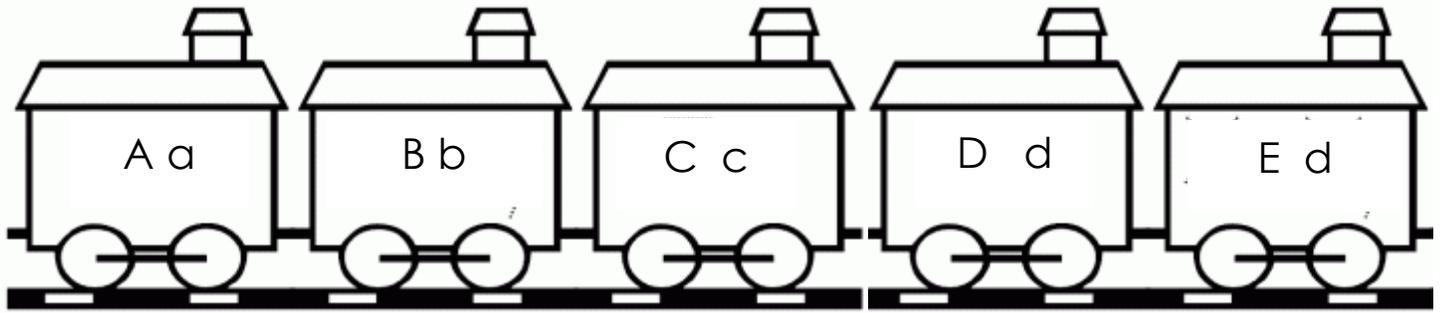
8 16 24 32 40 48 56 64 72 80

9

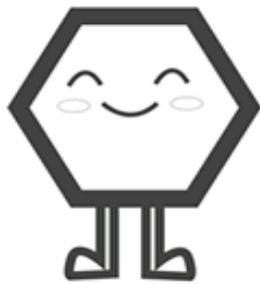
9 18 27 36 45 54 63 72 81 90

El abecedario





JUEGO DE LAS FIGURAS GEOMETRICAS



HEXAGON



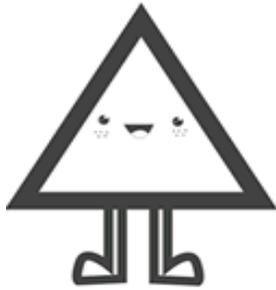
STAR



CIRCLE



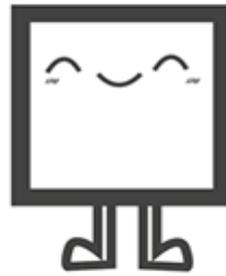
OVAL



TRIANGLE



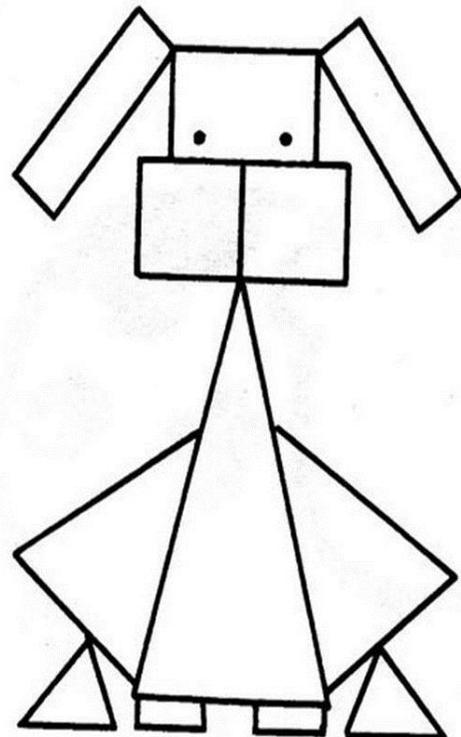
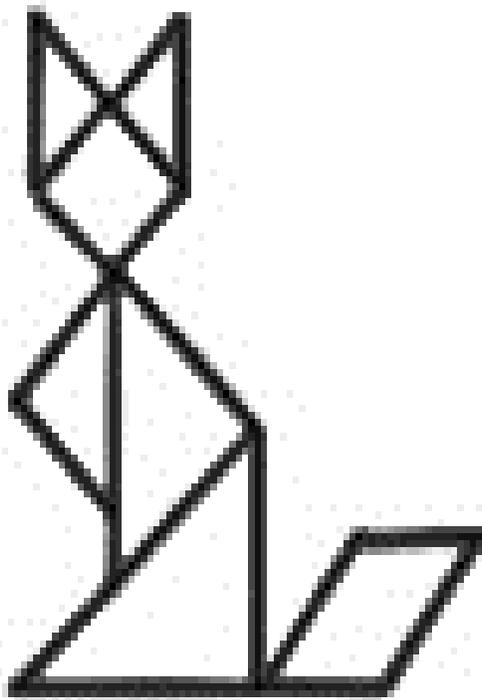
RHOMBUS



SQUARE



RECTANGLE



JUEGO DE LOS ANIMALES DE GRANJA



horse



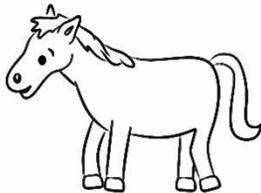
pork



duck



cow

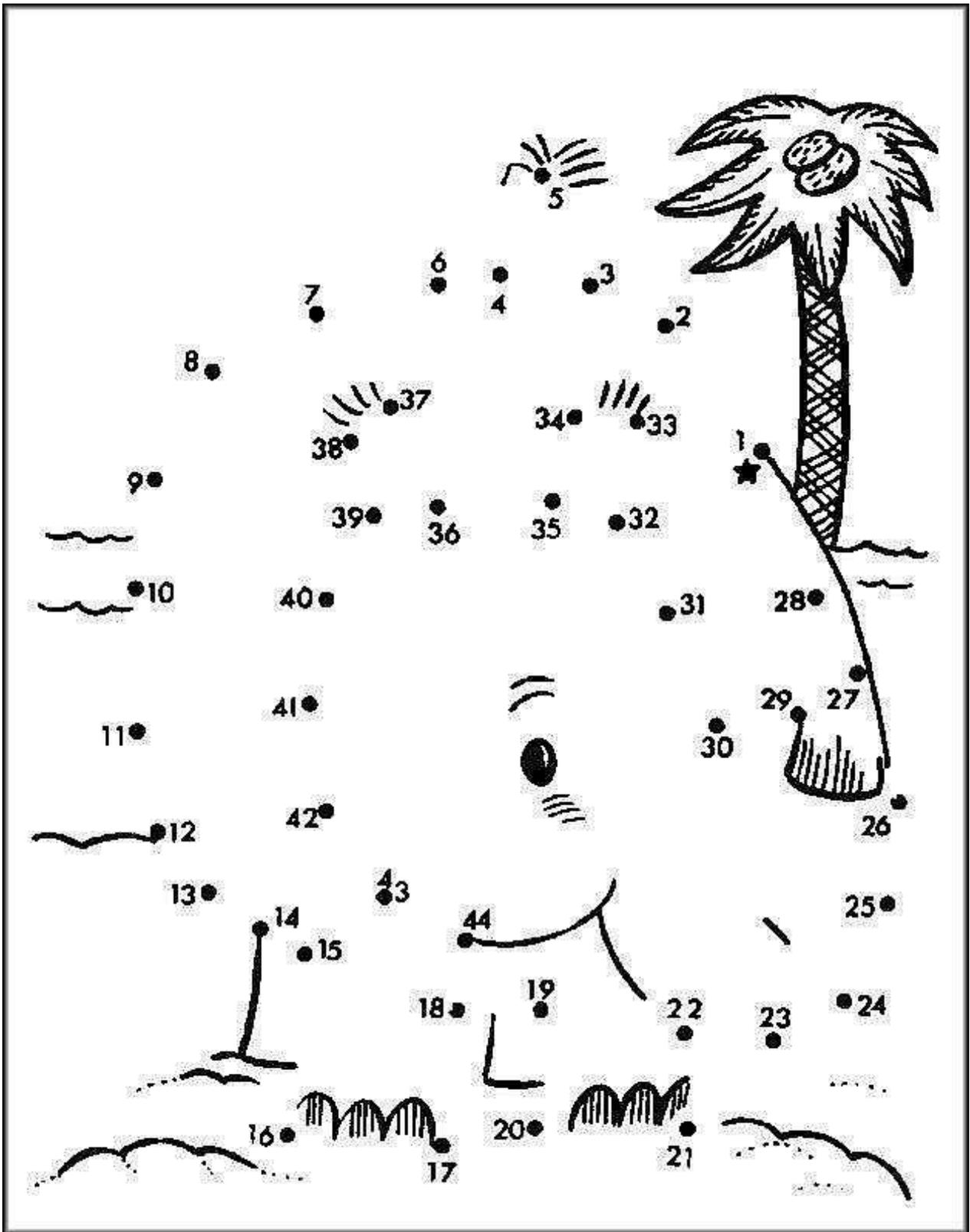


chicken

JUEGO ORDENANDO LOS NÚMEROS DE MAYOR A MENOR

856	205	685	502	▶	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
105	692	498	319	▶	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
475	917	201	738	▶	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
157	468	787	253	▶	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
378	324	953	764	▶	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
499	739	500	601	▶	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CM DM UM CM DM UM C D U



<https://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjwnpCl05rZAhWKylkKHRQ7CisQjRx6BAgAEAY&url=https>